



PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDA Y DE HABITAT
Contrato de Préstamo BID PR – L1082



Componente 2:
MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL BARRIO CHACARITA ALTA
Por más familias con un hogar digno para crecer

PROYECTO URBANISTICO

En coordinación:



Componente Social:



Asesor:



Con la cooperación:



DICIEMBRE 2017

ASUNCIÓN – PARAGUAY

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	5
ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO	7
DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN	10
1. METODOLOGÍA	12
PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES	12
OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS	15
TIPOLOGÍAS DE PROYECTOS	15
2. INTEGRACIÓN DEL DIAGNÓSTICO	17
ESTRUCTURA SOCIAL	17
Población	17
Organización comunitaria	17
Seguridad y convivencia	18
Recreación y esparcimiento	18
Economía	18
Educación	19
Salud	20
Cultura y patrimonio	21
ESTRUCTURA NATURAL	22
Aptitud Geológica	22
Sistema hidrológico	23
Sistema Biótico	24
Aspectos ambientales	25
Diagnóstico Paisajístico	25
Servicios Turísticos	26
ESTRUCTURA ARTIFICIAL	27
Sistema de Movilidad	27
Sistema de Espacios Públicos	27
Sistema de Centralidades	28
Sistema de Equipamientos	29
Sistema Patrimonial	33

SISTEMA ESTRUCTURANTE CONSTRUIDO	37
Crecimiento y dinámicas de ocupación	37
Análisis de Vivienda	37
Tenencia de la vivienda.	39
3. MATRIZ DE VALORACION; PROBLEMÁTICAS, POTENCIALIDADES Y MEDIDAS REMEDIALES	41
4. OBJETIVOS DEL PROYECTO	46
OBJETIVO PRINCIPAL	46
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	46
5. ESTRATEGIAS	47
1. Integración de la Chacarita Alta y la ciudad formal	47
2. Relocalización de viviendas: riesgo - franja de dominio y obra pública	47
3. Densificación sobre las vías vehiculares consolidadas (Fernando de Mompox, Manuel Gondra, Paraguarí, Florencio Villamayor, Capitán Leguizamón) atendiendo a condicionantes ambientales, paisajísticas y de ocupación de suelo	47
4. Localización de lotes de oportunidad para reasentamientos y nuevas centralidades	47
5. Articulación y fomento de proyectos para el sector de la Chacarita baja	48
6. Conexión de infraestructura, servicios básicos y de seguridad a las redes principales de la ciudad de Asunción	48
7. Implementación de un sistema de gestión y manejo de los residuos sólidos	48
8. Recuperación de servicios ambientales y conectividad ecológica (Integración de los parques a la red ecológica de la ciudad)	48
9. Potenciación de los equipamientos y servicios existentes colindantes al área del proyecto	48
10. Jerarquización, ordenamiento y planificación vial	49
11. Intervención e integración de los pasillos con iluminación, mobiliarios e infraestructura	49
12. Conectividad y flujo peatonal en el parque lineal y circuitos en general.	49
13. Promoción del turismo y la identidad del barrio	49
14. Capacitación a jóvenes en el patrimonio cultural del barrio	50
15. Fortalecimiento del desarrollo económico.	50
16. Fortalecimiento de la organización social y comunitaria.	50
17. Gestión interinstitucional favorable para la sinergia de los impactos positivos.	50
18. Sensibilización sobre la prevención de enfermedades promoviendo el uso de los servicios públicos de salud	50
19. Coordinación para el abordaje de personas en situación de consumo de drogas.	50
20. Sensibilización sobre las buenas prácticas del barrio.	50

21. Comunidad inclusiva.	51
22. Mediación de conflictos comunitarios.	51
23. Organización comunitaria para la seguridad y la adecuada convivencia.	51
24. Gestión Socio ambiental.	51
6. MODELO DE OCUPACIÓN	52
7. TIPOS DE PROYECTOS	57
1. Protección y contención de cauces	57
2. Recuperación de servicios ambientales de los cauces de los arroyos	57
3. Construcción de Parques lineales	58
4. Revegetación ecológica	58
5. Generación de Corredores ecológicos	58
6. Generación Paseos Urbanos	58
7. Adecuación de espacios públicos inter vecinales	58
8. Construcción y mejoramiento de Parques Infantiles	58
9. Construcción de Plazoletas	58
10. Dotación de equipamiento para Gimnasios al aire libre	59
11. Acondicionamiento de Miradores	59
12. Recuperación de Ykuas o nacientes de agua	59
13. Adecuación de Espacios multifuncionales	59
14. Generación de Circuito o paseo patrimonial	59
15. Restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico	59
16. Adecuación de espacios educativos	59
17. Adecuación o construcción de equipamientos de servicios y abastecimientos	60
18. Adecuación o construcción de equipamientos deportivos	60
19. Gestión integral de residuos sólidos en Chacarita Alta.	60
20. Sensibilización, capacitación y educación ambiental	60
21. Actualización del Plan regulador vigente para el sector	60
22. Planificaciones urbanas particulares para reasentamientos	60
23. Construcción de viviendas unifamiliares	61
24. Construcción de viviendas multifamiliares	61
25. Mejoramiento de las viviendas existentes	61
26. Construcción y/o adecuación de vías de uso compartido	61
27. Adecuación situación vial física y de funcionamiento en calles este-oeste.	61

28. Adecuación situación vial física y de funcionamiento en calles norte-sur.	62
29. Construcción y/o adecuación de pasillos peatonales internos.	62
30. Construcción de cidovías	62
31. Red de agua potable (incluye hidrantes)	62
32. Red de alcantarillado sanitario, conectado a red pública	62
33. Red de desagüe pluvial	63
34. Redes eléctricas y señales débiles con cableado subterráneo e Iluminación pública.	63
35. Regularización de tenencia de suelos	63
36. Gestión y articulación con las entidades competentes sobre situación de las zonas inundables de la Chacarita baja en relación con el Proyecto Chacarita Alta.	63
37. Planes de capacitación y formación.	63
38. Desarrollo de actividades que permitan la interacción entre el centro de la ciudad y el barrio.	63
39. Gestión interinstitucional favorable para la sinergia de los impactos positivos de las acciones que se generen en la zona de intervención.	64
40. Participación comunitaria.	64
8. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS	68
9. ANEXOS	69
ANEXO 1. MAPAS DE DIAGNÓSTICO	69
ANEXO 2. TABLAS DE ESTRATEGIAS	
Tabla A de relación Estrategias- Problemáticas de alta prioridad según matriz de valoración.	86
Tabla B de relación Estrategias- Problemáticas de media prioridad según matriz de valoración.	87
Tabla C de relación Estrategias- Problemáticas de baja prioridad según matriz de valoración.	88
ANEXO 3. FICHAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS	91

PROYECTO URBANISTICO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIO PARA EL SECTOR DE LA CHACARITA ALTA

INTRODUCCIÓN

El proyecto de Mejoramiento del Barrio Chacarita Alta de Asunción se enmarca dentro del “Programa de Mejoramiento de Vivienda y del Hábitat” implementado por la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat – SENAVITAT. Este programa cuenta con el financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo- BID, aprobado por Ley 5665/16. Consta de tres componentes;(i) Mejoramiento y ampliación de viviendas en el Área Metropolitana de Asunción (AMA): (ii) Mejoramiento Integral del barrio Chacarita Alta; y (iii) Fortalecimiento de la Gestión.

El presente proyecto urbanístico se desarrolla en el marco del componente (ii) Mejoramiento Integral del Barrio Chacarita Alta y cuenta con USD 14.000.000.- para la ejecución de obras de mejoramiento. Adicionalmente, el componente social está cargo de la ONG Hábitat para la Humanidad Paraguay (HPHPy), con el asesoramiento de la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) de Medellín, Colombia, y financiado por el Fondo Multilateral de Inversión del grupo BID (FOMIN). El componente social tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de cerca de 1.000 familias que habitan el barrio a través del proceso de participación comunitaria y apoyo a las actividades socioeconómicas que se pretenden realizar y que ya se realizan en el barrio.

Se formula el “*PROYECTO URBANÍSTICO DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DEL BARRIO CHACARITA ALTA DE ASUNCIÓN*”, como un producto a escala media, ya que provee conceptualización, diagnóstico, criterios y lineamientos para dar continuidad al Plan Maestro de la Franja Costera y al Plan de Desarrollo Urbano de Asunción, como políticas gubernamentales. Se enlaza luego a la escala micro que incluirá los proyectos menores de intervención por sectores.

Este proyecto urbanístico es resultado de un proceso de diagnóstico multidimensional realizado desde agosto del 2016 hasta septiembre del 2017, que ha incluido a todos los sectores del área a ser intervenida y a los sectores aledaños. El mismo, responde a una visión consensuada de las instituciones involucradas en la ejecución directa del proyecto: la Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat, la Municipalidad de Asunción y Hábitat para la Humanidad con la Asesoría de la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín Colombia.

El Proyecto es una propuesta estratégica de consolidación de barrio a través de la intervención integral de un territorio determinado abarcando tres líneas que son;

- Una propuesta espacial de diseño que responde a la forma física del territorio; con su correspondiente propuesta normativa que toma como base el Plan Regulador Comunal;
- Una propuesta ambiental que busca restaurar y potenciar la infraestructura natural existente; y,
- Una propuesta de gestión social, que implica organización a nivel de desarrollo comunitario, desarrollo socio económico y cultural.

Este instrumento de planificación territorial servirá como soporte técnico para la definición de los proyectos particulares y la priorización de los mismos, teniendo en cuenta las numerosas y complejas problemáticas encontradas, ya que en él se conjugan equilibradamente los sistemas naturales, físicos y sociales necesarios para realizar una correcta intervención que garanticen posteriormente la sostenibilidad.

En este documento atiende a los sistemas de la siguiente manera:

Sistema estructurante natural: en atención a éste se reconocen y valoran: el relieve, la abundancia y riqueza del sistema hídrico, la flora y la fauna, como constitutivos de la infraestructura natural, y el papel determinante de ésta para el ordenamiento territorial. Se vela por su protección, gestión respetuosa y uso ambientalmente sostenible, se aprovechan sus potencialidades en biodiversidad y paisaje en pro de la protección de las áreas inundables y humedales de la bahía de Asunción. Se reconocen igualmente las restricciones que representa, desde la vulnerabilidad y el riesgo que implica una intervención desatenta.

Sistema estructurante físico: considerando que las intervenciones construidas o artificiales se han desarrollado de manera arbitraria e inconexa, se trata entonces de promover intervenciones físicas articuladas como respuesta a necesidades y problemas identificados. Así, se busca dar coherencia y contribuir al carácter de “sistema” de las intervenciones antrópicas. A partir de la valoración de los patrimonios naturales y construidos, la atención se centra en organizar redes de espacios públicos, proveer equipamientos, servicios públicos, facilitar la movilidad y el transporte con énfasis en movilidad peatonal y medios de transporte alternativo. Hacen parte de este sistema, las propuestas de tipologías edificatorias que consideran, respetan y se adaptan a las condiciones naturales, ecológicas y paisajísticas en el área de planificación.

Sistema social: a partir del reconocimiento de la dinámica social del barrio se pretende promover la participación y el desarrollo comunitario fortaleciendo el tejido social y económico, propiciando espacios de diálogo y aprendizaje, educación ambiental, seguridad y convivencia, desarrollo económico e identidad cultural. Resulta fundamental el trabajo interinstitucional, de manera a garantizar la realización de las acciones necesarias para brindar a la población mejores condiciones de habitabilidad.

ANTECEDENTES Y CONTEXTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

El crecimiento acelerado de la ciudad en décadas anteriores originó la necesidad de estudios e implementaciones de planes de crecimiento y ordenamiento territorial.

Desde el año 1993 con la realización del Plan Director Urbano Ambiental de la Ciudad de Asunción, el Plan Regulador, el Plan Maestro de la Franja Costera y el Proyecto de Desarrollo Costero se generaron las herramientas de planificación, acompañamiento y contención de las tendencias urbanas de la ciudad y su relación con el medio físico natural.

Con la reciente iniciativa municipal de ASU VIVA, se realizaron las revisiones de los planes municipales mencionados actualizándolos al movimiento y tendencia poblacional de la ciudad de las últimas décadas como propuestas de interés.

Así mismo, dentro de los trabajos previos de planificación técnica realizados en el sitio se toma el de consultoría financiada por el BID “Mejoramiento integral de Chacarita Alta” en el 2014.

En este contexto, se evidencia la creciente relevancia urbana de los barrios costeros dentro del ejido urbano, por lo que es necesario particularizar las herramientas de planificación en estos sectores para formalizarlos y definir sus tendencias de crecimiento y consolidación.

El presente proyecto se constituye entonces como una herramienta de planificación particular del sector Chacarita Alta enmarcado en las siguientes Políticas, planes y estrategias municipales:

1. Plan Regulador de Asunción, Año 1993

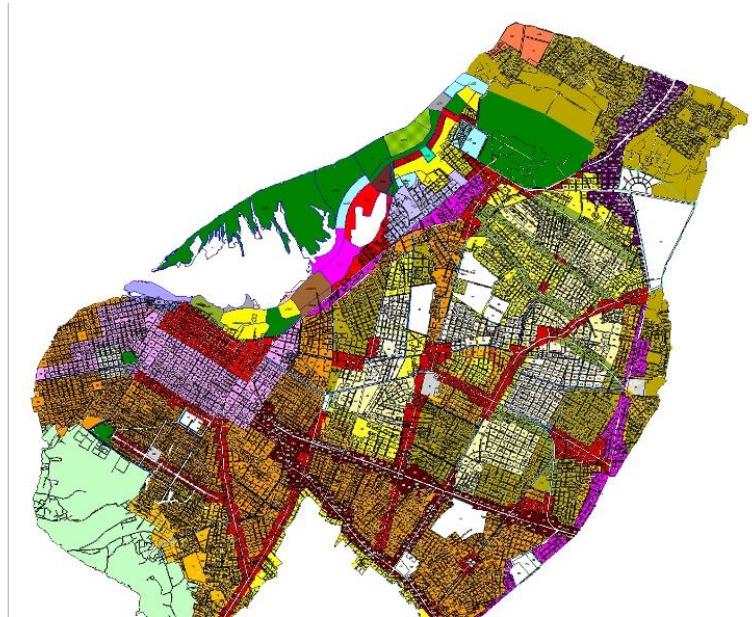


Imagen 1. Plan Regulador de Asunción

2. Plan Maestro de la Franja Costera de Asunción, Año 1993



Imagen 2. Plan Maestro de la Franja Costera

3. Plan Director Urbano Ambiental (PDUA 2000) Año 1996; en sus Estrategias:

E1- Descentralización y desconcentración.

Programa de promoción de micro centralidades barriales.

E4 - Mejoramiento de las condiciones ecológicas y saneamiento básico.

Programa de saneamiento de áreas bajas inundables y cuencas superficiales contaminadas

E5 -Recuperación y puesta en valor del paisaje ribereño

Programa Reestructuración de un sistema abierto de espacios abiertos urbanos y barriales.

E6 - Mejoramiento y puesta en valor del medio construido

Programa de consolidación de la ciudad tradicional

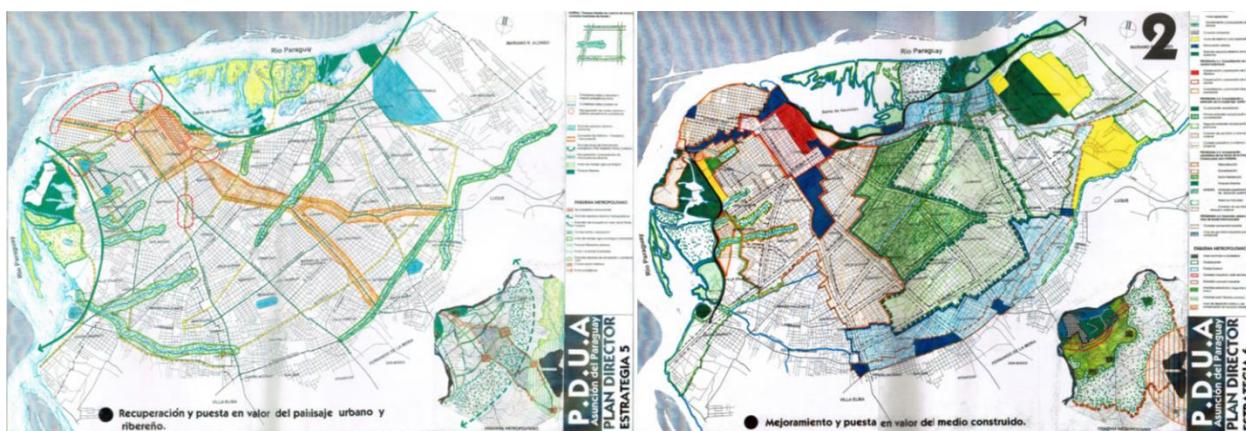


Imagen 3. Plan Director Urbano Ambiental

Así como en los siguientes antecedentes técnicos de planificación;

1. Mejoramiento integral del Barrio Chacarita Alta, Consultoría de Plan Estratégico. BID 2014



Imagen 4. Propuesta Urbanística Consultoría 2014

2. ASU VIVA Municipalidad de Asunción 2016, en sus componentes de revisión y propuesta:

- Del Componente Plan Director Urbano Ambiental (PDUA), en sus políticas:

1. Política Asunción ambiental, en sus estrategias:

- 1.1 Agua, matriz ambiental y servicios eco-sistémicos para el desarrollo urbano
- 1.2 Saneamiento e Infraestructura verde
- 1.3 Paisaje identidad y cultura
- 1.4 Riesgo y cambio climático

2. Política Asunción para todos, en sus estrategias:

- 2.1 Centralidades Barriales
- 2.2 Desarrollo humano
- 2.3 Hábitat y vivienda social

3. Política transversal A Asunción ordenada, en sus estrategias:

- 3.1 Ciudad ribereña, trama y multicéntrica
- 3.2 Movilidad sustentable
- 3.3 Plan regulador actualizado de la ciudad de Asunción

4. Política transversal B Asunción inteligente, en sus estrategias:

- 4.1 Desconcentración municipal y participación en la gestión del planeamiento
- 4.2 Comunicación y diálogo comunitario

- Del Componente Plan Regulador De Asunción,

- Apartado IV Sobre los paisajes urbanos
- Apartado V Sobre los instrumentos de gestión del desarrollo urbano
- Apartado VI Sobre el régimen urbanístico

- Del Componente Plan Maestro de la Franja Costera, en sus programas;

P2. Desarrollo de barrios residenciales y áreas mixtas de centralidad

P3. Relocalización de inundados

P4. Consolidación de barrios

P5. Áreas verdes y áreas naturales protegidas

P8. Movilidad sustentable. Conectividad Ciudad- Río

y, el apartado IV, sobre;

- *Criterios de sustentabilidad y marco general para las nuevas propuestas.*

ESTRATEGIA A.1: MODELO DE CIUDAD TRAMADA, MULTICÉNTRICA, INCLUSIVA Y ARTICULADA CON SUS COSTAS.	
Pg A.1.1 - Programa frente ribereño	Proyecto de incentivos urbanísticos para el desarrollo de intervenciones icónicas en la ribera
	Proyecto Paseo Costanero Norte
	Proyecto Paseo Costanero Sur
Pg A.1.2 - Programa franja costera	Proyectos de nuevas oportunidades de desarrollos urbanos
	Proyectos de resocializaciones de población en situación de riesgo
	Proyectos de consolidaciones de barrios existentes
Pg A.1.3 - Programa de jerarquización del sistema vial	Plan de acceso metropolitano
	Sistema jerarqueado de calles y avenidas
	Proyecto Movilidad en Macromarcasas
	Puente Ita Enramada
Pg A.1.4 - Programa de fomento a la multicentralidad	Nuevos mercados en barrios. Descentralización del Mercado 4
	Centros comerciales a cielo abierto en barrios
	Proyecto de Centro de Congresos y Convenciones en la isla Jutuly
ESTRATEGIA A.2: MOVILIDAD SUSTENTABLE Y SALUDABLE	
Pg A.2.1 - Programa caminemos	Proyecto Acceso Seguro, tiempos estacionamiento
	Proyecto bid sendas
	Proyecto Iluminación y Mobiliario Urbano para calles y plazas
	Proyecto "Palnear" - recordatorios amenes
	Proyecto de zonas inclusivas. Incorporación de elementos que faciliten la movilidad a personas de capacidades diferentes, eliminación de barreras urbanas.
Pg A.2.2 - Programa METROBUS	Proyecto Metrobus en red
	Proyecto Tren de Ceránicas
	Proyecto de líneas ordenamiento de las alimentadoras
	Proyecto Centros de Trasbordo Urbanos
Pg A.2.3 - Programa transporte náutico metropolitano	Proyecto embarcaderos turísticos y de pasajeros
	Proyecto de incentivo a líneas de transporte náutico

Política transversal A: ASUNCIÓN ORDENADA

Fig.III.2 Condicionantes para las propuestas de diseño urbano.

CONDICIONANTES PARA PROPUESTA DE DISEÑO URBANO

A- Lagunas y humedales
1. Yrupe
2. Caterura
3. Pucu
B- Arroyos y cauces
1. Mburicuao-mí
2. Salamanca
3. Moroti
4. Ferreira
5. Lambare
C- Futura Planta ESSAP
D- Planta Cateura
E- Zona Militares
F- Trazado Urbano Existente
1. Yegros
2. Antequera
3. EEUU
4. Japón
G- Propuesta de Consolidación de barrios entre cota +60/+63
H- Cerro Lambare

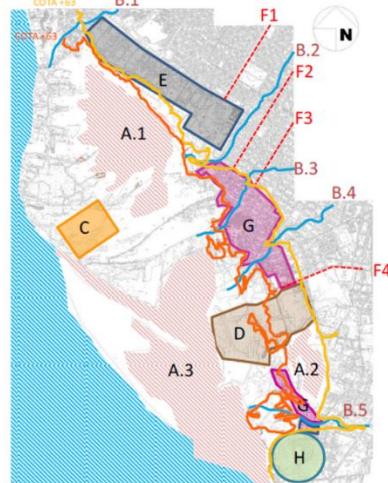


Imagen 4. Propuesta Urbanística ASU VIVA

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN

El proyecto se localiza en el Barrio Ricardo Brugada, de la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, anteriormente conocido como Barrio San Blas y es denominado popularmente como Barrio CHACARITA.

Los límites del barrio Ricardo Brugada, considerados por la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos, son la Bahía de Asunción al norte; al sur, el Barrio San Roque y el barrio Catedral limitado por la Avda. Mcal. Francisco S. López, la calle Manuel Gondra y la Avda. José Gervasio Artigas; al oeste, la calle 14 de Mayo y al este la calle General Máximo Santos y el barrio Las Mercedes (la ubicación corresponde aproximadamente a las coordenadas UTM x=436.666; y=7.203.745).

El área de intervención responde a una delimitación establecida desde la presentación del proyecto de financiamiento presentado al Banco Interamericano de desarrollo (BID). El polígono ha sido ajustado por la Ministra de la SENAVITAT, la Ing. Soledad Núñez. La siguiente imagen corresponde a la delimitación oficial aprobada a la fecha de presentación de este documento:



Ilustración 1. Polígono de intervención. Cartografía sobre imagen. Fuente propia

El sector Chacarita Alta -en estudio y a intervenir con las obras- abarca al norte desde la calle Florencio Villamayor y hasta el sur la Avda. Mariscal López y la calle Manuel Gondra, al oeste desde la calle Iturbe y hasta las calles Fernando Mompox de Zayas, E.E.U.U. y Capitán Leguizamón al este.

Estos límites son referenciales ya que estas calles no se intersectan entre sí, por lo que en sectores se usan pasillos como limitantes.

1. METODOLOGÍA

La metodología de trabajo se basó en la participación de la comunidad con una secuencia de reconocimiento, direccionamiento y formulación. A continuación, se expresa la manera como se abordaron los pasos de esta secuencia, los cuales se concretaron en una matriz con tres entradas que sintetizan el respaldo conceptual a los planes maestros.

El reconocimiento se presenta en la matriz a través de: PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

El direccionamiento: OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Y la formulación: TIPOLOGÍAS DE PROYECTOS y PROYECTOS

De ésta última se derivan los planteamientos espaciales y descriptivos contenidos en la abundante planimetría y documentos complementarios de cada uno de los planes.

PROBLEMÁTICAS Y POTENCIALIDADES

Teniendo en cuenta que en la fase inicial se ha realizado un amplio diagnóstico enmarcado en los tres sistemas estructurantes mencionados en la introducción de este documento, se considera más efectivo, partir aquí de la utilización de una matriz que sintéticamente recoge los aspectos relevantes de dicho diagnóstico y profundiza en ellos, identificando las problemáticas y potencialidades del barrio.

La mencionada matriz, cuidadosamente estructurada desde las manifestaciones sociales reconocidas en todo el territorio del polígono de diagnóstico hasta las características físico-ambientales facilita un panorama general de su situación actual permitiendo un análisis por sectores y evaluar en qué intensidad cada uno de los aspectos asociados a cada problemática, se presenta en el territorio y aún en más detalle a los proyectos priorizados. De esta manera se obtiene una radiografía particular enmarcada en un contexto coherente y coordinado.

La matriz consta de los siguientes apartados, cada uno de los cuales cumple la función que se describe enseguida.

Problemática:

Detectar una problemática implica una mirada de conjunto, es decir, una evaluación de la situación y su impacto en la calidad de vida de los habitantes del barrio. La interacción entre sistemas o entre componentes de los sistemas es lo que eventualmente desemboca en una problemática; en términos generales, no es un componente en sí mismo el que presenta problema. Ejemplo: un curso de agua no es problemático en sí mismo, son las respuestas humanas frente a él, o la imposición de elementos artificiales sobre él lo que puede acarrear conflicto.

En razón de lo anterior, se debe empezar por identificar y establecer los componentes de cada sistema y, según las manifestaciones en el territorio, se determinan las problemáticas.

En desarrollo del trabajo se identificaron los siguientes problemas generales:

1. Abandono del sistema patrimonial en el Sector
2. Difícil acceso a la educación en niveles técnicos
3. Baja participación comunitaria de mujeres y jóvenes
4. Carencia y/o deficiencia de infraestructura para los servicios básicos y generales (salud, educación, centros de atención a la primera infancia, bomberos)
5. Carente y/o deficiente espacio público
6. Deficiente control catastral
7. Deficiente disponibilidad, uso y manejo de servicios públicos
8. Deficiente prestación de servicios de salud.
9. Déficit cultural
10. Deterioro del paisaje
11. Disminución de la funcionalidad eco sistémica y consecuente pérdida de servicios ambientales.
12. Escasa conciencia y formación para el uso y manejo de recursos
13. Escasa cultura y fomento del deporte y la sana recreación
14. Espacio público desarticulado y con limitada accesibilidad
15. Estudios insuficientes y/o inadecuados para el desarrollo de obras
16. Falta de consolidación de subcentralidades de dinámica barrial y sectorial
17. Inadecuada e insuficiente prestación del servicio de transporte público a nivel de la ciudad
18. Inadecuado estado de las formas de movilidad
19. Incipiente desarrollo económico
20. Incipiente política pública para reasentamiento
21. Inequidad social
22. Inseguridad e inadecuada convivencia
23. Presencia de asentamientos y viviendas consolidadas no planificadas
24. Proceso de ocupación cíclica de asentamientos no planificados asociados a los eventos de inundación.
25. Restricciones frente a la necesaria integración funcional del territorio
26. Riesgo por ocupación en zonas de amenaza alta
27. Riesgo por ocupación en zonas de amenaza alta

Manifestaciones en el territorio

Los problemas generales identificados y presentados en la lista anterior se manifiestan en el territorio de diversas maneras, las cuales se registran bajo este título (*manifestaciones en el territorio*) dando cuenta de un mayor acercamiento y de la posibilidad de comprobar y evaluar los hechos físicos mediante observación en cada sector y realizar la debida comparación con los sectores vecinos.

Intensidad del problema

Si bien los problemas pueden estar generalizados, se presentan con diversa intensidad según el impacto de sus manifestaciones y comparadas entre sí, lo cual es importante registrar para direccionar las soluciones que constituyen el espíritu del Proyecto Urbanístico de Mejoramiento integral de Chacarita Alta.

Este aparte del instrumento de registro, expresa la gravedad o intensidad del problema en cada sector analizado. Se establece una valoración del 1 al 3, siendo 3 lo más grave o intenso, 2 lo regular y 1 lo menos importante o leve. Esta manera de registrar permite la flexibilidad suficiente para planificar los sectores, prioridades y metas, en la medida en que los proyectos se desarrollan o depuran.

Esto también permite a la coordinación interinstitucional, según los problemas detectados con mayor intensidad y por ende demandantes de soluciones prioritarias.

Potencialidades

Las potencialidades se identifican de los componentes de los sistemas, cuestiones que podrían ser mejor utilizadas o aprovechadas de otra manera a las que actualmente se utilizan.

El territorio de la Chacarita Alta y su área de influencia inmediata, y particularmente lo correspondiente a todo el sector de la bahía ofrece importantes potencialidades de índole natural que deben ser aprovechadas para una organización territorial conducente a un hábitat de calidad. Existe también potencialidades de índole cultural, organizativa, institucional, patrimonial y social, que pueden ser aprovechadas para la solución de los problemas detectados.

Intensidad de la Potencialidad

Si bien las potencialidades pueden tener diferentes ámbitos de aplicación, se presentan con diferente intensidad según el impacto que tiene sobre los habitantes del barrio.

Expresa la capacidad de ser aprovechada a través de una escala de intensidad de la potencialidad. Se establece una valoración del 1 al 3, siendo 3 lo más importante o aprovechable, 2 lo regular y 1 lo menos importante o aprovechable.

Medidas remediales

Mediante una sencilla interpolación entre la manera como la problemática se expresa en el territorio y las potencialidades existentes, surgen las medidas de tipo remedial para la solución. Es importante aclarar que lo registrado en la columna correspondiente a *medidas remediales* no se refiere a proyectos en sí mismos sino a insumos puntuales que pueden hacer parte y/o guiar propuestas más completas, en las que se conjuguen soluciones integrales.

Grado de aplicabilidad de las medidas remediales

De manera similar a como se valoraron la problemática en el territorio y la potencialidad para cada sector objeto de proyecto urbanístico, se califica la aplicabilidad de las mencionadas medidas para cada caso.

Mediante este procedimiento, la orientación a los proyectos puntuales queda sustentada por las entradas correspondientes a problemática, potencialidad y posible medida remedial, ya registradas en la matriz general donde se visualiza todo el panorama de la totalidad del territorio.

OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS

Para direccionar el presente proyecto, se revisaron, afinaron y proporcionaron los objetivos planteados en la etapa de diagnóstico, y consecuente formulación. En la matriz correspondiente, se presenta la relación entre la problemática identificada en la fase de reconocimiento, con los objetivos, que no solamente se proponen la solución de problemáticas y la potenciación de las posibilidades territoriales y sociales, sino la coherencia y continuidad entre el diagnóstico y la formulación.

Para la concreción o materialización de dichos objetivos se hacen necesarias unas estrategias, si bien no representan aún proyectos, los orientan y direccionan. Éstas también guardan coherencia y continuidad con lo ya planteado en términos de Escala Macro.

TIPOLOGÍAS DE PROYECTOS

En este ítem se plantearon las tipologías de los proyectos que con su ejecución podrían dar solución a las problemáticas del territorio. Concretando cada una de las estrategias elaboradas, a su vez, dan cuenta del cumplimiento de los objetivos propuestos en esta escala.

Metodología de intervención social

La metodología de intervención social implementada obedece al modelo desarrollado por la Empresa de Desarrollo Urbano (EDU) de Medellín, Colombia, contextualizada al Barrio Chacarita Alta de Asunción.

El modelo de intervención social empleado se basa en los lineamientos políticos de la SENAVITAT y filosóficos de Hábitat para la Humanidad Paraguay, que coinciden en que todas las personas tienen derecho a vivir en una vivienda digna y adecuada.

El proceso de recolección implicó la obtención de datos cualitativos y cuantitativos que permitieron caracterizar de forma acertada la dinámica del barrio y sus pobladores. En este sentido, se realizaron reuniones periódicas con referentes y vecinos del barrio desde agosto del 2016 y que continúan desarrollándose hasta la fecha de elaboración de este Plan; un censo socioeconómico en el mes de noviembre del 2016; encuestas para levamiento de línea de base sobre desarrollo comunitario en junio del 2017; prácticas de cartografías sociales entre los meses de mayo a julio del 2017 que aportaron insumos importantes para el diagnóstico.

A su vez, se realizaron revisiones bibliográficas sobre el proceso de poblamiento del territorio, sobre las características naturales y físicas del entorno y estudios realizados para la intervención de instituciones estatales y privadas en miras a la ejecución de proyectos y programas.

La vida social en todas sus dimensiones conforma y es conformada con las características del hábitat. Esta integración sistemática se observa en una doble dirección e interdependencia: el desarrollo económico y social paralelo a la mejora física del hábitat y al establecimiento de sólidas redes de integración social y viceversa. Por ello el planeamiento no puede dirigir la evolución del área mediante un proyecto ajeno a la realidad y las necesidades de sus habitantes.

Dentro del proceso constructivo de los proyectos particulares se plantea la herramienta de “Taller imaginario”; espacios de participación comunitaria en donde se recoge el imaginario colectivo de la población sobre aspectos específicos del proyecto, los cuales son recogidos dentro del insumo principal para los responsables del diseño ejecutivo final de cada proyecto. Es así que se hace posible la participación de la comunidad logrando la identificación de los mismos con las obras a realizarse.

El acompañamiento social transversal a los proyectos de implementación se plantea a través de monitoreos, capacitación y constante articulación entre las instituciones y la sociedad civil en pos de la sostenibilidad de los mismos.

2. INTEGRACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

ESTRUCTURA SOCIAL

Población

Con una población de 3.147 habitantes a lo largo de 15 hectáreas, la Chacarita Alta constituye uno de los barrios más antiguos y populoso de Asunción.

La diferencia porcentual existente entre hombres y mujeres se mantiene a pesar de los años; en el 2016 la distribución del barrio se caracterizó por el 48,9% (459 personas) representado por la población masculina y el 51,1% (504 personas) por la población femenina.

La población joven (de 0 a 29 años) se encuentra constituida por 51,1% de los habitantes del barrio, seguido por el 34,4% de la población adulta (de 30 años hasta 59 años) y finalmente la población adulta mayor representada por el 14%.

En el barrio se identificaron 855 lotes, de éstos, 836 eran viviendas –promediando 1,2 hogares por vivienda-, 18 son exclusivamente comercios o semejantes, 56 son viviendas en situación de alquiler, 16 son viviendas desocupadas y 1 predio es terreno baldío.

Organización comunitaria

Chacarita Alta cuenta con 12 sectores consolidados y nombrados a partir de las características del territorio o acontecimientos significativos para la comunidad, entre los que se puede citar al sector Huracán, Amapola, Mini Santo, Campanero, Pocito, Punta Karapa, Barranco, Oriental, 3 de Febrero, Resistencia, Ykua Paloma y Villa Tosca. Así mismo, existen pobladores que no se adscriben a ningún sector, sin embargo, utilizan el nombre de las calles donde se ubican sus viviendas para referenciarse, por ejemplo, las calles Mómpox, Comuneros, Paraguarí, Florencio Villamayor y sus intersecciones respectivas.

Los pobladores se encuentran organizados en comisiones vecinales dependiendo del sector que habitan. Estas comisiones buscan soluciones a las necesidades particulares de sus sectores, relacionadas con la seguridad personal, económica, de infraestructura, de salud, ambiental y otros.

Según el relevamiento sobre el Desarrollo Comunitario del barrio Chacarita Alta realizado por Hábitat para la Humanidad en el año 2017, los indicadores de protagonismo social comunitario y del fortalecimiento de la organización comunitaria se encuentran en un nivel medio. Se evidencia un mayor nivel de participación y grado de apropiación de la comunidad por parte de los hombres, sin embargo, según los encuestados tanto las mujeres como los hombres tienen las mismas oportunidades para ser líderes dentro de la comunidad.

La Pastoral Social Arquidiocesana, quien administra el Centro Comunitario de la Chacarita, es el ente articulador del barrio. En esta sede se encuentran asentadas varias instituciones que prestan servicios a la comunidad, principalmente a niños, jóvenes y a los grupos más vulnerables.

Seguridad y convivencia

La Chacarita es considerada por el resto de la población como uno de los barrios más inseguros de la ciudad de Asunción, los pobladores del barrio sufren de la estigmatización y discriminación por parte de la sociedad y principalmente de los medios de comunicación.

En las cartografías realizadas, casi todos los pasillos de los sectores fueron catalogados por los participantes como peligrosos; la existencia de grupos y pandillas que se disputan territorios contribuyen al sentimiento de inseguridad de los pobladores.

Las áreas que se han identificado como las más inseguras dentro del barrio son; 3 bocas (donde confluyen los sectores Pocito, 3 de Febrero y Sub 1), la escalinata Caballero y el barrio Pelopincho debido a que en estas zonas se producen constantes asaltos, tráfico y consumo de drogas.

Recreación y esparcimiento

La Chacarita cuenta con varios espacios de encuentros sociales, deportivos, de entretenimiento y otros, entre los que se puede citar a la arena del Club Resistencia y del Club Oriental, la pista del Club 3 de Febrero, el Parque Caballero, Mirador Tacuarí, el Mirador Mini Santo, la Plaza de los Derechos Humanos, el Centro Comunitario Pelopincho y principalmente el Centro Comunitario de la Chacarita son referenciados por la comunidad como espacios de encuentro de los pobladores del barrio.

Muchos de los espacios utilizados como lugares para la recreación o encuentro de los pobladores no se encuentran ubicadas allí para su efecto, sino que fueron productos de una construcción cultural histórica y de consenso colectivo de los pobladores del lugar. Es decir, los pasillos que cumplen la función de ser caminos y conectores entre otros sectores, también representan un lugar de esparcimiento y de reunión entre los pobladores.

Economía

Entre los valores de ingresos por familias se observa que varía entre Gs. 90.000 y Gs. 25.000.000 millones. Se ha encontrado que el 2,2% de los hogares es pobre extremo y 4,4% es pobre no extremo. Estos porcentajes dan cuenta de un total de hogares pobres censados de 6,6%.

Según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) realizado por la DGEEC en el año 2015, el ingreso promedio mensual de las familias que habitaban las zonas urbanas en Paraguay era de 2.608.054

guaraníes. En Chacarita Alta se evidenció que las familias cuentan con un ingreso total mensual en promedio de un poco más de 2.000.000 guaraníes; es decir, 23% menos que el ingreso promedio mensual de los que habitan en la ciudad de Asunción y el Centro Urbano.

A pesar de ello, se evidencia que la población de la Chacarita Alta no se encuentra mayormente dentro de la franja de pobreza o pobreza extrema, es más, se encuentra en cierta igualdad de condiciones a las familias que habitan el centro de Asunción; por lo que se podría deducir la factibilidad del pago de impuestos municipales, siempre y cuando sea de forma progresiva.

En la Chacarita Alta predominan los empleados privados representando el 34% del total de la población y en igual proporción aquellos que son cuentapropistas, el 16% es empleado público y el 10% es obrero privado. En este sentido, el alto porcentaje de empleados privados y cuentapropistas demanda la necesidad de contar en el barrio, con algún programa que permita a los pobladores fortalecer sus comercios o instalar algún centro de formación profesional constante que ayude a las personas a continuar sus estudios académicos y fortalecer su economía.

La concentración comercial del barrio se halla sobre la calle Florencio Villamayor, se puede considerar dicha calle como zona de mayor intercambio comercial de los sectores, proveyendo de casi todo lo necesario a los pobladores. Debido al alto porcentaje de comercios instalados a lo largo del polígono de intervención, se recomienda que éstos sean formalizados y fortalecidos, con el fin de generar mayor consumo por parte de las personas que habitan dentro o fuera del barrio, promoviendo también así la interacción entre la Chacarita y el centro de Asunción.

Educación

En el barrio más de la mitad (52%) de los jefes de hogares posee grados de formación académica de educación media (12 años o más), sólo el 18% cuenta con algún grado del nivel universitario en proporciones iguales entre sexos. De la población que únicamente posee como formación académica hasta el nivel primario (hasta el 9no grado) existe un mayor porcentaje de mujeres, con una diferencia de cinco puntos porcentuales sobre los hombres y finalmente, alrededor de 3% algún grado del nivel superior o universitario (formación policial, formación militar, etc.) Un porcentaje significativo de personas de 5 años en adelante que no cuentan con nivel educativo se encuentra representada por el 5,3% (128 personas) del total de la población.

Dentro del área de intervención se encuentra sólo una institución educativa formal, la Escuela Elisa Alicia Lynch fundada el 10 de febrero de 1969 con Resolución N° 407. Esta unidad académica se encuentra en el sector 3 de Febrero y entre los años 2014 al 2015 se vio afectada por la inundación debido a la crecida del Río Paraguay, por lo que fue intervenida por el Gobierno Nacional a fin de realizar mejoras en las

instalaciones de la escuela. A la institución asisten 282 alumnos de los cuales 30 niños/as son de la Chacarita Alta, lo que significa que casi el 90% de estos provienen de las zonas bajas del barrio. El resto de los estudiantes del sector se distribuyen en centros educativos en el centro de Asunción pero fuera del polígono.

Salud

El único centro médico que se encuentra dentro del polígono de intervención es la Unidad de Salud Familiar (USF) 3 de Febrero, sin embargo la oferta pública se acrecienta en los alrededores del barrio como el Puesto de Salud de Pelopincho, el Centro Policlínico Santa María Goretti, la Cruz Roja Paraguaya que ofrecen servicios de atención médica primaria a tarifa social, que no siempre es utilizada por los pobladores.

Es importante mencionar que el ingreso de ambulancias o unidades de rescate o atención de los bomberos se ve dificultada por la estrechez de calles y pasillos, poniendo en peligro la vida de los habitantes del barrio en caso de requerir atención urgente. En cuanto a las enfermedades comunes, se cita a las respiratorias como las que afectan mayormente a los pobladores en los sectores Huracán, Pocito y Punta Karapa; esto podría deberse al alto porcentaje de humedad producida por los canales abiertos de aguas servidas que los rodean.

En el censo fueron identificadas 82 personas con discapacidad representando al 2,6% del total de la población. 13% son niños entre 0 a 14 años de edad, 42% son adultos entre 15 a 59 años de edad y 46% son adultos mayores de 60 años y más. Entre las discapacidades identificadas se pueden mencionar: parálisis de los miembros superiores o inferiores, que afecta a un 23% de la población con discapacidad; discapacidad cognitiva, que afecta a un 22%, discapacidad sensorial que afecta a un 20%, y amputaciones de algún miembro superior o inferior que afecta al 6%.

Durante el ejercicio de las cartografías sociales, los vecinos del barrio hicieron hincapié en el embarazo adolescente de las niñas y jóvenes que viven en la Chacarita; al respecto, hasta el año 2013, la segunda causa de muerte más importante en mujeres de 15 a 29 años fue la de complicaciones relacionadas con el embarazo, parto y post parto. Sin embargo, la mortalidad materna adolescente y pre adolescente en poco más de 15 años (de 1997 al 2013) ha disminuido considerablemente (10%). Según la Encuesta Nacional de Demografía y Salud Sexual y Reproductiva realizada en el 2008 por el Centro Paraguayo de Estudios de Población (CEPEP) y supervisado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el 13,3% de las mujeres entre 15 y 24 años y el 13,7% de las mujeres de 25 a 29 años reportaron un aborto.

En el 2016, el 50,7% de las mujeres en edad fértil reportaron no utilizar ningún método de planificación familiar. Esta alarmante situación evidencia una falta de educación sexual o una falta de voluntad de prevenir embarazos no deseados o infecciones de transmisión sexual.

Cultura y patrimonio

Como resultado de las cartografías sociales realizadas con la comunidad en algunos sectores, se identificó que Chacarita Alta cuenta con una cantidad vasta de elementos culturales materiales e inmateriales. Las principales actividades de carácter cultural que aglutinan a los pobladores de los sectores son en su gran mayoría fiestas relacionadas a la religiosidad popular y a los clubes deportivos.

Entre las construcciones significativas y patrimoniales del barrio, se menciona a la casa del ex Presidente Liberato Rojas, hoy día propiedad de la familia Vysokolán que se encuentra ubicada en la calle Comuneros esquina México; también la que fuera vivienda del ex Presidente Manuel Gondra ubicada sobre la calle del mismo nombre entre Mompos y Estados Unidos. A lo largo de las calles mencionadas también se ubican viviendas construidas en distintas épocas y que cuentan con un alto valor cultural y patrimonial.

Chacarita Alta se caracteriza por sus miradores, entre los que se pueden citar a los que se encuentran ubicados sobre la calle Paraguarí, en el sector Punta Karapá, en Mini Santo y en la calle Antequera; todos estos con dirección hacia la Bahía de Asunción.

Los manantiales son elementos culturales tangibles de la comunidad, anteriormente servían como bebederos de los transeúntes y los pobladores; hoy en día algunas de estas nacientes de agua siguen activas, pero según los pobladores su consumo no es recomendado. Tanta es la incidencia de estos manantiales en la comunidad, que algunos sectores del barrio se denominan “Pocito” y “Ykua Paloma” en referencia a los Ykuas del sitio.

En cuanto al ámbito cultural y educativo, se cuenta con los siguientes lugares referenciados: El Museo Etnográfico Andrés Barbero, el sitio de interés histórico Casa Riveros, el Museo José Asunción Flores; Museo Bernardino Caballero. Por otro lado, los lugares simbólicos o representativos para los pobladores son dos: mirador de Punta Karapá (declarado patrimonio cultural por la Resolución N° 17/2006), y el Parque Caballero aledaño al barrio como complejo patrimonial, urbano y ambiental.

ESTRUCTURA NATURAL

Aptitud Geológica

El área de estudio no cuenta con elementos orográficos. Dadas las bajas pendientes que presenta, si tiene accidentes topográficos derivados o asociados a procesos erosivos de origen hídrico.

En la zona de estudio, se observan las mayores alturas en la proximidad de los cauces Antequera, Tacuarí y México (ver mapa anexo 1), los barrancos, con una máxima altura de 36m con respecto al nivel 0 (considerado al pelo de agua en los lechos de los cauces). Cabe mencionar que en el sector de intervención existen planicies, lo que en parte fue el atractivo de la zona para el asentamiento de viviendas y el origen del barrio.

La topografía es propia de suelos próximos a los cauces, de modo a graficar mejor las pendientes del territorio en estudio y lograr un mayor análisis se definieron 4 intervalos (ver mapa en anexo1):

- Intervalo N°1: corresponde a la zona baja del barrio Ricardo Brugada, desde la Bahía hasta la cota 61 m.s.n.m.
- Intervalo N°2: corresponde a zona cerca de los cauces, entre las cotas 61 m.s.n.m. y 64 m.s.n.m.
- Intervalo N°3: corresponde a la zona donde tenemos asentadas la mayor parte de las viviendas, entre las cotas 64 m.s.n.m. y 74 m.s.n.m.
- Intervalo N°4: corresponde a la transición entre la zona de estudio y los barrios de Asunción contiguos, sobre la cota 74 m.s.n.m.

En el intervalo 1 tenemos la pendiente cero (0) lo cual corresponde a la planicie de la bahía, la misma presenta inundaciones de acuerdo al nivel de agua en la bahía que está regulado por los pulsos del río Paraguay, inundando el área en otoño-invierno, y retrocediendo sus aguas durante la primavera-verano. 5,07% del sector de intervención se encuentra en este intervalo y corresponde a la zona del sub barrio “03 de febrero”.

El intervalo 2 ya revela una variación importante de pendiente de 1,80% a 32,15% y es la zona en donde se encuentran varios rastros de las crecidas anuales del río Paraguay. 12,12% del sector de intervención se encuentra en este intervalo y se extiende principalmente sobre la calle Florencio Villamayor.

El intervalo 3 es por encima de la cota 64 m.s.n.m. Las pendientes son variables e incluso pronunciadas de 8,94% a 119,33% y corresponde a aproximadamente 6,60 hectáreas del área total de intervención del

proyecto, es decir 42,27% del mismo. Es el sector de los barrancos de los cauces Antequera, Tacuarí y México.

El último intervalo es el 4, donde se suavizan las pendientes y oscilan entre 3,42% y 8,89%. Esto corresponde al 40,54% del sector a intervenir.

La zona alta de la Chacarita presenta un suelo de arena cementada, que es un suelo endurecido muy denso ubicado en la franja de transición entre las arenas y las areniscas.

Este un suelo altamente disagregable que pierde su capacidad portante cuando está saturado o muy seco, causando los desmoronamientos que se observan en los bordes de los arroyos y barrancos.

Sistema hidrológico

Precipitaciones

La cobertura de desagüe pluvial (agua de lluvia) de la ciudad es relativamente baja, del orden del 25 % de la superficie. En la práctica son las calles las que funcionan como canales de drenaje con las tormentas y los arroyos que finalmente ingresan a los bañados norte y sur de Asunción hasta el río Paraguay.

En el área de intervención, en el sector Chorro, existen canales a cielo abierto que dirigen estas aguas pluviales más las de la naciente.

Red Hídrica

En el sector de intervención se encuentra el cauce de los Arroyos de Antequera y Tacuarí, y México. Se adoptó para los fines de este documento un lecho de los arroyos limitados por la curva de nivel topográfica de cota 63 m.s.n.m., el cual sería el máximo nivel que ocupan las aguas en las crecidas ordinarias del río Paraguay, por lo que dicha curva representa los límites de los arroyos en estudio.

El trazado de los arroyos es irregular, contando con curvas pronunciadas en los arroyos Antequera y Tacuarí, mientras que el arroyo México tiene curvas más suaves.

Los arroyos del área de intervención se encuentran sumamente contaminados con residuos sólidos urbanos.

El sector de intervención se encuentra en la sub cuenca Guazú, que incluye a los cauces Antequera, Tacuarí y México, la superficie total de esta sub cuenca es de 417.62 Ha (Hectáreas).

El Arroyo o cauce Antequera tiene una longitud estimada de 2917m, con un caudal promedio de 22m³/s y una pendiente media de 2.78%.

Como en la zona de la Chacarita el uso del suelo es predominantemente de viviendas y en algunos casos comerciales este uso es compatible para proteger los cauces. Cabe mencionar que las aguas grises o

negras del uso doméstico deben ser conducidas y tratadas antes de desembocar en cualquier cauce para cumplir con la protección ambiental de los mismos, dado que actualmente son vertidas sin tratamiento alguno.

Las coberturas hidráulicas más considerables para este fin, por sus dimensiones y ubicación, son las correspondientes a los cauces Antequera y Tacuarí, ubicadas a lo largo de la calle Manuel Gondra.

El barrio Ricardo Brugada tiene una zona importante en el humedal conocido como “Bañado Norte”, este corresponde a la zona baja del barrio, principalmente están en la zona de la reserva del Banco San Miguel. En nuestro sector de estudio no tenemos humedales.

El nivel de inundación varía de 57,2 m.s.n.m. a 62,8 m.s.n.m. y es el lugar donde terminan los arroyos de Asunción.

Sistema Biótico

En la zona próxima al sector de estudio encontramos varios árboles, en la zona baja de la Chacarita tenemos algunos humedales y en general se tiene varios espacios verdes.

Los árboles más comunes en el contexto urbano de la ciudad de Asunción son principalmente de tipo ornamental y especies frutales.

La Franja Costera (Bañados de Asunción) y el Banco San Miguel son áreas importantes en términos de biodiversidad pues las inundaciones periódicas del Río Paraguay contribuyen a mantener esta riqueza que responde a las características físicas y climáticas en donde se desarrollan.

Cobertura Vegetal

La cobertura vegetal de la ciudad de Asunción se puede observar desde puntos estratégicos, como el Mirador Punta Karapá – Casa Museo Asunción Flores.

Corredores ecológicos.

Los corredores ecológicos son unas nuevas infraestructuras verdes longitudinales, implementadas sobre las secciones de las calles existentes en el proyecto de la Franja Costera. Conectarán el nuevo Frente Fluvial de la Costanera atravesando el gran parque inundable, atrayendo su biodiversidad hacia el interior de la trama urbana, reactivando las plazas verdes más representativas del origen de la ciudad.

Los cauces de los arroyos de Chacarita tienen potencial para ser conectados a la red de espacios verdes como la plaza Uruguaya y el parque Bernardino Caballero, pero en la actualidad estos cauces se encuentran contaminados con residuos sólidos y líquidos (aguas grises y negras). Además, el recorrido de los cauces tiene un trazado sinuoso lo que hace que con fuertes precipitaciones el caudal tenga gran arrastre erosionando el suelo colindante.

Suelos de protección.

Los afluentes del río que llegan al polígono de intervención, generan un área de protección la cual se determinadas a partir de la cota 63 m.s.n.m.; en el caso de los arroyos en zona urbana, cinco (5) m a cada lado como cota de seguridad y una la franja de 100 m de usos condicionados.

Áreas protegidas

En las inmediaciones del polígono de intervención se encuentra la Reserva Ecológica Banco San Miguel y Bahía de Asunción, el Plan de Manejo de la misma en el marco de la Ley 2715/05 “*QUE DECLARA COMO ÁREA SILVESTRE PROTEGIDA CON LA CATEGORÍA DE MANEJO RESERVA ECOLÓGICA AL BANCO SAN MIGUEL Y BAHÍA DE ASUNCIÓN*”.

Aspectos ambientales

En la zona de intervención el servicio de recolección de residuos sólidos está a cargo de la Municipalidad de Asunción.

El recorrido del camión recolector se da por las calles Mompox, Florencio Villamayor, Paraguarí y Capitán Leguizamón con una frecuencia de una o dos veces por semana, los días martes y sábados, por lo que los vecinos ubican sus basuras en las veredas de esas calles.

La municipalidad también ha dispuesto contenedores en la zona, para que la basura se junte en puntos específicos donde tienen acceso los camiones recolectores, sin embargo, estos no son suficientes.

Los residuos sólidos arrastrados de la parte alta de la ciudad se depositan en las zonas bajas colmatando los desagües naturales como los arroyos.

En el sector de intervención la calle Florencio Villamayor es una zona plana por lo que la basura tiende llegar a este punto y quedar hacinada.

La generación de residuos sólidos per cápita en el área de intervención es de 1,03 kg, lo que genera 3.244,56 kg/diarios de residuos sólidos.

En la zona de intervención se tienen dos puntos de almacenaje de los productos reciclables.

Diagnóstico Paisajístico

Actualmente el barrio sigue respondiendo a una trama irregular, geográficamente situado en una ladera entre la ciudad formal y la nueva Avenida Costanera.

Chacarita Alta cuenta con varias laderas; esta característica condiciona el paisaje definiendo en gran medida las relaciones visuales desde el barrio hacia las afueras del mismo. Su paisaje se estructura de forma natural respondiendo según la hidrología con los cauces que lo atraviesan (cauce México y cauce

Antequera-Tacuarí), su topografía con los desniveles importantes de barrancos, y según su intervención humana. Los asentamientos se fueron dando según el proceso histórico por la expulsión del campo a la ciudad y a las crecidas del río.

Chacarita Alta cuenta con subdivisiones de sectores donde cada sector hace alusión a algún momento y significativo de la historia para los pobladores, lo que la hace particular en la conformación de sus sectores.

Los cauces hídricos son los únicos que albergan en mayor cantidad vegetación a lo largo hasta desembocar al Río Paraguay, lo que hace que protejan los cauces de forma natural además de evitar posibles desmoronamientos. Los miradores que son los remates de las calles y pasillos, se los consideran además un recurso visual natural por su ubicación. Estos son Punta Karapá, Tacuarí, Paraguarí y Huracán. Los Ykua tiempo atrás eran manantiales naturales de agua que se utilizaban como fuente de agua para el consumo. Ykuá Pocito está aún el lugar e Ykuá Paloma ya no es visible.

Los clubes con sus canchas son lugares de reunión y de esparcimiento del barrio en general, si bien no están ubicados en la zona alta del mismo, ejercen influencia sobre los pobladores del barrio, son: el Club Oriental, Resistencia Sport Club y 3 de febrero FBC. Se consideran importantes a los dos museos existentes dentro de Chacarita alta: la Casa Museo José A. Flores-Biblioteca Popular Arturo Pereira y La Casa Riveros – Museo del Barrio.

Algunas alteraciones más frecuentes en el paisaje son la contaminación de los cauces con residuos sólidos y líquidos, la contaminación de algunas calles con residuos sólidos, la erosión de los cauces por la fuerte escorrentía que los atraviesa en épocas de lluvia, y la instalación eléctrica que en algunos casos entorpece el desarrollo natural de árboles además de romper con la estética del entorno.

Servicios Turísticos

En lo que refiere a servicios turísticos con relación a los recursos naturales en las cercanías del Barrio Chacarita contamos con el Río Paraguay, y en sector a intervenir tenemos los miradores, humedales e Ykuas, que podrían albergar diferentes actividades. Si bien hoy día no son explotadas, podrían funcionar como potenciales espacios turísticos.

El centro de Asunción posee gran afluencia turística por ser el centro histórico y su proximidad con la Avenida Costanera. Si bien la Chacarita no forma parte de un circuito turístico es visitada y concurrida con acompañamiento de lugareños.

La situación actual no genera mucha atracción para las personas que están visitando la zona, pues existe una disgregación social en la que el Barrio solo es conocido como zona de delincuencia, como también

se encuentra bastante descuidada la limpieza, que se puede observar en los cauces, afectando visual y olfativamente.

Existen puntos con vocación para el turismo, pero los mismos deberían ser readecuados y equipados para el efecto como: Miradores naturales: Mirador huracán, Mirador Ex Hotel Terrazas, ykuas, y causes.

ESTRUCTURA ARTIFICIAL

Sistema de Movilidad

Las conexiones y accesibilidad del área de intervención con el trazado de la ciudad formal se conforman en el sentido este-oeste y viceversa, por medio de las calles Manuel Gondra y Mariscal López, y la calle Florencio Villamayor en paralelo; y en el sentido norte-sur y viceversa, mediante las calles Mompox, Capitán Leguizamón y Paraguarí.

Desde la ciudad formal se identifican dos vías principales de acceso: Paraguarí y Mompox; además de tres vías de acceso parcial: Río Acaray (Méjico), Don Salvador Guanes (Caballero) y Río Pilcomayo (Iturbe).

Asimismo, también se identifican dos vías conectoras principales: el eje formado por Mariscal López y Gondra, y Florencio Villamayor en paralelo; además la calle Comuneros hace de vía conectora parcial.

La accesibilidad peatonal dentro del polígono de intervención está constituida por una red de pasillos o calles secundarias. Los tipos de pasillos se clasifican por su uso en: callejón, principal, secundario y terciario. La mayor parte de los pasillos no superan los 10 m de ancho, y tampoco tienen tramos fijos por donde transitar por lo cual dificulta el acceso peatonal como también vehicular, debido al trazado y la topografía bastante irregular que presentan.

Sistema de Espacios Públicos

Los sistemas de espacios públicos considerados son: los espacios verdes públicos actuales (plazas, parques, plazoletas, áreas de recreación), las áreas de espacios verdes potenciales (masas de árboles en lotes públicos, posiblemente barrancos), y por último los terrenos baldíos (vacíos urbanos potenciales para posibles espacios públicos).

El sistema de verdes se constituye de la siguiente manera: 3,76% corresponde a espacios verdes potenciales (relevados a través de la imagen satelital, masa de árboles), 0,58 % espacios verdes (plazas, parques y plazoletas) que se corresponde a un sólo parque, el de "San Blas", y el 0,23% se corresponde a la capa de baldíos (vacíos urbanos de tenencia privada según datos MCA).

El área restante, que abarca un 95,43% de la superficie del polígono de intervención, se encuentra conformado por áreas de construcciones existentes, lotes privados (áreas libres de lotes privados sin contar las construcciones) e infraestructura vial + veredas + espacios libres que se corresponden a las áreas de cauces y barrancos.

Sistema de Centralidades

En el barrio Chacarita Alta se concentran y son más sentidas las centralidades vecinales, aquellas que configuran el relacionamiento y encuentro permanente y casual entre vecinos, así como la misma dotación de servicios para estos. Esto, en comparación a los barrios tradicionales o nuevos en Asunción y el área metropolitana es algo singular, debido a que la cultura de encuentros vecinales, fiestas barriales, y la vivencia diaria de la calle a través de la cultura del terere. Esta es una fortaleza para el barrio ya que ellos mismos consideran que esto los hace únicos y dueños de una identidad fuerte y gran sentido de apropiación de sus espacios; aunque los mismos no cuenten con los mínimos equipamientos ni nivel básico de infraestructura para utilizarlos de una manera más cómoda.

También se reconoce que en el barrio existen puntos de centralidad asociados a servicios principales (clubes, servicios sociales, escuela, centro de salud, etc.) que a su vez y consecuentemente atraen otro tipo de servicios complementarios y diversos. Estos puntos principales y sus servicios consecuentes configuran así ejes de centralidad que a su vez generan flujos de movilidad y potencian la dinámica del barrio. Se identifican como principales ejes las Calles Florencio Villamayor, Mompos, Gondra y Paraguáí.

Además de la dimensión de servicios y actividades complementarias, también existen centralidades a menor escala, entre vecinos que comparten espacios públicos próximos entre sus viviendas, que si bien son públicos, estos los utilizan casi como su propio espacio intermedio entre viviendas, en una mezcla entre espacio público y privado que conjuga actividades más íntimas entre vecinos como asados, terere, conversaciones, juegos improvisados de niños, etc.

Con respecto a las centralidades inter-barriales o zonales se detectan menores flujos, es decir desde Chacarita Alta hacia la ciudad “formal” existen centralidades que tienen que ver con ciertos espacios de recreación como plazas cercanas, pero en su mayoría se relacionan a trabajo, salud y educación. En horarios picos y relacionado a lo laboral, se identifican flujos peatonales intensos de personas que “arriban” al centro de la ciudad. Mirando desde la inversa, las centralidades que se puedan ubicar en el barrio para la ciudad de Asunción y sus habitantes son mucho menores, sólo se caracterizan ciertos puntos de interés cultural que son animados con iniciativas especiales o proyectos que no tienen continuidad, como fiestas, encuentros, etc. Esto se podría potenciar si existiesen actividades de todo tiempo. Una actividad importante que relaciona a la ciudad e incluso otras ciudades con el territorio de la

Chacarita son los clubes de Fútbol, su potencial e importancia para el sector y sus flujos externos no deben ser perdidos de vista durante el análisis y aún más considerando que los mismos se encuentran en zonas inundables.

Así también se observa una particularidad muy notable, en las inmediaciones del barrio se encuentra uno de los parques más importantes y antiguos de la ciudad: el Parque Bernardino Caballero. El mismo podría considerarse como un punto de centralidad metropolitana por su escala. Sin embargo, esta situación no se presenta y el mismo no constituye una centralidad vecinal de significancia. Esto, según percepción de los pobladores, se debe al descuido, la falta de apropiación con actividades que generen permanencia e interés público, y un fuerte estigma también de la ciudadanía hacia la población que vive colindante con el mismo. Como respuesta a la inseguridad sentida, el Gobierno Central se encuentra llevando a cabo un proyecto de reconversión de ese sector con miras a lograr la integración del parque a la Avenida Costanera. Con esta acción se busca permeabilizar el sector y además dotarlo de mejor infraestructura y potenciar actividades que atraigan a las personas a su disfrute. Potencialmente, esto podría generar una centralidad mayor a todas las que actualmente se observan en la zona y dinamizar el flujo entre la ciudad y la Chacarita.

Sistema de Equipamientos

Equipamiento educativo.

La Escuela Graduada 407, Alicia Elisa Lynch, es el único edificio escolar público que está en el sector de estudio. Se encuentra en la calle Florencio Villamayor entre la zona alta y baja. Es un lugar concurrido y representa un hito importante en el barrio. Está situado donde antiguamente se ubicaba la Plaza Guazú y en la cual se celebraban las fiestas populares del Barrio.

Adicionalmente, se sitúa en una manzana pequeña rodeada de calles que impiden su ampliación y se encuentra en situación de riesgo por inundaciones periódicas.

Equipamiento de salud.

El Puesto de Salud 3 de Febrero es la única institución de salud dentro del barrio y es muy concurrida por el servicio de vacunaciones y consultas primarias a niños y adultos que brinda. Según las funcionarias de este puesto de Salud, a él concurren más de 8000 personas al mes, no solo del barrio Chacarita sino de toda el área metropolitana. Según los pobladores, el espacio del mismo es insuficiente para el uso masivo ya cuenta con un área limitada y se encuentra en proceso de aprobación municipal. La ampliación prevista implicaría reducir el ancho de la calle Florencio Villamayor, por lo que existe un conflicto vecinal al respecto.

Equipamiento cultural.

Entre los equipamientos de mayor valor cultural se encuentran:

La capilla San Blas, sobre la calle comuneros a la altura de la calle Caballero.

Punta Karapá, que es uno de los miradores naturales con puesta en valor por la existencia de las viviendas de conocidos personajes ilustres, tal como el músico José Asunción Flores (creador de la Guarania), y del ex presidente Liberato Rojas (hoy conocida como la casa Vysokolan), así como otros artistas de la talla de Arturo Pereira, Félix de Guarania y Alejandro Cubilla. La existencia de estas viviendas le da carácter histórico al lugar. Actualmente está catalogado como “Sitio Urbanístico e Histórico” en la Ordenanza Municipal Nº: 35/96 “Que crea el Catálogo de Edificios y Sitios de Valor Patrimonial de la Ciudad de Asunción”, y luego de la restauración de la ex casa de José Asunción Flores, se ha convertido en lugar de encuentros culturales retomando el aire bohemio que es una de las características de este Barrio.

Además, la Secretaría de Cultura, a través de su Proyecto Ciudadela ha implementado visitas turísticas guiadas a esta zona, permitiendo al habitante de la ciudad formal acceder a este popular y particular barrio.

Manantiales Naturales Ykuás: El Manantial “Pocito” de la Calle Caballero es uno de los pocos aun visibles, ya que se encuentra a mitad de una de las escalinatas. Si bien existen hitos en el barrio que marcan los puntos de existencia de los antiguos ykuas de la zona, estos no se encuentran explotados como componentes culturales.

Equipamiento de abastecimiento.

Dentro del polígono de intervención se encuentran 58 locales de abastecimientos comerciales, la clasificación correspondiente a este de equipamiento es:

- 1 Supermercado
- 2 Depósitos
- 3 Talleres
- 52 Despensas/Ventas

Se encuentran localizadas 52 Despensas; (Despensa Carina, Despensa Noemi, Despensa La Familia, Copetín Los Hermanos, Panadería Tía Elsa, Venta De Electrodomésticos, Despensa Teresita, Compra Venta De Carnes P/Menor, Venta De Artículos De 1 Necesidad, Despensa García, Despensa, Compra De Aluminio Y Latitas, Venta De Calzados Deportivos, Venta De Mini Carga, Despensa Don Marcos,

Despensa Fiorela, Venta De Bebidas Al Por Menor, Venta De Carbón Al Por Menor, Venta De Helado De Crema X-Men, Copetín Lourdes, Venta De Helados Cremosos, Frutería, Despensa Al Por Menor, Despensa Romi, Kiosco Venta De Golosinas, Despensa Clarita, Despensa Barrios, Fedetec Despensa, Mini Carga, Despensa Olmedo, entre otros), 2 Depósitos (Depósito gloria, Depósito del comercial el Ñandú), 3 Talleres (Taller Franco, Taller de V y C, Taller Giménez), 1 Supermercado (Mini Market RR)

Equipamiento de bienestar social

En el territorio no se observan edificaciones destinadas a prestar servicios de seguridad nacional para la prevención y represión del delito. Prestan servicios de seguridad, administración de justicia, mejorar la convivencia y la paz, además de atender a desastres naturales. Existe si una Comisaría Policial Metropolitana en la calle Gondra, pero sin una presencia significativa en el interior del barrio.

Equipamiento vial y de transporte

El polígono de intervención está comprendido por calles principales, secundarias, pasillos peatonales y puentes de los cuales se resalta lo siguiente;

Puentes Peatonales: Los Puentes sobre el arroyo México que también son utilizados como calles peatonales.

Escalinatas: también son muy características de la zona ya que fueron construidas para salvar las grandes pendientes. Existen escalinatas peatonales a la altura de la calle Iturbe, Caballero e Independencia Nacional.

Aunque el sector no cuente con la totalidad de los equipamientos urbanos (falta transporte público, espacios abiertos públicos, áreas recreativas), estos existen en gran medida en el entorno inmediato.

Equipamiento de esparcimiento y recreación.

El territorio está compuesto de áreas públicas y privadas, cuyo carácter principal es la recreación pasiva o mixta. Están conformados varios escenarios deportivos y recreativos entre los cuales se destacan el aprovechamiento de las conexiones entre los pasillos.

Servicios Públicos

Recolección informal de desechos sólidos

Entre las actividades económicas del barrio como uno de los servicios a los que se dedican un número de familias es la recolección informal de desechos sólidos. Estos pobladores se dedican a recoger materiales de reciclaje del Centro de Asunción, clasificando las basuras en sus casas, almacenando el material recicitable y arrojando el restante, mayormente a los cauces.

Aguas Residuales Domésticas y Excretas

Según los datos obtenidos el 35% de la población cuenta con algún sistema de evacuación de aguas cloacales, pero que no siempre es el apropiado.

En el barrio no se cuenta con red pública de alcantarillado sanitario. Actualmente el sistema de evacuación de las aguas cloacales está sujeto a las posibilidades que encuentra cada vivienda. Mayormente los pobladores desaguan sus efluentes a los pasillos (canales a cielo abierto) y en los cauces de arroyos.

Estado de las redes acueducto

La fuente principal de abastecimiento de agua en la zona del proyecto es de carácter superficial. El servicio es proporcionado por la ESSAP (Empresa de Servicio Sanitario del Paraguay S.A.), entidad administradora del servicio de agua potable en toda la ciudad de Asunción.

La red de agua potable se encuentra dentro y alrededor del polígono de intervención, la cual contiene tuberías de 25 mm, 50 mm, 100 mm, 150 mm y 400 mm de diámetro. En mayor porcentaje y dentro del entorno inmediato se encuentran las de 50 mm de diámetro, la cual distribuye una cantidad regular de agua potable.

No se encuentran Hidrantes dentro del polígono.

Estado de las redes de aguas servidas o cloacales

Se visualizan 10 registros cloacales de la ESSAP ubicados dentro del polígono de intervención. Los colectores cloacales se encuentran ubicados paralelamente a las calles principales del proyecto, las cuales son Mompox y Bahía de Asunción. Es posible percibir a lo largo de los arroyos, y en las costas del Río Paraguay, la existencia de emisarios de desagüe cloacal de ESSAP, así como los caños de desagüe cloacal domiciliarios que vierten sus desechos directamente al cauce, sin tratamiento previo.

Estado de las redes de telecomunicaciones

En Paraguay, como a nivel mundial, el sistema de telecomunicaciones principal de Línea Baja ha sido desplazado por la telecomunicación móvil celular, hoy es un elemento esencial e incluso considerado parte de la canasta familiar básica. Las redes de telecomunicaciones están reguladas por la CONATEL (Comisión Nacional de Telecomunicaciones).

Estado de las redes de energía

Un alto porcentaje de las viviendas del barrio cuenta con conexiones a la red pública de la ANDE. Según esta empresa, existen también conexiones irregulares y precarias que no cumplen la normativa o reglas básicas de instalaciones eléctricas. Esto podría generar situaciones peligrosas. Según el censo realizado en el año 2016, 33% de las viviendas no cuenta con medidor de luz.

Estado de las redes de alumbrado público

La superficie del barrio en su extensión cuenta en gran medida con la red de alumbrado público. En los casos que no se encontrase en funcionamiento, es el resultado de la falta de mantenimiento de los artefactos o focos quemados. Sin embargo, en líneas generales, la red de alumbrado público abarca en gran parte de la extensión del barrio.

Estado del servicio de aseo

Además de la recolección de residuos sólidos urbanos de la que se encarga la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, en Chacarita Alta las comisiones vecinales se organizan para mantener limpios sus pasillos internos.

El aseo de las calles es de responsabilidad compartida entre el municipio y los residentes del barrio. Esto arroja situaciones particulares, por lo que calles como Capitán Leguizamón se mantienen limpias mientras calles como Florencio Villamayor se encuentran en un estado de abandono con gran acumulación de residuos sólidos.

Sistema Patrimonial

Sitios patrimoniales.

El Barrio Ricardo Brugada y ,el cual incluye el Barrio Chacarita Alta, forma parte del Centro Histórico de Asunción y por tanto está protegido por las mismas Leyes, Ordenanzas Municipales y Resoluciones de la Dirección General de Patrimonio Histórico del Ministerio de Educación y Cultura – Vice Ministerio de Cultura.

Chacarita Alta es uno de los barrios más antiguos, tradicionales y populares de Asunción. El sector de Punta Karapá fue declarado Patrimonio Cultural de la Ciudad de Asunción, por Resolución N° 17 del 25 de julio de 2006, de la Dirección General de Bienes Culturales del Ministerio de Educación y Cultura – Vice Ministerio de Cultura(hoy Ministerio de Educación y Ciencias).

Patrimonio ambiental.

La Bahía de Asunción. Es hábitat de cientos de aves locales y migratorias que la utilizan para descansar y alimentarse en el transcurso del largo viaje desde Norteamérica a Tierra del Fuego. (ABC Color 13/09/2013).

El Parque Caballero. Era la quinta del Gral. Bernardino Caballero, ex presidente de la República del Paraguay y en los últimos años fue su residencia. En 1925 se convirtió en parque municipal y en sitio urbano por excelencia para la distensión de los asuncenos. Tenía un chorro en el barranco y era bañado

por manantiales con cuyas aguas se cargaban las piscinas que se utilizaban en los veranos. Tuvo una piscina olímpica construida en 1956. (ABC Color 14/set.2015).

La Plaza Uruguaya. Protegida por la Ordenanza Municipal N° 35/96 como paisaje cultural/urbano/ambiental. Es una de las áreas verdes más emblemáticas de la ciudad, ubicada en pleno Centro Histórico de Asunción. La plaza Uruguaya fue uno de los lugares de juego y distracción de los niños, jóvenes y adultos de la Chacarita. Pero también era el lugar donde desarrollaban sus actividades laborales de pequeños comerciantes. Ubicada frente a la Estación del Ferrocarril y de la terminal de ómnibus que venían del interior. Por esa razón, siempre estaba llena de gente que iba y venía y eran potenciales clientes para los vendedores de comestibles y pequeñas mercaderías en general.

Los cauces Antequera, Tacuarí y México. Si bien no están catalogados como patrimonio por la Ordenanza 35/96, están protegidos por las leyes ambientales y también se pueden considerar parte del patrimonio ambiental. Están poblados de mucha vegetación, como también mucha basura y contaminación, que requiere de una rápida intervención, contemplada en el Proyecto de MIB Chacarita Alta, ya que actualmente pone en peligro la vida de muchas familias que viven en los bordes que se desmoronan con cada lluvia.

Los miradores de Punta Karapá, Tacuarí, Paraguarí, Huracán, no están catalogados específicamente en la Ordenanza 35/96, pero son los remates de las calles que se convierten en visuales naturales que dan valor a los lugares.

Patrimonio arquitectónico y urbanístico

Las construcciones de la Chacarita no están catalogadas individualmente como patrimonio arquitectónico. En Chacarita Alta y sus alrededores es común encontrar casas antiguas y de distintos estilos arquitectónicos, desde viviendas de tipología colonial de carácter popular, hasta casonas de estilo vernacular. Estas construcciones están ubicadas principalmente sobre las calles Caballero, Paraguarí, Mompox, Comuneros, y Manuel Gondra (ex Sebastián Gaboto); y en el Sector Punta Karapá.

En Chacarita Alta se conservan hasta hoy vestigios de construcciones en tierra de mucha data. Uno de los casos más conocidos es la que fuera la vivienda de José A. Flores en Punta Karapá, (hoy Museo José A. Flores y Biblioteca Popular Arturo Pereira), que fue restaurada y puesta en valor en el año 2009. Tipología de vivienda colonial de carácter popular.

Patrimonio Histórico

- La Estación Central del Ferrocarril Carlos A. López. Protegido por la Ordenanza Municipal N° 35/96. Los talleres, las oficinas los depósitos y otras construcciones que pertenecen al Ferrocarril también constituyen patrimonio histórico y cultural de Asunción.

- En Punta Karapá está la casa del Ex Presidente de la República Liberato Marcial Rojas, político (1870-1922), que hoy es propiedad de la familia Vysokolán. Está situada en la esquina de las calles Comunero y México.
- La casa del Ex Presidente de la República Gral. Presidente de la República Bernardino Caballero (1839-1912). Militar de destacada actuación en la Guerra contra la Triple Alianza y político. Es una residencia de arquitectura clásica, levantada a fines del siglo XIX, en el predio que hoy se conoce como Parque Caballero.
- La casa del Ex Presidente de la República Manuel Gondra Pereira, prestigioso intelectual y maestro de juventudes (1871-1927). La casa está situada sobre la calle Gondra, entre Mompox y la calle de acceso al Barrio Pelopincho.
- La casa del Ex Presidente de la República Dr. Felix Paiva, doctorado en Derecho por la Universidad Nacional de Asunción, ilustre maestro, destacado periodista y político (1877-1965) La casa está sobre la Avda. España, entre EE.UU. y Tacuarí.
- En la calle Mompox, a unos metros de la calle Florencio Villamayor y sobre la acera este, se encuentra un Monumento al Soldado Desconocido. Fue construido como homenaje de la Asociación de Mutilados y Lisiados de la Guerra del Chaco.

Patrimonio Cultural

- Casa Museo José A. Flores y Biblioteca Popular Arturo Pereira, desde 1993. Está ubicado en Punta Karapa en la casa donde nació el Maestro Flores.
- La Casa Riveros – Museo del Barrio, ubicada sobre la calle Mompox, entre Gondra y Comuneros, es un pequeño museo popular privado, desde el año 2000.
- Museo Etnográfico “Andrés Barbero”, ubicado sobre la Avda. España 217 esquina Mompox.
- Museo Histórico Ferroviario de Asunción, ubicado en Eligio Ayala y México, dentro de la Estación Central del Ferrocarril Carlos Antonio López.
- Museo Histórico General Bernardino Caballero, (desde 1977), ubicado en el predio del Parque Municipal del mismo nombre (Manuel Gondra y Andrés Barbero).
- Club Oriental. Es el club más antiguo de la Chacarita, fundado en 1912.
- Resistencia Sport Club. Inicialmente se llamó Club “Criollo”
- 3 de Febrero FBC. Fundado el 10 de marzo de 1949. Inicialmente se llamó Sport San Blas

Patrimonio Inmaterial

- Las Galoperas. eran las mujeres que en los días de San Blas -3 de febrero- y la Virgen La Mercé (Las Mercedes) –el 24 de setiembre-, pagaban sus promesas bailando galopas.

- José Asunción Flores, músico y compositor. Creador de la Guarania. Máximo representante del pueblo chacariteño y del pueblo paraguayo en el mundo entero. La obra de J.A. Flores, es patrimonio inmaterial de primer valor, no solo del Paraguay, sino también a nivel mundial.
- Alejandro Cubilla, una leyenda de la Chacarita. Grande en el Saxo.
- Inocencio Cubilla, hermano de Alejandro. Gran músico de reconocidas canciones dirigidas a la Chacarita.
- Arturo Pereira, músico escritor y actor. Violinista.
- Remigio Pereira, hijo de Arturo Pereira. Trombón.
- Demetrio Garcete, músico y compositor.
- Darío Gómez Serrato, y otros.

Músicas populares tradicionales y del nuevo cancionero, que hacen alusión a la Chacarita, poniendo en valor, costumbres, tradiciones, festividades, a través de la música, el canto, la poesía.

La Parroquia católica que cuida la espiritualidad de la Chacarita es la “Santa María Goretti”. De esta Parroquia dependen seis Capillas localizadas en los sub barrios o sectores: la Capilla Nuestra Señora de la Asunción, que está en el Barrio Nuestra Señora de la Asunción, en los bajos del Cabildo y de la Universidad Católica; la Capilla María Auxiliadora, que está en el Sector Oriental; la Capilla de la Merced, que está en el sector Huracán; la Capilla Virgen de Caacupé, que está en el Barrio Pelopincho; y la Capilla San Felipe Neri, que está en el Barrio San Felipe. Además están los festejos del Señor San Blas, Patrono del Paraguay, que aunque no cuente con capilla sino dos oratorios, es una de las fiestas más populosas en Punta Karapá y en el Sector 3 de Febrero.

SISTEMA ESTRUCTURANTE CONSTRUIDO

Crecimiento y dinámicas de ocupación

La fundación de Asunción 1537: ciudad entre bosques, arroyos y manantiales surcada por el Río Paraguay; durante 300 años la ciudad crece en un radio de 1km de este a oeste y 500 m de norte a sur de una manera orgánica teniendo en cuenta los aspectos físicos naturales que componían a la ciudad. En 1821: el primer dictador de la república ya independiente del Paraguay, re ordena el trazado de la ciudad pasando a organizarla en forma de damero o cuadrícula. Entre 1864 y 1870: el periodo de Guerra de la Triple Alianza genera estancamiento en cuanto a crecimiento poblacional y de la ciudad. A finales del siglo XX e inicios del XXI en el país se empieza a experimentar fuertemente el fenómeno de expulsión del campo a la ciudad, lo que constituye uno de los periodos más intensos de migración rural a las zonas ribereñas.

La trama preponderante en el territorio es la irregular, esto debido a adaptación de la ocupación a la situación geográfica de la zona y condicionantes naturales. Además de esto se observan subdivisiones de lotes o solares originales de mayores dimensiones, en donde a raíz de las oleadas de nuevas ocupaciones se fueron cediendo, vendiendo o alquilando a nuevos ocupantes. Las subdivisiones no se realizaron de manera colectiva o planificada, sino que fueron hechas de manera particular por los dueños y entre vecinos. Esta trama irregular hace que el conjunto del barrio se encuentre a una escala muy peatonal y dificulta cuestiones de seguridad como rutas de evacuación y acceso de servicios públicos y de mantenimiento, por lo que si bien la trama responde a características naturales racionales, existen condicionantes de infraestructura que se requieren para asegurar y mejorar la calidad del hábitat actual.

Análisis de Vivienda

La densidad poblacional de la ciudad de Asunción según el censo del 2002 es de un estimado de 4.377 habitantes por kilómetro cuadrado. Según el censo aplicado a los pobladores del polígono de la Chacarita Alta definido para el proyecto en el año 2016, se obtiene que la densidad poblacional es mayor a la media de la ciudad de Asunción. Arroja un número de 20.993 habitantes por kilómetro cuadrado lo que implica una relación de casi 5 a 1 con respecto a la media de la ciudad.

Las principales categorías investigadas son: casa, rancho, pieza de inquilinato, departamento o piso y otro. Se tienen los siguientes datos: 94% de las viviendas relevadas corresponden a la tipología de casa o apartamento y solo un 2% corresponde a viviendas improvisadas mientras que el 4% restante no respondió o se ubica en la categoría de otros.

Un 85 a 90% de las viviendas se asientan muy próximas a los pasillos y/o veredas, incluso observándose a muchas de ellas con aberturas de ventanas y puertas que dan directamente al espacio público. Se

observan casos en donde el techo de una vivienda sirve de piso a la otra que va por encima de ella en los casos de barrancos más pronunciados. Se identifican viviendas con nivel de materialidad consolidado (construcciones de ladrillos, pisos mínimamente de tipo lecherada y techos variados entre chapas, tejas, losetas y losas) en un 85%, mientras que con un nivel de consolidación medio (mezcla de materialidades entre ladrillos cerámicos y materiales perecederos) se identifica un 9% y por último con un nivel de consolidación bajo (viviendas precarias de materiales perecederos) un 6%.

El 61% de las construcciones del barrio son destinadas a viviendas unifamiliares de manera exclusiva, mientras que un 6% además de servir a la función habitacional, sirve para comercios varios, 5% son viviendas alquiladas y otro 7% de uso exclusivo para comercios, servicios, etc.

El 19% de las familias asentadas en el barrio de la Chacarita Alta cuenta sufre de déficit cuantitativo debido a que comparten vivienda con otras familias.

Dentro de las viviendas de la Chacarita Alta se detecta que el 19% de las mismas vive en condiciones de hacinamiento por estar siendo ocupadas por más de un núcleo hogar en la misma vivienda, además de esto el 28% no cuenta con habitación para cocinar y además un 13% declara cocinar con carbón o leña.

Un 15% de las viviendas no cuentan con una habitación para baño, y un 8% tiene baño pero es compartido con otras familias.

Las viviendas dentro del barrio presentan un déficit cualitativo del 79%, lo que se manifiesta debido al estado de las construcciones existentes: Seguridad o problemas estructurales (61%) como fisuras, falta de terminaciones adecuadas en paredes y techos, hundimientos de pisos, desniveles inapropiados, etc. 19% de las viviendas del barrio tiene problemas de humedad en paredes y/o techos. 12% de las viviendas tienen graves problemas de materialidad, calidad y estructura de techos variándose los casos en falta de pendientes adecuadas, estructuras dudosas, falta de aislación en especial en los casos de losetas, uniones de diferentes tipos de techos.

23% de viviendas son afectadas por estar cercanas o en contacto directo con focos de acumulación de basuras o canales cloacales, un 28% son afectadas por problemas de accesibilidad o difícil acceso a sus viviendas por falta de ordenamiento o improvisación de vías de acceso o carencia de puentes o escaleras en mal estado; además de esto se tiene un porcentaje de 22% de viviendas afectadas por desmoronamientos o alta posibilidad de derrumbes debido a implantación en zanjas, barrancos, cauces de arroyos y su natural erosión. Por último se declara un 6% de viviendas afectadas directamente por las inundaciones periódicas del Río Paraguay.

Se tiene en el barrio un 57% de las viviendas afectadas por uno o varios tipos de riesgos a la vez, mientras que el restante 43% declara no sufrir ninguno de ellos.

El 100% de las viviendas en el barrio cuentan con abastecimiento de agua potable de la red pública, sin embargo, solo el 51% tiene conexión legal con medidor. Con respecto a la provisión de electrodomésticos, 9% de las viviendas no cuenta con heladera, el 11% no tiene cocina para cocinar y usa carbón o leña como sustitutos, y un 5% no tiene ni heladera ni cocina, por lo que sus medios de manejo de alimentos y cocción de los mismos son precarios, lo que afecta a la calidad de vida de la familia. 33% de las viviendas manifiesta arrojar sus desechos cloacales a zanjas o cauces.

83% las viviendas de la Chacarita tienen entre 31 y 100 años de antigüedad, por lo que como barrio puede considerarse consolidado, haciendo referencia a cuestiones edilicias, también se observa que el 10% de estas viviendas de mayor antigüedad en la zona se encuentran en condiciones precarias o de baja consolidación constructiva; además, el 79% del total de las viviendas están construidas en un solo nivel, 20% en dos niveles, y solo el 1% restante cuenta con 3 niveles construidos.

Tenencia de la vivienda.

El 56% de los propietarios de las viviendas afirman no contar con ningún documento que avale su propiedad del terreno que habita, mientras que un 9% afirma contar con un título de propiedad que avala su pertenencia, el 16% desconoce de cualquier documento con el que pueda o no contar, y el restante 19% declara contar con algún documento tipo contrato privado, certificado de ocupación o permiso para la ocupación de su propiedad.



Imagen 6. Fotografías propias. Barrio Chacarita Alta 2017

3. MATRIZ DE VALORACION; PROBLEMÁTICAS, POTENCIALIDADES Y MEDIDAS REMEDIALES

PROBLEMA	MANIFESTACIONES DEL PROBLEMA EN EL TERRITORIO	VALORACIÓN	POTENCIALIDADES	VALORACIÓN	MEDIDAS REMEDIALES	VALORACIÓN	TOTAL
Abandono del sistema patrimonial en el Sector	Los elementos patrimoniales físicos se encuentran en estado de deterioro y abandono y en algunos casos no son conocidos por la comunidad	3	Diversos elementos patrimoniales existentes dentro del sector. Surgimiento de movimientos artísticos y culturales (música, conciertos)	3	Recuperación de estos elementos por medio del reciclaje y cambio de usos	3	9
	Difícil acceso a capacitación para el empleo de técnicos especializados (electricidad, plomería entre otros)	2	Entidades públicas, privadas y ONG's con importantes programas de formación para el empleo.	2	Acercar los programas a la población objetivo y articularlos a la inserción laboral	3	7
	Escasa motivación para la educación	3	Capacidades creativas e innovadoras desde los educadores, que motiven la permanencia en el sistema.	2	Promover los beneficios sociales, económicos y culturales de la educación entre la población objetivo.	3	8
	Dificultad para el acceso a la educación a nivel terciario, asociado a temas económicos	3	Motivación de sectores de la población para continuar con estudios en niveles terciarios	3	Generar beneficios para que la población acceda a niveles educativos terciarios. Presentación de ofertas educativas y presentación de historias de vida de éxito	2	8
Baja participación comunitaria de mujeres y jóvenes	Participación política dominada por líderes tradicionales	2	La existencia de un sistema de formación ciudadana para la participación.	1	Promover la participación de líderes naturales o poco visibles para que se empoderen y desarrollen nuevas propuestas.	3	6
	Bajo nivel de confianza frente a las organizaciones comunitarias	2	Amplia presencia de diferentes organizaciones de ámbito social y comunitario.	3	Mediante las entidades correspondientes lograr una mayor vigilancia y control de las instituciones comunitarias a fin de que no sean direccionadas bajo intereses particulares y/o partidarios	2	7
	Baja participación de la comunidad en las decisiones colectivas del territorio	2	Existencia de espacios de participación comunitaria	3	Realización de mejores diagnósticos sociales que identifiquen las necesidades inmediatas para que la comunidad se vincule con mayor facilidad.	3	8
Carenza y/o deficiencia de infraestructura para los servicios básicos y generales (salud, educación, centros de atención a la primera infancia, bomberos)	Las dos instituciones del servicio de salud no satisfacen las demandas de la población	1	Existencia de oferta de servicios de salud en el contexto inmediato	3	Reforzar funcional y espacialmente los equipamientos de salud existentes en el entorno del Polígono de diagnóstico	1	5
	Ausencia de infraestructura para los servicios básicos y generales	1	Identificación en el diagnóstico de la necesidad de generar equipamientos sectoriales	2	Construcción y/o adecuación de equipamientos de servicios básicos sociales, comunitarios, de infraestructura y de seguridad	3	6
	Poca utilización del equipamiento educativo existente	2	Existencia de oferta de servicios educativos en el contexto inmediato	3	Reforzar funcional y espacialmente los equipamientos educativos existentes en el entorno del Polígono de diagnóstico	3	8
	El Sector no cuenta con la infraestructura necesaria para atender las necesidades culturales de la población originaria y turistas	3	El incremento del turismo en el Centro Histórico y su área de influencia	3	Generación de actividades y programas relacionados con la actividad cultural, para el uso de los espacios	3	9
Carenza y/o deficiente espacio público efectivo	Ausencia o aparición no planificada de lugares de encuentro para el deporte, la recreación y el ocio	3	Existencia de algunas zonas libres residuales y de espacios de encuentro para el ocio, la recreación y el deporte	2	Adecuación de espacios de uso común existentes para incorporarlos al sistema de espacio público	3	8
	Inexistencia de espacios públicos construidos por la administración municipal	2	Diagnóstico del espacio público potencial, que permitió identificar las necesidades y posibles usos	3	Construcción y/o adecuación de un sistema del espacio público acorde con las necesidades y dinámicas detectadas en el diagnóstico.	3	8
	Conflictos de usos del suelo en las franjas de dominio de los cauces	3	Posibilidad de uso de las franjas de dominio como potencial espacio público proyectado	3	Adecuación de espacio público en zona de influencia de fuentes de agua	3	9
Deficiente control catastral	Escases de zonas verdes públicas en sectores consolidados	3	Possible incorporación de las zonas de amenaza y las franjas de dominios al sistema de espacios públicos.	3	Estructuración de las zonas verdes y mejoramiento de la cobertura vegetal, dentro del sistema de espacio público.	3	9
	Escases de zonas verdes públicas en sectores consolidados	3	Alto porcentaje de área libre por predio.	3	Estructuración de las zonas verdes y mejoramiento de la cobertura vegetal, dentro del sistema de espacio público.	3	9
	Escasa identificación y delimitación de predios y de propietarios (inventario de tierras)	3	Existencia de la división predial	3	Actualización catastral de la propiedad del suelo, posterior al proceso de legalización	3	9
Deficiente disponibilidad, uso y manejo de	Contaminación de las aguas disponibles para el consumo humano	1	Iniciativas públicas para el desarrollo de propuestas para el tratamiento de las aguas	1	Caracterización y aprovechamiento de los acuíferos	1	3



servicios públicos	Infraestructura deficiente o inapropiada para cobertura total de servicios públicos	3	Espacios para el desarrollo de la construcción de redes	3	Establecimiento de sistemas ó ampliación de cobertura de redes de servicios públicos convencionales y/o alternativos	3	9
	Escasa cobertura de sistemas convencionales para el tratamiento de aguas servidas.	3	Iniciativas públicas para el desarrollo de propuestas para el tratamiento de las aguas	3	Construcción y/o instalación de sistemas de alcantarillado y pozos sépticos	3	9
	Conformación de "vertederos informales" y acumulación de basuras, donde se evidencia la mala disposición de residuos sólidos	3	Existencia de grupos organizados para el manejo de los residuos sólidos	3	Implementación de planes de manejo de residuos sólidos y de educación y emprendimiento de parte de la Municipalidad	3	9
	Desinterés o difícil acceso a programas de promoción de salud y prevención de enfermedades y embarazos no deseados.	2	Presencia de algunos programas de salud y descentralización de la infraestructura en salud.	2	Realizar brigadas, jornadas y eventos sobre la importancia de la salud y la prevención de las enfermedades y planificación familiar.	3	7
	Alto % de la población con problemas respiratorios, hipertensión y otras enfermedades relacionados al estilo de vida.	3	Programas de atención en salud: estilos de vida saludable, hábitos de higiene en el hogar, y en entornos comunitarios.	1	Implementar campañas de aseo e higiene en Instituciones educativas y a través de organizaciones comunitarias e instituciones de atención primaria a la salud.	3	7
	Aumento en el consumo de drogas desde temprana edad.	3	Existencia de programas con abordaje en esta problemática.	3	Fomentar y vincular los programas existentes a otros grupos vulnerables.	3	9
	Escasa vinculación de los jóvenes a los espacios de participación y formulación de políticas culturales	3	Apoyo de las Instituciones a las expresiones artísticas. Jóvenes con propuestas culturales emergentes.	2	El Estado promueve a través del Ministerio de Educación la participación de los jóvenes en proyectos culturales llevados a cabo desde las Instituciones Educativas.	1	6
	Limitados estímulos al desarrollo de actividades artísticas y expresiones culturales fuera del barrio	2	Amplia oferta cultural y artística del barrio.	3	Fomentar los programas y proyectos de formación artística y cultural para que se consoliden procesos creativos y se desarrollen propuestas artísticas.	3	8
	Desconocimiento del patrimonio histórico, arquitectónico.	3	Existencia de bienes de patrimonio arquitectónico	3	Reconstrucción o recuperación de bienes arquitectónicos	2	8
	Difícil acceso a la oferta cultural de la ciudad al barrio	3	Presencia de organizaciones culturales y grupos artísticos organizados y de tradición.	2	Fomentar las manifestaciones culturales al interior del barrio para facilitar acceso a públicos de afuera	3	8
Deterioro paisaje	Carácter verde de la zona con tendencia a desaparecer	3	Areas naturales sin uso antrópico por sus fuertes pendientes asociados a los cauces	1	Recuperación de zonas de amenaza alta con valores paisajísticos	3	7
	Silueta natural y/o rasgos naturales significativos amenazados	3	Alto valor visual e identidad de la silueta paisajística	3	Protección de la silueta, mediante control a alturas de edificaciones	3	9
	Pérdida de cobertura vegetal riparia en riberas de protección hidrálica	3	Existencia de normativa para protección de riberas hidrálicas	1	Restauración y conservación de las riberas de protección hidrálicas.	1	5
	Reducción progresiva de la cobertura vegetal, deterioro de su estratificación y diversidad	3	Predios de propiedad pública, donde es factible la recuperación de flora y reconstrucción de hábitats y nichos	1	Establecimiento de especies nativas para la restauración de ecosistemas.	1	5
	Pérdida de hábitats y nichos ecológicos para numerosas especies nativas de flora y fauna	3	Predios de propiedad pública, aptos para reconstrucción de hábitats de flora y fauna.	1	Implementar medidas de restauración ecológica	1	5
Disminución de la funcionalidad ecosistémica y consecuente pérdida de servicios ambientales.	Cobertura vegetal de las zonas verdes discontinuas.	2	Diversidad de especies arbóreas	2	Revegetalización de zonas verdes con especies nativas de alto valor ecológico y paisajístico	2	6
	Ocupación de franjas de dominio con viviendas, y/o superficies duras	3	Existencia de corrientes de agua.	2	Recuperación de los atributos naturales de las corrientes de agua y sus retiros e incorporación al sistema de espacio público.	2	7
	Descargas inadecuadas de aguas residuales y desechos sólidos y consecuente generación de condiciones insalubres	3	Existencia de redes cloacales que permiten implementar el servicio de saneamiento	3	Dotación de servicios de saneamiento básico y manejo de residuos sólidos	3	9
	Fragmentación de coberturas vegetales y pérdida de conectividad ecosistémica por cambios en el uso del suelo	3	Condiciones físicas propicias para el desarrollo de vegetación	3	Generación de corredores ecológicos	3	9
	Erosión de laderas y cauces de fuentes hidrálicas por causas naturales	3			Control de la erosión	3	6
Escasa conciencia y formación para el uso y manejo de recursos	Déficit de consideraciones ambientales en el comportamiento y las intervenciones de la población	3	Existencia de un Área Protegida	1	Aplicar conceptos ambientales desde el inicio de los procesos.	3	7
	Déficit de consideraciones ambientales en el comportamiento y las intervenciones de la población	3	Existencia de un Área Protegida	1	Caracterización ecosistémica funcional.	3	7
	Poca conciencia y formación ambiental de la comunidad en general	3	Interés de la comunidad por capacitación	2	Formación diversificada con énfasis en conciencia ambiental	3	8



Estudios insuficientes y/o inadecuados para el desarrollo de obras	Escasa práctica deportiva en algunos segmentos de la comunidad.	2	Existencia de espacios cercanos al área de intervención que pueden ser aprovechados para actividades lúdica, deportiva y recreativa.	3	Fomentar las actividades lúdica, deportiva y recreativa vinculando programas ya existentes.	3	8
	Informalidad de nodos de encuentro	1	Existencia de nodos potenciales asociados a diversos usos	1	Adecuación de plazoletas y estancias (nodos de enlace)	3	5
	Trama urbana existente limitada, de conexión eficiente (vías, pasillos, puentes)	2	Trama urbana irregular incipiente, con áreas libres para su desarrollo	1	Construcción y/o adecuación de conexiones entre espacios públicos	3	6
	Uso inadecuado del espacio público	2	Existencia de espacios públicos en el área de influencia del polígono	3	Mejoramiento de infraestructura de los espacios públicos y la generación de actividades que potencien estos espacios	3	8
	Inseguridad urbana, por falta de permeabilidad vial y de concentración de actividades	3	Existe el desarrollo parcial de la trama urbana. Reconocimiento de la carencia de programas para la generación de actividades	3	Generación y proyectos viales y cambio de usos del suelo	2	8
	Improvización en obra	3	Iniciativas públicas para el correcto desarrollo de las obras	1	Aprestamiento y planificación de obras	2	6
Falta de consolidación de subcentralidades de dinámica barrial y sectorial	Déficit cualitativo de servicios y comercio en cada subcentralidad	1					1
	Insuficiencia del espacio público para la consolidación de la subcentralidades	3			Redistribución de los usos del suelo para la consolidación de subcentralidades	1	4
	Problemas de funcionamiento y conflictos de usos del suelo por los depósitos encontrados en el sector	3	Reciclaje de estos espacios de depósitos y abastecimiento para la generación de proyectos sociales y comerciales	3	Replantear el uso de los espacios destinados a depósitos y abastecimiento	2	8
Inadecuada e insuficiente prestación del servicio de transporte público a nivel de la ciudad	Limitada oferta e insuficiente cobertura de transporte público (ejes viales principales)	1	Sistemas de transporte masivo proyectados e implementados	1	Implementación de un sistema integrado de transporte	1	3
	Infraestructura de movilidad existente sin condiciones para el desplazamiento de personas con discapacidad física	3	Bajas pendientes que permiten incorporar sistemas para la inclusión de personas con movilidad reducida	2	Generación de un sistema de movilidad incluyente	3	8
	Nodos de conflicto en las vías de intersección	1	Existencia de una estructura urbana que evidencia los ejes de conexión	3	Estructuración de una red vial complementaria	3	7
Inadecuado estado de las formas de movilidad	Uso inadecuado del espacio público	2	Existencia de una estructura urbana que evidencia los ejes de conexión	3	Implementación de conexiones que permita la interconexión con la ciudad	3	8
	Las Secciones Públicas no son suficientes para satisfacer las necesidades, según los usos del suelo existentes	3	Las preexistencias permiten la adaptación para la optimización del sistema	3	Adecuación de redes de movilidad (vías, pasillos y veredas)	3	9
	Informalidad comercial y laboral	3	Existencia de subsidios y programas de atención a la población vulnerable. Apoyo a pequeñas y medianas empresas.	1	Mayores ofertas de empleos, formalización de unidades productivas y apoyo a ideas de negocio. Al tiempo que se requiere de una mayor cualificación y formación profesional, para el empleo y el emprendedurismo.	2	6
Incipiente desarrollo económico	Desconocimiento de apoyo al emprendedurismo.	3	Existencia de algunos programas de emprendedurismo.	1	Acercar las ofertas de las diversas instituciones públicas y ONGs que desarrollan programas de emprendedurismo.	3	7
	Bajo nivel de formalización de las unidades comerciales.	3	Unidades comerciales a ser formalizadas.	2	Acercar los mecanismos jurídicos, trámites y procedimientos a las centralidades barriales.	2	7
	Alto porcentaje de mujeres sin ingresos económicos.	2	Interés por parte de las mujeres en capacitarse para futuras salidas laborales.	3	Acercar las ofertas de las diversas instituciones públicas y ONGs que desarrollan programas de capacitación y establecer alianzas para futuras salidas laborales.	3	8
Incipiente política pública para reasentamiento	Poca vinculación al empleo formal y consecuente subempleo y desempleo.	3	Oferta de microcréditos, programas de empleabilidad y capacitación empresarial.	3	Mayor apoyo y asesoría a unidades productivas barriales ubicadas en sectores vulnerables.	3	9
	Falta de exploración en el proceso de la Vivienda Popular, en la estructura urbana existente (formal o informal)	1	Flexibilidad normativa para el desarrollo de procesos de reasentamiento en el entorno	2	Construir unidades habitacionales que respondan a las realidades socioculturales de cada sector	3	6
	Proyectos de vivienda de trama regular, desarrollados sin contextualización y análisis urbano, que generan segregación socioeconómica	3	Conocimiento de experiencias nacionales e internacionales para el desarrollo de proyectos ajustados a su entorno	3	Desarrollar procesos de planificación de acuerdo al contexto y a una escala adecuada con el lugar, previos a la implantación de los proyectos específicos de vivienda	3	9



Inequidad social	Baja oferta de servicios sociales para población vulnerable: discapacitados, minorías étnicas, LGTBI, habitantes de calle	3	Priorización de programas y proyectos por medio de concertación entre entidades públicas y comunidad. Se cuentan con políticas públicas de atención a poblaciones diferenciadas.	1	Descentralizar los programas y proyectos de atención a poblaciones diferenciales y vulnerables para que se amplíe la cobertura.	2	6
	Baja oferta de programas sociales para población en pobreza medio-bajo por considerar que se tienen resueltas necesidades básicas	2	Buen número de organizaciones que promueven programas de atención a familias vulnerables	3	Vincular programas existentes que ofrecen servicios a la población en pobreza media-baja	3	8
Inseguridad e inadecuada convivencia	Presencia de conflictos comunitarios y familiares relacionados a la tenencia del suelo	3	Instituciones que atienden este tipo de problemáticas	1	Oferta institucional de programas de mediación para intervención de conflictos	1	5
	Consumo y comercio de drogas, asaltos, robos domiciliarios y conflictos entre pandillas de ciertos sectores.	3	Comunidad organizada y presencia de una comisaría en el territorio	2	Mayo presencia de la fuerza pública en barrios periféricos, así como una mayor infraestructura de seguridad.	1	6
Presencia de asentamientos y viviendas consolidadas no planificadas	Alta percepción de inseguridad de los pobladores y personas ajenas al barrio debido a la utilización de vías peatonales estrechas como rutas por delincuentes	3	Importante nivel de cohesión social, solidaridad y participación frente a dificultades comunitarias.	2	Fortalecimiento de las organizaciones comunitarias para prevenir y actuar frente a conflictos sociales.	2	7
	Estigmatización a los pobladores por el resto de la ciudad, asociados a los altos índices de inseguridad del barrio, que afecta el acceso a posibles fuentes de trabajo	3	Reconocimiento a personalidades que dejaron un legado a nivel nacional en diferentes temáticas.	3	Se promueven liderazgos en las diferentes temáticas que dejen en alto el nombre del barrio La Chacarita.	3	9
Proceso de ocupación cíclica de asentamientos no planificados asociados a los eventos de inundación.	Crecimiento demográfico con tendencia al incremento del número de habitantes por vivienda	2	Se tiene la línea base de identificación de la población, a través del censo realizado por Hábitat.	3	Identificación de grupos familiares y generación de proyectos de reasentamiento de vivienda nueva, de acuerdo a la línea base establecida.	1	6
	Mal estado de las construcciones	2	Asignación presupuestal para el desarrollo del componente de mejoramiento de vivienda	2	Identificación y desarrollo de proyectos de vivienda	2	6
Riesgo de inundación	Tramas irregulares y discontinuas	3	Disponibilidad de las áreas para la generación de ejes de conexión, tomando como insumo las preexistencias.	1	Mejoramiento de la trama urbana (vías, espacio público, equipamientos etc), para la generación de un sistema integral de conectividad	3	7
	Conflictos en el uso del suelo sobre los corredores viales	3	Áreas de expansión urbana	2	Sustracción y modificación del área protegida	2	7
Restricciones frente a la necesaria integración funcional del territorio	Informalidad en la tenencia de la propiedad	3	Antigüedad del asentamiento	3	Implementación de programas de legalización	3	9
	Ocupación cíclica de áreas de espacio público de la ciudad de Asunción.	3	Iniciativas públicas para reasentamiento de las zonas de amenaza, y existencia del tejido social	2	Gestión de proyectos de reasentamiento definitivo de iniciativa pública	2	7
Riesgo de inundación	Discontinuidad vial para la accesibilidad y articulación de los sectores	3	Características físicas idóneas para desarrollos viales	3	Estudio de alternativas de articulación funcional sobre el territorio	3	9
	Limitantes topográficas de los cauces, que aumentan la inversión necesaria para la construcción de ejes de movilidad para la integración funcional de los sectores	3	Existencia de una estructura urbana que evidencia los ejes de conexión	3	Desarrollo de obras civiles con relación a las estructuras existentes (puentes) como ejes de movilidad integradores	3	9
Riesgo de inundación	Limitantes topográficas de los cauces, que aumentan la inversión necesaria para la construcción de ejes de movilidad para la integración funcional de los sectores	3	Cercanía a vías importantes de penetración (acceso y salida de la ciudad)	3	Desarrollo de obras civiles con relación a las estructuras existentes (puentes) como ejes de movilidad integradores	3	9
	Inestabilidad y/o erosión por usos inadecuados en zonas de amenaza	3			Adecuación e incorporación de áreas de amenaza al sistema de espacio público	3	6
Riesgo de inundación	Inestabilidad y/o erosión por usos inadecuados en zonas de amenaza	3	Zonas aptas para espacios públicos de corta permanencia de sus usuarios.	2	Identificar las potencialidades de uso de dichas áreas.	2	7
	Ocupación habitacional en zonas de alta amenaza	3	Iniciativas públicas para reasentamiento de las zonas de amenaza, y existencia del tejido social	3	Reasentamiento en el entorno.	3	9
Riesgo de inundación	Sinuosidad natural de fuentes que afectan los taludes erosionados lateralmente por la corriente de agua	2	Cauces naturales	3	Obras de mitigación para el control de erosión o de socavación de las zonas	3	8
	Torrencialidad natural de las cuencas y la inundación del río, pone en riesgo la infraestructura y la vida humana	3	Zonas aptas para protección y conectividad ecológica.	2	Mitigación a la torrencialidad, por medio de la recuperación de la conectividad ecológica	3	8

	Inestabilidad y/o erosión por usos inadecuados en zonas de amenaza	3	Iniciativas públicas para reasentamiento de las zonas de amenaza.	3	Controlar usos del suelo en áreas de amenaza alta.	3	9
	Ocupación habitacional en zonas de alta amenaza	3	Iniciativas públicas para reasentamiento de las zonas de amenaza, y existencia del tejido social	3	Protección de áreas con usos adecuados del suelo.	3	9
	Equipamientos ubicados en zonas de alta amenaza o cercanos a ellas.	3	Iniciativas públicas para reasentamiento de las zonas de amenaza, y existencia del tejido social	3	Estudios técnicos de detalle para la reubicación o mitigación del riesgo	3	9
	Redes eléctricas aéreas que entorpecen el desarrollo de los áboles e interrumpen con la estética del paisaje	3	Posibilidad de rediseño y relocation de las redes eléctricas	1	Replanteamiento de circuitos eléctricos	2	6
	Falta de accesibilidad y equipamiento, y conflicto en tenencia de uso de suelo	2	Existencia de miradores que potencian la permeabilidad visual	3	Potenciar turísticamente, y generar vías de conexión, trabajar el entorno inmediato	2	7

4. OBJETIVOS DEL PROYECTO

OBJETIVO PRINCIPAL

Mejorar la calidad de vida de los pobladores del barrio Chacarita Alta, promoviendo la inclusión social, la identidad barrial y la sostenibilidad ambiental.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Fomentar el ordenamiento del territorio garantizando el mantenimiento del tramo original, estableciendo niveles de densidades, regularizando la tenencia de suelos y previniendo la generación de riesgos por ocupación informal (Ordenamiento territorial).
- Recuperar los servicios ambientales perdidos por intervención antrópica, con énfasis en los cauces de los arroyos así como la restauración del paisaje en el área de intervención (Sostenibilidad Biofísica).
- Reestructurar los espacios públicos, dotando de equipamiento adecuado que se ajuste a la dinámica social del barrio y de la ciudad y valorice la identidad del barrio (Espacialidades Públicas).
- Fomentar formas de movilidad sostenibles, jerarquizando vías y facilitando las conexiones con la ciudad y los espacios públicos (Conectividad).
- Realizar una puesta en valor el patrimonio arquitectónico, ambiental y cultural que capitalice lo tangible e intangible (Patrimonio).
- Realizar una reconstrucción inclusiva, que refleje de manera auténtica y participativa los anhelos de la comunidad (Urbanismo social).
- Establecer una coordinación interinstitucional que asegure acciones integrales durante la planificación, implementación y monitoreo (Gestión Interinstitucional).
- Apoyar a las unidades productivas y el mejoramiento de plataformas diversificadas de actividades económicas (Economía).
- Instalar capacidades a los pobladores para velar y monitorear los proyectos de su comunidad (Participación Comunitaria).
- Incentivar formación académica o técnica y generación de habilidades, a fin de generar mejores oportunidades laborales y conciencia socio-ambientales (Educación).
- Generar actividades para mantener el bienestar de los pobladores así como una difusión de los planes de salud vigentes y su importancia (Salud).
- Reestructurar la convivencia vecinal basada en un barrio seguro integrado a la ciudad (Convivencia comunitaria).
- Promocionar y sensibilizar sobre el valor cultural en el proceso de construcción y fortalecimiento de la identidad comunitaria. (Cultura)

5. ESTRATEGIAS

1. Integración de la Chacarita Alta y la ciudad formal

Con el proyecto se pretende crear una continuidad urbana entre la ciudad formal y la Chacarita Alta, que permitirá cumplir la función principal de las ciudades que es servir de escenario para la interacción social espontánea, así como el disfrute de los atractivos con los que cuenta el barrio de la Chacarita, para ello se prevé la elaboración de normativas ajustadas al contexto del barrio en cuanto a regularización de la tenencia de suelos, modelos de densificación y una comunicación vial ordenada y planificada con la ciudad formal.

2. Relocalización de viviendas: riesgo - franja de dominio y obra pública

Como se prevé la recuperación de los arroyos Antequera, Tacuary y México y sus franjas de dominio como espacio público se podrá lograr dar solución a la problemática social de las viviendas ubicadas en zonas de riesgo por desmoronamiento, asimismo aquellas viviendas que por otras obras públicas deban ser relocalizadas se re asentarán en las zonas a ser densificadas o en viviendas ubicadas en el entorno adyacente, no obstante en caso que la cantidad de viviendas a ser reubicadas sea mayor se buscará, previa aprobación de la familia, la relocalización en viviendas dentro del Área Metropolitana de Asunción.

3. Densificación sobre las vías vehiculares consolidadas (Fernando de Mompox, Manuel Gondra, Paraguarí, Florencio Villamayor, Capitán Leguizamón) atendiendo a condicionantes ambientales, paisajísticas y de ocupación de suelo

Orientar la construcción urbana hacia ciudades compactas se traduce en la construcción de ciudades sostenibles, por ello se prioriza la densificación sobre las vías Mompox, Gondra, Paraguarí, Florencio Villamayor, Capitán Leguizamón considerando el grado de consolidación de las mismas sobre todo lo que respecta a la cobertura de redes de servicios básicos como electricidad, agua y servicios sanitarios ya existentes. Sin embargo, se prestará especial atención a la altura y las espacialidades que permitan la permeabilidad entre edificios evitando la generación de pantallas que impidan el disfrute paisajístico - visual y las islas de calor urbano como medida de adaptación al cambio climático.

4. Localización de lotes de oportunidad para reasentamientos y nuevas centralidades

Aquellos lotes vacíos, abandonados o que puedan ser recuperados por compra o expropiación se destinarán a la construcción de viviendas o equipamientos públicos de acuerdo a la necesidad. La reutilización de los 'vacíos urbanos' implica el mejor aprovechamiento del recurso suelo, optando por la compacidad y la reintegración funcional de los mismos a la dinámica urbana. Se considera, asimismo, lotes de oportunidad aquellas edificaciones aptas para densificación en altura dentro de la trama interna del barrio condicionadas a la morfología existente a efectos de mantener las características del barrio

como conjuntos o bolsones habitacionales y la relocalización in situ evitando la reincidencia de la ocupación informal o en zonas de riesgos.

5. Articulación y fomento de proyectos para el sector de la Chacarita baja

En el área de intervención se encuentran dos sectores, Pocito y 3 de Febrero, emplazados en zonas inundables que, de acuerdo a los datos del diagnóstico previo realizado, están geomorfológicamente mejor identificados con la Chacarita Baja, estos sectores están sujetos a proyectos a ser desarrollados en la Chacarita Baja por la Municipalidad de Asunción e instituciones competentes y se gestionará la integración de estos sectores a dichos proyectos.

6. Conexión de infraestructura, servicios básicos y de seguridad a las redes principales de la ciudad de Asunción

Dotar de infraestructura, redes de servicios básicos de calidad como red eléctrica, acueductos y alcantarillados sanitarios y redes de servicios de seguridad como hidrantes a la Chacarita Alta a la vez de conectarlos con las redes de la ciudad formal.

7. Implementación de un sistema de gestión y manejo de los residuos sólidos

Una de las principales problemáticas ambientales, por actividad antrópica, es el vertido y acumulación de residuos sólidos en la zona de los cauces asociado a la escasa educación ambiental junto con una deficiente infraestructura y servicio de recolección en el barrio que además de los efectos negativos sobre el mismo cauce y su biodiversidad, impide el aprovechamiento óptimo de los servicios ambientales que brinda este tipo de infraestructuras naturales así como del potencial paisajístico, por lo que se pretende implementar un sistema de gestión de los residuos sólidos participativo (basado en el Plan de Gestión de residuos sólidos de la Municipalidad de Asunción) y proyectos necesarios en el marco de dicho plan del cual la comunidad se empodere para hacerlo sostenible.

8. Recuperación de servicios ambientales y conectividad ecológica (Integración de los parques a la red ecológica de la ciudad)

Considerando la importancia de una red ecológica que permita la conservación de la biodiversidad, el aumento de la condición de bienestar de los ciudadanos y el aprovechamiento de los servicios ambientales que brindan dichas redes se propone realizar proyectos de restauración ecológica, particulares a cada necesidad, además de conectar las áreas verdes existentes y potenciales con los parques lineales del proyecto.

9. Potenciación de los equipamientos y servicios existentes colindantes al área del proyecto

Para el disfrute y uso óptimo de los equipamientos y servicios existentes se buscará vincular los sistemas de espacios públicos y otros equipamientos de escala barrial al entorno adyacente. La construcción de

los parques lineales en los márgenes de los arroyos de la Chacarita Alta constituye una de las principales estrategias para lograr potenciar los mismos a través de la conexión.

10. Jerarquización, ordenamiento y planificación vial

La oxigenación urbana es posible a través de vías conectoras entre los sectores dentro del mismo barrio como también con el entorno colindante, facilitando el acceso y comunicación. El diseño de vías ordenadas y planificadas permiten el desplazamiento de los usuarios y la generación de ingresos económicos (por acceso a fuentes de trabajo, transporte de mercaderías o sirviendo de ejes para el turismo, entre otros) por ello se realizará el estudio y adecuación de las principales vías de conexión transversal tanto Este-Oeste como Norte-Sur.

Así como la importancia de la conexión por vías vehiculares, el fomento y conservación de vías peatonales o compartidas dan mayor protagonismo al ciudadano y por lo tanto a la vida comunitaria, permitiendo, de acuerdo al caso, el acceso a los servicios básicos como ambulancias, recolectores de residuos, policía y vecinos del lugar.

Por otra parte mediante la articulación y gestión con instituciones encargadas del proyecto de Revitalización del Parque Caballero (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC, Municipalidad de Asunción, Itaipú Binacional) se deberá acondicionar la calle Capitán Leguizamón en el marco del proyecto mencionado, teniendo en cuenta que es una vía limítrofe importante dentro del área de influencia del parque.

11. Intervención e integración de los pasillos con iluminación, mobiliarios e infraestructura

Los pasillos de la Chacarita Alta forman parte de la trama orgánica e histórica tanto del barrio como de la ciudad de Asunción, por lo que acondicionar la infraestructura y dotar de equipamiento para potenciar la movilidad sostenible característica del barrio (movilidad peatonal).

12. Conectividad y flujo peatonal en el parque lineal y circuitos en general.

Propiciar la movilidad sustentable peatonal mediante la interconexión de los puntos de interés, equipamientos creados y/o existentes. La generación de paseos o recorridos que refuerzen la conexión con la ciudad, el apropiamiento de los espacios, cohesión e identidad del barrio.

13. Promoción del turismo y la identidad del barrio

La Chacarita Alta cuenta con atractivos y cualidades únicas, se plantea la restauración y puesta en valor de los patrimonios tangible e intangible, formalizando y oficializando rutas temáticas para los circuitos peatonales se pretende fortalecer la identidad y orgullo de la comunidad, promover el turismo y la interacción tanto a nivel de barrios como de ciudad.

14. Capacitación a jóvenes en el patrimonio cultural del barrio

Capacitar a la franja de población joven a modo de concienciar sobre el valor del patrimonio tangible e intangible existe en el barrio, a modo que sirvan de guías culturales durante la realización de recorridos como circuitos turísticos.

15. Fortalecimiento del desarrollo económico.

Se pretende generar y fortalecer las actividades que propicien el desarrollo económico de éstos a través de un plan de formación, capacitación laboral y de emprendimientos económicos a nivel local desde un enfoque sostenible e innovador de articulación público-privado.

16. Fortalecimiento de la organización social y comunitaria.

De manera a fortalecer la organización comunitaria de los pobladores, se busca involucrar y promover la vinculación de la comunidad en todas las etapas de planificación, diseño, intervención y mantenimiento de las obras, sobre la base de una información y capacitación que fortalezca sus aportes, formas organizadas de participación y el enfoque en el propósito de ampliar y hacer perdurar el beneficio socioeconómico de las inversiones en el tiempo.

17. Gestión interinstitucional favorable para la sinergia de los impactos positivos.

Para lograr que el proyecto logre impactos positivos en la comunidad, se debe promover la vinculación de las instituciones pertinentes cuyas actuaciones en marcos espaciales y temporales puedan favorecer la sinergia positiva entre sus intervenciones y la integración con la sociedad civil en este proyecto.

18. Sensibilización sobre la prevención de enfermedades promoviendo el uso de los servicios públicos de salud

El mejoramiento pretende atender integralmente las necesidades de los pobladores del barrio, en este sentido en cuanto al alcance de la salud, se coordinará con la Unidad de Salud Familiar 3 de Febrero u otras instituciones competentes, la realización de jornadas de sensibilización sobre el cuidado y la prevención de enfermedades crónicas y potenciar el uso de los servicios públicos existentes.

19. Coordinación para el abordaje de personas en situación de consumo de drogas.

Desde el proyecto se pretende realizar un mapeo de sectores donde se acentúa el consumo de drogas y vincular a instituciones públicas y organizaciones competentes en el abordaje de la problemática.

20. Sensibilización sobre las buenas prácticas del barrio.

De manera a reducir la estigmatización hacia los pobladores del barrio, se realizará la difusión de las actividades comunitarias realizadas en la Chacarita Alta y favorecer así, la interacción entre el centro de la Asunción y el barrio.

21. Comunidad inclusiva.

Para que todos los miembros de la comunidad participen de forma activa en el proceso de transformación de barrio se deberá, en primer término, realizar un mapeo de los grupos minoritarios existentes en el barrio (tales como personas con discapacidad, comunidad LGTBI y otros) que permita posteriormente, la vinculación de instituciones que ejecuten programas y proyectos existentes dirigidos a los mismos.

22. Mediación de conflictos comunitarios.

Debido a la pretensión de la formalización de la ocupación y tenencia de los terrenos, se estima que se generarán posibles conflictos entre familiares o vecinos en el barrio, por ende se deberá gestionar la creación de una Dirección de Mediación de Conflictos Comunitarios.

23. Organización comunitaria para la seguridad y la adecuada convivencia.

Según las cartografías sociales realizadas en el proceso de diagnóstico, son los pasillos y las adyacencias al polígono de intervención, los lugares donde se generan la mayor cantidad de atracos en el barrio. Para disminuir los niveles de inseguridad y propiciar la adecuada convivencia entre vecinos, se deberá fomentar la organización comunitaria para hacer frente a situaciones que atenten a la seguridad de los pobladores.

24. Gestión Socio ambiental.

Realizar un plan de gestión socio ambiental para generar acciones que promuevan la sensibilización de las condiciones de habitabilidad existentes para el mejoramiento de la calidad de vida y del ambiente y articular con las instituciones responsables del sistema de recolección de residuos de la comunidad, para el mejoramiento de las condiciones físicas que optimicen el servicio.

ESTRATEGIAS SOCIALES TRANSVERSALES

- **Acompañamiento social:** Incrementar y fortalecer las capacidades individuales, grupales y colectivas fomentando la identidad cultural e impulsando el desarrollo integral comunitario, principalmente lo relacionado a las aptitudes relacionadas con la cualificación del liderazgo, la autonomía, la participación y la organización social, la gestión territorial, el ejercicio ciudadano alrededor de los proyectos de infraestructura y el desarrollo de capacidades.
- **Participación comunitaria y ciudadana:** Se promoverá la participación comunitaria en el proceso de intervención del proyecto ya que se erige como uno de los pilares fundamentales para el proceso de Mejoramiento Integral de barrios en todas las experiencias, ya que garantiza su durabilidad y apropiación. Así mismo, se hacen partícipes de manera efectiva en la toma de decisiones, planificación, gestión y ejecución de acciones en el marco del proyecto, para asegurar su constancia y aprovechamiento adecuado.

- **Comunicación social:** entregar información de manera clara, veraz y oportuna y así brindarle a los actores claves instrumentos de conocimiento y alcance de los proyectos que se van ejecutando. La comunicación se da de manera transversal en todo el proceso del proyecto.
- **Alianzas estratégicas:** el abordaje requiere la articulación de diversos sectores involucrados mediante la conformación de alianzas. El principio básico de la articulación está dado por la conexión, el diálogo y el relacionamiento entre todas las entidades que hacen o harán presencia en un territorio específico, previendo en dicha interacción el conocimiento de las especificidades y complejidades de cada proyecto y en especial de los contextos social, político, económico, cultural, espacial y ambiental de cada comunidad. Es fundamental la participación activa de todas las organizaciones involucradas en el proyecto con el fin de optimizar recursos, coordinar acciones y transmitir confianza a la comunidad, de manera a concretar efectivamente las distintas etapas del proyecto.

6. MODELO DE OCUPACIÓN

1. Modelo de crecimiento urbano compacto con base en la densificación en base a tres lineamientos:
 - Sobre vías vehiculares consideradas con la capacidad de maximización de uso y atendiendo a condicionantes ambientales y paisajísticas y de ocupación de suelo (hasta 4 niveles).
 - Ubicación de viviendas en tierras que puedan ser ganadas una vez estabilizada la franja de dominio de estos cauces.
 - Densificación (hasta 2 o 3 niveles) respetando las alturas existentes de las zonas consideradas como “de trama orgánica originaria” mediante la ubicación de lotes de oportunidad que puedan ser detectados.
2. Conexión transversal con la bahía de Asunción y su espacio público lineal ubicado en la Franja Costera mediante espacios públicos de alto valor ecológico recuperados en franjas de dominio de cauces naturales.
3. Establecer ejes de espacios públicos en el territorio y en su conexión con el resto de la ciudad en niveles de jerarquía y temáticas:
 - Temática cultural, patrimonial – Nivel ciudad
 - Temática vecinal (nodos barriales) – Nivel vecinal
 - Temática ecológica natural – Nivel Ciudad
4. Conexión de espacios públicos naturales del sector con los espacios similares existentes en las áreas de influencia colindantes para generar una conectividad y fomentar su recorrido o flujo de actividades a nivel ciudad.

5. Mantener la trama orgánica originaria como parte del patrimonio e identidad del barrio y propiciar el mejoramiento de los espacios públicos y red vial existente para la seguridad y accesibilidad de la población.
6. Establecer como vías principales vehiculares a las calles Mómpox, Capitán Leguizamón, Manuel Gondra, Paraguarí y Florencio Villamayor y como vías secundarias a las calles Comuneros, Caballero y México atendiendo a la funcionalidad, seguridad y dinámica actual de la población.
7. Fortalecer los nodos barriales formados entre la trama orgánica dotando a los mismos de mobiliario y condiciones de seguridad y confort atendiendo a los usos comunes de éstos por parte de la población.
8. Recuperación de cauces hídricos naturales para ser usados como ejes estructurantes, sociales, ambientales y de infraestructura del barrio.
9. Una red de equipamientos vinculados al espacio público, a las centralidades barriales y los nuevos ejes de movilidad, que generan complementariedad en la prestación de servicios.
10. Una red de espacios públicos efectivos para la recreación activa y pasiva de las comunidades, en las áreas estabilizadas en el cauce de los arroyos para prevenir la re-ocupación de estos sectores; articulada al sistema de espacialidades públicas y a los ejes de movilidad, permitiendo el encuentro social.
11. Un sistema de centralidades barriales consolidado y articulado a la red de espacialidades públicas e integrado a las demás del municipio que fortalece la inclusión social.
12. Vías de movilidad peatonal que estructuran la red existente en el barrio, vinculando los espacios públicos, equipamientos y centralidades facilitando la movilidad sostenible e integrándose al sistema masivo de movilidad de la ciudad.

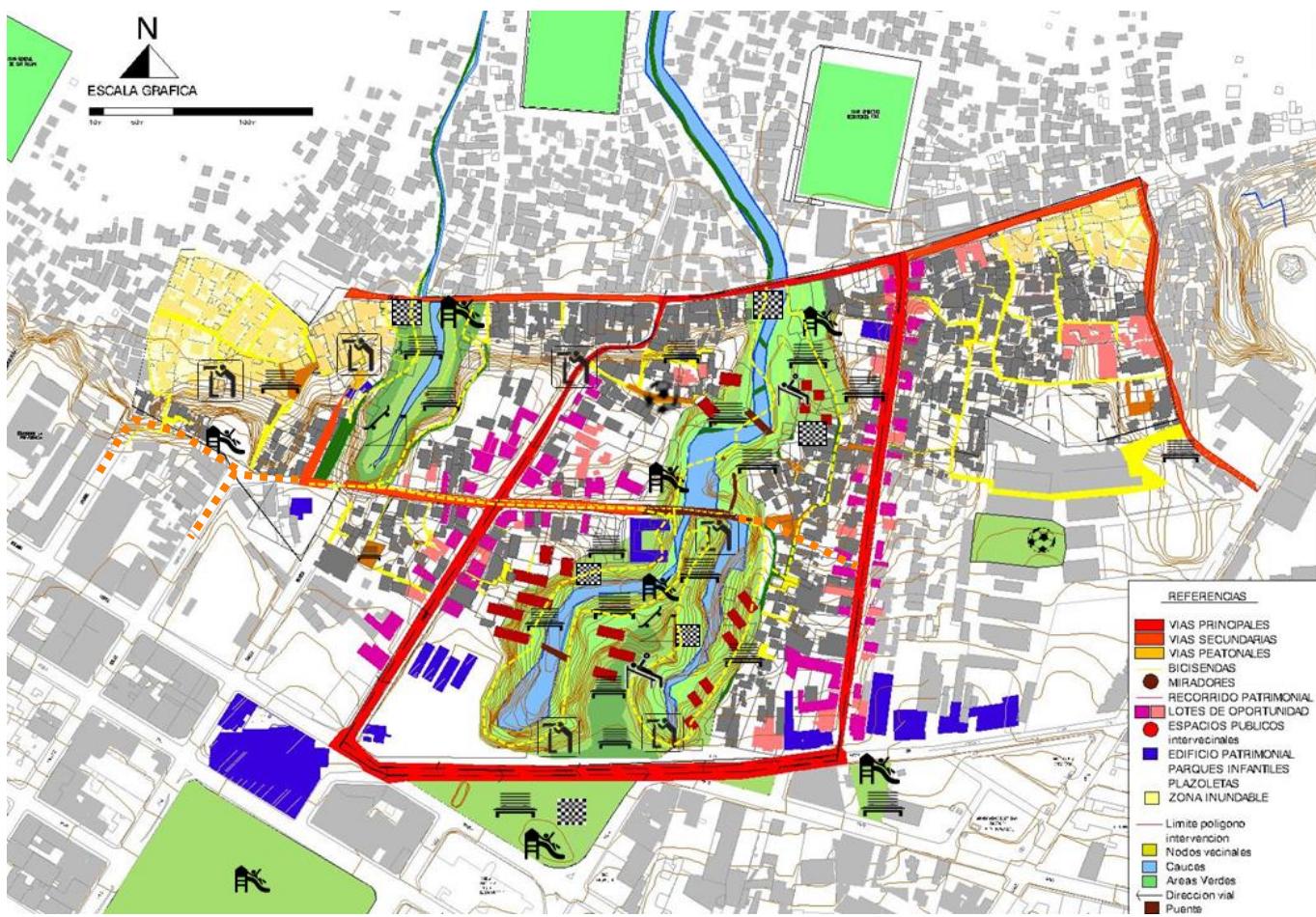


Imagen: Resumen de los modelos de ocupación del proyecto, fuente: trabajo interinstitucional del taller de formulación del mes de setiembre de 2017.

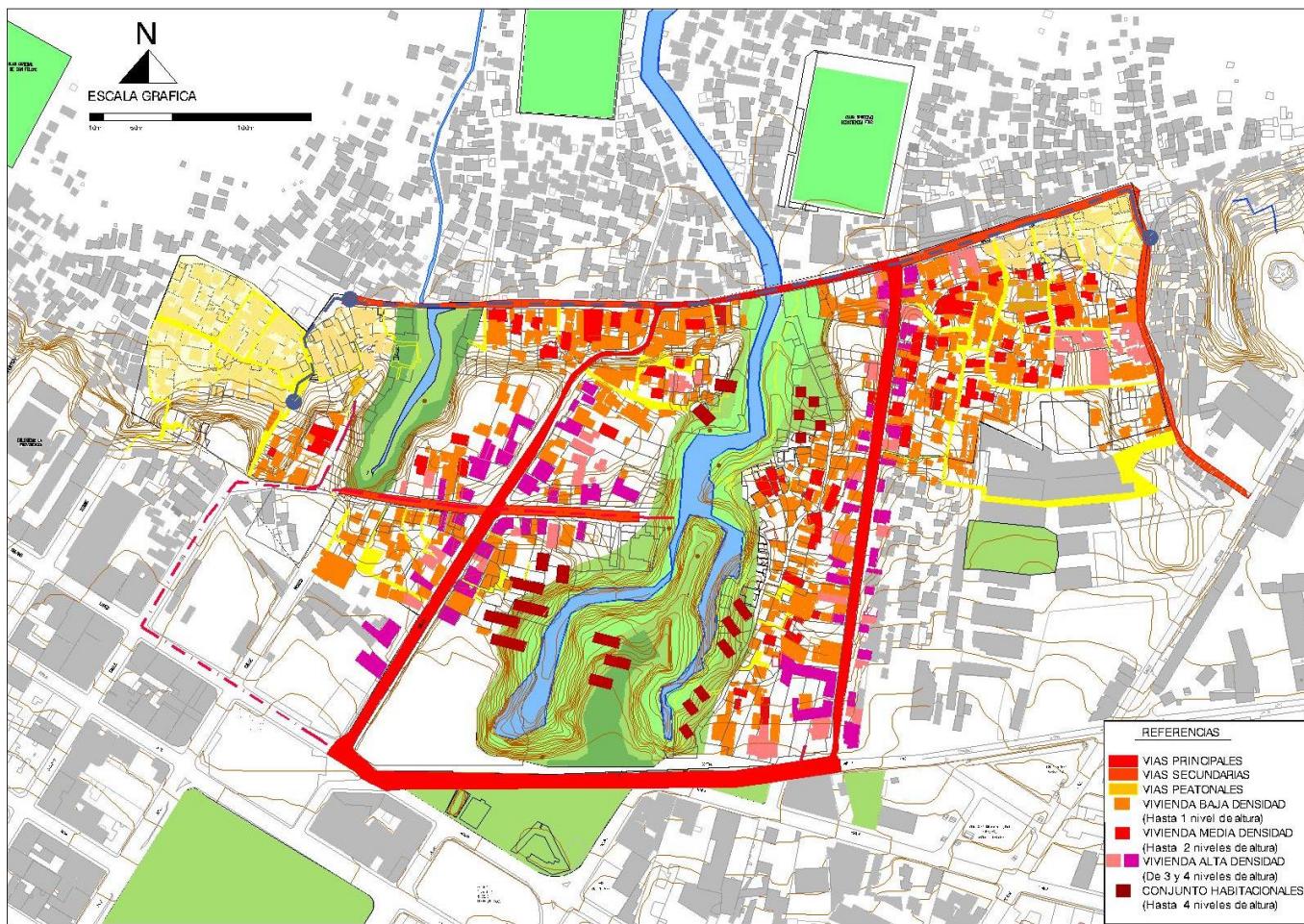


Imagen: Modelo de ocupación según densidades propuestas. Fuente: trabajo interinstitucional del taller de formulación del mes de setiembre de 2017.

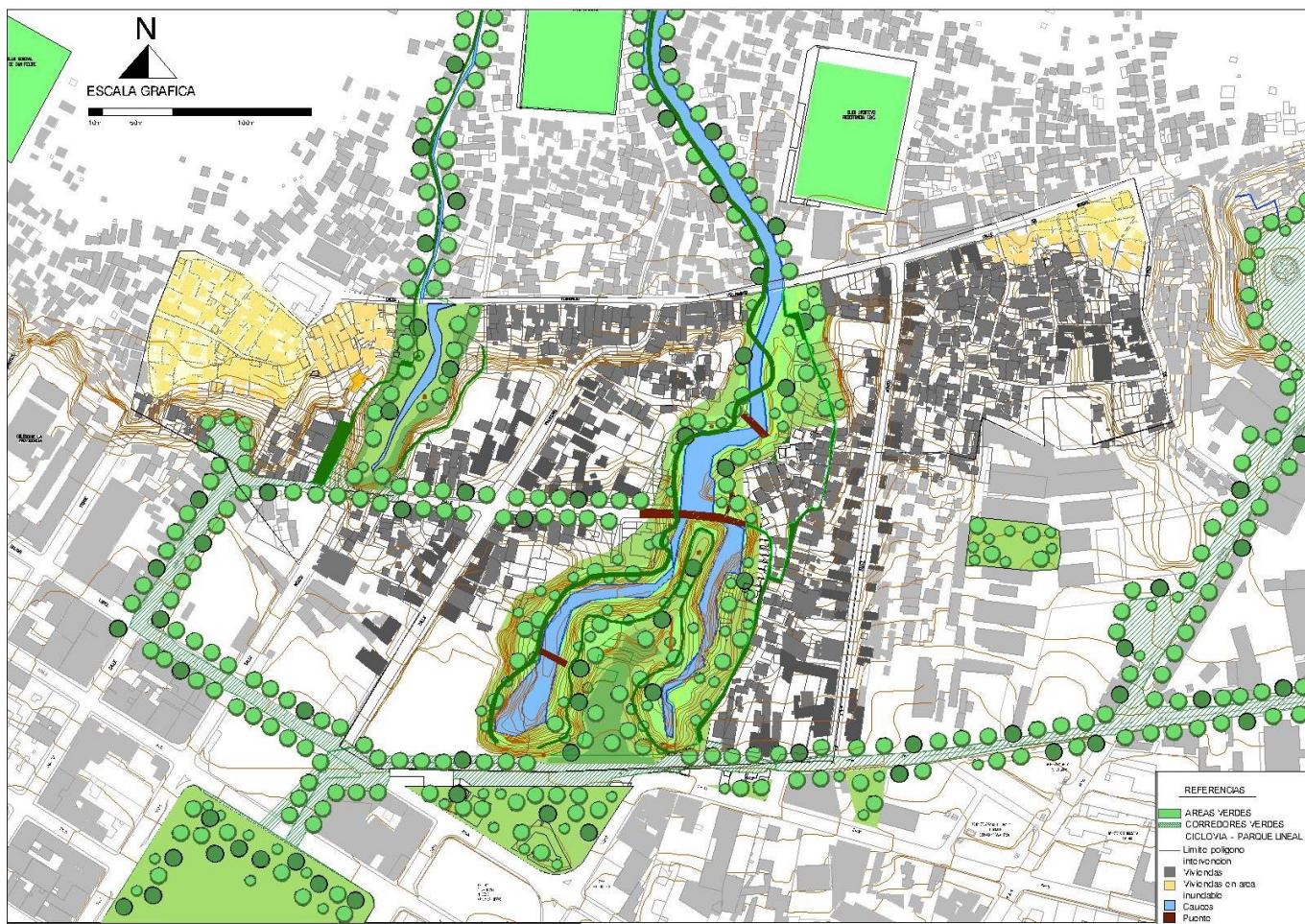


Imagen: Modelo de ocupación estructura ambiental. Fuente: trabajo interinstitucional del taller de formulación del mes de setiembre de 2017.

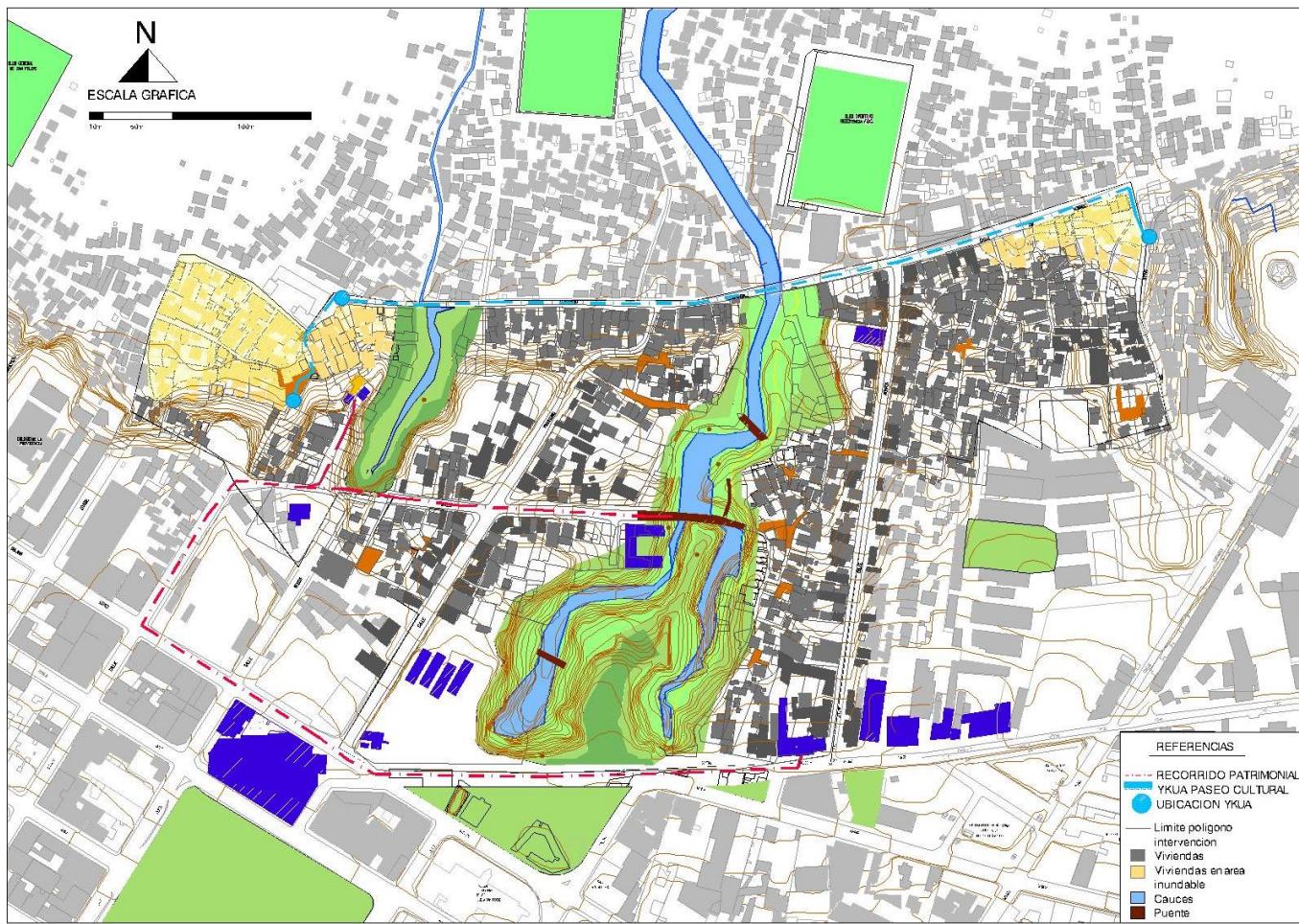


Imagen: Modelo de ocupación estrategias sociales. Fuente: trabajo interinstitucional del taller de formulación del mes de setiembre de 2017.

7. TIPOS DE PROYECTOS

1. Protección y contención de cauces

Es una prioridad para los pobladores, dado los riesgos de desmoronamiento del suelo al margen de los cauces y donde asientan viviendas. Este proyecto debe solucionar la erosión que produce la alta escorrentía de los arroyos Antequera, Tacuary y México en periodos de lluvia, con reductores de velocidad, estabilizadores de los taludes que garanticen que los cauces mantengan su profundidad y dimensiones. Se utilizará una protección lo más amigable con el ambiente posible dándole al paisaje la mayor cantidad de verdes posible.

2. Recuperación de servicios ambientales de los cauces de los arroyos

Este proyecto busca devolver a los cauces de los arroyos Antequera, Tacuary y México las condiciones ambientales de limpieza y circulación. Esto implica una limpieza de los cauces y los márgenes, favoreciendo las condiciones para el desarrollo de la flora y fauna local.

3. Construcción de Parques lineales

Ubicados en los márgenes de los tres cauces que están en el territorio a intervenir, correspondientes a los arroyos Antequera, Tacuary y México, en una franja mínima aproximada de 5 (cinco) metros a cada margen de los cauces como protección ambiental y margen variable adicional de protección según estudio particular de suelo. Los mismos serán espacios de dispersión, de relacionamiento social y recreativo. Componentes urbanos de corredores ecológicos hacia el parque costero y Bahía de Asunción, así como también servirán de vías de conectividad norte -sur o para peatones y ciclistas.

4. Revegetación ecológica

Este tipo de proyecto se aplicará en todo el sector a intervenir, incluye forestación, jardinería y todo tipo de cobertura verde que restaura el equilibrio ambiental en el barrio.

5. Generación de Corredores ecológicos

Los parques lineales deberán ser conectados con la plaza Uruguaya a través de la calle México y la calle Manuel Gondra y con este último al Parque Bernardino Caballero. Estos corredores ecológicos deberán continuar hasta alcanzar la Bahía de Asunción. La generación de estos corredores ecológicos permitirá una mayor oxigenación a la ciudad así como una revalorización del paisaje.

6. Generación Paseos Urbanos

Se establecerán circuitos turísticos, patrimoniales y de dispersión, para generar conexión entre los espacios públicos existentes.

Se potenciarán los ingresos a los miradores y los Ykuas, se fomentarán las ofertas culturales, gastronómicas y feriales.

7. Adecuación de espacios públicos inter vecinales

Se mejorarán los pasos peatonales existentes (pasillos), de modo que sean funcionales e inclusivos dentro de la red vial del barrio.

8. Construcción y mejoramiento de Parques Infantiles

Se contarán con parques de juegos, areneros y lugares para recreación infantil. Los cuales deberán estar ubicados en lugares de fácil acceso, con buena iluminación natural y artificial.

9. Construcción de Plazoletas

Se definirán en los paseos y/o pasillos puntos de estadía bajo sombra de árboles con equipamiento adecuado para el descanso y la recreación.

10. Dotación de equipamiento para Gimnasios al aire libre

A fin de favorecer la salud general de la población se establecerán equipamientos de gimnasio, los cuales deberán ser de fácil manipulación y de alta resistencia para garantizar su utilización por la generalidad de la población y su durabilidad con bajo mantenimiento.

11. Acondicionamiento de Miradores

Los miradores Punta Karapa, Paraguarí, Antequera y Tacuary y Huracán (intersección de los cauces) son puntos de inicio o finalización de los pasillos internos serán potenciados de modo a aprovechar su visual natural y desarrollar puntos de estancia con equipamiento adecuado.

12. Recuperación de Ykuas o nacientes de agua

Los Ykuas o nacientes de agua Pocito, 3 de febrero y Chorro serán centralidades turísticas, con el elemento principal del agua (fuentes o cascadas) se desarrollarán temáticas que resulten atractivas al público y se les dotará de equipamiento para una estadía acogedora.

13. Adecuación de Espacios multifuncionales

La mayor cantidad de espacios públicos tendrán capacidad para albergar diferentes públicos y al mismo tiempo ser espacios combinados, que se utilicen de acuerdo a los eventos ya sean deportivos, religiosos o culturales. Serán explanadas de pequeño y mediano porte que permitan la concurrencia de un número interesante de personas.

14. Generación de Circuito o paseo patrimonial

Se establecerán senderos y pasillos que permitan a la población en general conocer sobre la historia cultural y arquitectónica del barrio, siendo puntos de principal desarrollo el sector de Punta Karapá, la estación del Ferrocarril y la calle Manuel Gondra.

15. Restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico

Se deberán estudiar los patrimonios arquitectónicos existentes en el polígono y restaurarlos, en la medida de lo posible, a sus condiciones iniciales. De modo a mantener estos edificios como símbolo de la identidad del barrio.

16. Adecuación de espacios educativos

Los espacios educativos próximos al sector de intervención deben mejorar su infraestructura y su equipamiento, de modo a fomentar que los pobladores del barrio acudan a esas instituciones. La escuela graduada 407 Elisa Lynch deberá ser replanteada con tratamiento especial dado que la misma se encuentra en una zona inundable.

17. Adecuación o construcción de equipamientos de servicios y abastecimientos

Se ubicaran casetas policiales, baños públicos, kioskos y espacios feriales en zonas estratégicas que garanticen su buen funcionamiento.

Se plantea un espacio comunitario multifuncional en la zona de Punta Karapá, que permita ser sede de eventos con salones multiuso, así como disponer de miradores y jardines que se conecten con el paisaje verde del barrio.

18. Adecuación o construcción de equipamientos deportivos

En los espacios públicos de mayor tamaño se colocarán pequeñas canchas de voley, fútbol, aros de basquet y/o skate park que fomenten la cultura deportiva y la actividad física.

También se desarrollaran espacios para juegos de mesa (dama o ajedrez) con equipamiento fijo y resistente de modo a garantizar la durabilidad del mismo.

19. Gestión integral de residuos sólidos en Chacarita Alta.

Este proyecto deberá incluir la limpieza y el mantenimiento de los cauces, los lotes no ocupados o con patios, la definición de puntos de acopio de basura, tratamiento de reciclados y su correspondiente educación ambiental.

20. Sensibilización, capacitación y educación ambiental

Se desarrollara un sistema de sensibilización, capacitación y educación ambiental que tenga enfoques específicos de acuerdo a la edad de los pobladores. Incluirá la mayor cantidad de medios de comunicación posibles y la misma será continua y repetitiva busca lograr el mayor alcance y la mayor eficiencia de los mismos.

21. Actualización del Plan regulador vigente para el sector

Consiste en la actualización de la normativa municipal referente a la densificación habitacional sobre las calles vehiculares planteadas en el presente plan urbano con sus respectivos indicadores permitiendo estos una permeabilidad espacial y visual hacia el interior del barrio así como el cuidado de los criterios ambientales de asoleamiento y efecto de isla de calor. Se busca evitar el efecto barrera sobre las vías.

Por otra parte, también abarca la regulación de los bolsones habitacionales internos a una densidad habitacional menor y sus indicadores urbanos ambientales correspondientes; salvaguardando en lo posible tras el mejoramiento de la accesibilidad de emergencia, el trazado orgánico original.

22. Planificaciones urbanas particulares para reasentamientos

Comprende el diseño urbano general de las tipologías habitacionales a implementar según los indicadores urbanos de las legislaciones y ordenanzas competentes al municipio de Asunción. La magnitud de los mismos responderá a la cantidad de viviendas a relocatear.

23. Construcción de viviendas unifamiliares

Para familias que deben ser relocalizadas porque ocupan la franja de dominio de los cauces, zonas de amenazas por inundación o espacios públicos.

Este proyecto se desarrollará en los sectores o sub barrios con acceso por pasillos. Serán viviendas de hasta dos o tres niveles según las condicionantes ambientales y constructivas de cada sitio de implantación.

24. Construcción de viviendas multifamiliares

Para familias que deben ser relocalizadas porque ocupan la franja de dominio de los cauces, zonas de amenazas por inundación o espacios públicos.

Este proyecto incluye viviendas en bloques de departamentos de hasta cuatro niveles sobre las calles de circulación vehicular, busca optimizar la ocupación del espacio reduciendo las presiones de expansión y dispersión.

25. Mejoramiento de las viviendas existentes

Para casos de las viviendas que no serán afectadas por la relocalización, una vez regularizada la tenencia de su propiedad a través del proyecto contemplado en el presente plan, podrán aplicar a un programa de mejoramiento de las viviendas existentes en la SENAVITAT.

26. Construcción y/o adecuación de vías de uso compartido

Incluye el mejoramiento de las calzadas y la señalización, se establecerán como calles de uso compartido entre vehículos y peatones a las calles: Comuneros, Caballero y México, en el área de intervención. Las calles Comuneros y México implicarán obras de apertura en su intersección dado que actualmente hay familias en el lugar. Así también en una siguiente etapa se contempla la continuidad de la calle comuneros desde Iturbe a través del parque lineal y con llegada a Mompos tras análisis de factibilidad financiera. Se plantean reductores de velocidad vehicular en estas vías y se adoptará una pavimentación del tipo adoquinado con la iluminación adecuada.

27. Adecuación situación vial física y de funcionamiento en calles este-oeste.

Las calles Florencio Villamayor y Manuel Gondra serán las calles principales de circulación vehicular de este a oeste. Se establecerá un sistema de par binarios, de modo a optimizar el espacio de las calles. Se adecuarán las veredas para los peatones, asegurando puntos de cruce peatonal bien señalizados y un sistema de iluminación pública adecuado en todo su tramo de intervención. El estacionamiento será restringido de modo a no obstaculizar el tránsito.

28. Adecuación situación vial física y de funcionamiento en calles norte-sur.

Las calles Fernando de Mompox y Zayas y Paraguarí serán las calles principales de circulación vehicular de norte a sur. Al igual que el proyecto anterior se establecerá un circuito de calles con par binarios, espacio adecuado para circulación de peatones y para estacionamiento.

La calle Capitán Leguizamón se articulará con propuesta de mejoramiento del Parque Caballero y su conexión con la Avenida Costanera “José Asunción Flores”, en el marco del proyecto de Revitalización del Parque Caballero (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC, Municipalidad de Asunción, Itaipú Binacional), teniendo en cuenta que es una vía limítrofe importante dentro del área de influencia del parque.

29. Construcción y/o adecuación de pasillos peatonales internos.

Se deberán ensanchar y prolongar los pasillos posibles de modo a facilitar el eventual ingreso de ambulancias y carros hidrantes. Todos los pasillos serán dotados con iluminación pública, buena pavimentación y barandas en los lugares necesarios, con mobiliario urbano de acuerdo a la necesidad. Mantener los mismos se considera esencial para realzar la identidad del barrio, facilitando el desplazamiento y accesibilidad de las personas, mientras que la iluminación ayuda a conseguir un barrio más seguro.

30. Construcción de ciclovías

A lo largo de los parques lineales y en las vías compartidas se plantean ciclovías con diseño adecuado (Dimensiones, pavimentación, iluminación y señalización) fomentando la movilidad sustentable, y conectividad vial del barrio.

31. Red de agua potable (incluye hidrantes)

La red incluirá tuberías primarias, secundarias y domiciliarias hasta el medidor, permitiendo que cada vivienda cuente con su medidor particular. Se deberá garantizar buena presión y abastecimiento continuo del servicio.

La red deberá dotar al barrio de hidrantes para responder a las eventuales necesidades de un carro de bomberos.

32. Red de alcantarillado sanitario, conectado a red pública

La red incluirá tuberías colectoras y ramales que unen al último registro de cada vivienda con la colectora principal del Proyecto Saneamiento de la Bahía, ejecutado por el MOPC, que pasa por la calle Florencio Villamayor.

33. Red de desagüe pluvial

La red se desarrollará de modo a canalizar las aguas del barrio por zonas que permitan conducir el agua de lluvia a puntos determinados de desagote en los cauces, siguiendo la pendiente del terreno y previniendo la afectación de las viviendas.

34. Redes eléctricas y señales débiles con cableado subterráneo e Iluminación pública.

La red de cableados tanto eléctricos como de señales débiles serán en ductos subterráneos. Se deberá llegar a que cada familia cuente con su propio medidor.

Se desarrollará un sistema de iluminación pública con columnas acordes a la temática de la zona, de modo a que sea adecuada a la función de las vías vehiculares, ciclovías, pasos peatonales o los lugares de estadía.

35. Regularización de tenencia de suelos

Gestión y articulación de modo a regularizar la tenencia de suelos de los habitantes del barrio; tanto en las relocalizaciones internas como en las viviendas no reubicadas.

36. Gestión y articulación con las entidades competentes sobre situación de las zonas inundables de la Chacarita baja en relación con el Proyecto Chacarita Alta.

Establecer canales de interacción y sinergia entre los proyectos de implementación en zona de Chacarita Baja por su comportamiento cíclico de inundación y, el Proyecto Chacarita Alta en busca de soluciones sostenibles a la problemática.

37. Planes de capacitación y formación.

Desarrollar planes de capacitación destinados a la formación técnica y de oficios que permitan la vinculación al empleo formal y actividades comerciales a nivel local de los pobladores.

Elaborar un plan de formación para referentes y líderes que se relacionen con el desarrollo, gestión y sostenimiento en el marco del proyecto.

Desarrollar jornadas con temas relacionados a la diversidad donde se dé participación a la población vulnerable y sensibilice a la comunidad sobre temas relacionados a sus condiciones.

38. Desarrollo de actividades que permitan la interacción entre el centro de la ciudad y el barrio.

Incluye el desarrollo de jornadas lúdicas y/o culturales para jóvenes y grupos vulnerables, además actividades comunitarias y culturales que permitan la dinamización de la economía a través de la interacción con personas dentro y fuera del barrio.

Fomentar la organización comunitaria para hacer frente a situaciones de conflictos comunitarios e inseguridad y promover la sana convivencia.

39. Gestión interinstitucional favorable para la sinergia de los impactos positivos de las acciones que se generen en la zona de intervención.

Establecer alianzas con entidades públicas y municipales para la formalización de unidades productivas y apoyo a pequeños emprendimientos, para fomentar y potenciar la educación, para el abordaje de prevención y consumo de drogas y para la vinculación de programas y proyectos destinados a grupos minoritarios y/o vulnerables.

Articular con el Municipio y entidades pertinentes la creación de una Dirección de Mediación de Conflictos Comunitarios y temas concernientes a la tenencia

40. Participación comunitaria.

Establecer espacios de participación comunitaria por sectores y de acuerdos a los temas de interés, que garanticen la participación de actores comunitarios y de instituciones afines al proyecto.

8. PLAN ESTRATÉGICO GENERAL. Estrategias, objetivos y proyectos.

Tabla 1. **ESTRUCTURA FÍSICA** Estrategias, objetivos y proyectos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Generar un ordenamiento territorial que permitan garantizar el mantenimiento del tramo original, estableciendo niveles de densidades, regularizando la tenencia de suelos y previniendo la generación de riesgos por ocupación informal (Ordenamiento territorial).	<p>E1. Integración de la Chacarita a la ciudad formal</p> <p>E2. Relocalización de viviendas: riesgo, franja de dominio y obra pública</p> <p>E3. Densificación sobre las vías vehiculares consolidadas (Mompox, Gondra, Paraguarí, Florencio Villamayor, Capitán Leguizamón) atendiendo a condicionantes ambientales, paisajísticas y de ocupación de suelo.</p> <p>E4. Localización de lotes de oportunidad para reasentamientos y nuevas centralidades</p>	<p>1.2 Adecuación y/o construcción de equipamientos de servicio y abastecimiento</p> <p>1.3 Adecuación o construcción de equipamientos deportivos</p> <p>2.1 Construcción de viviendas unifamiliares</p> <p>2.2 Construcción de viviendas multifamiliares</p> <p>2.3 Mejoramiento de viviendas existentes</p> <p>3.1 Actualizaciones pertinentes del plan Regulador, atendiendo a una densificación con permeabilidad espacial al interior barrio en sus bolsones habitacionales y evitando el efecto barrera visual.</p> <p>4.1 Proyectos particulares de planificación urbana para reasentamiento según condicionantes ambientales, paisajísticas y de ocupación del suelo de los lotes detectados</p>

<p>Coordinar interinstitucionalmente asegurando acciones integrales durante la planificación, implementación y monitoreo (Gestión Interinstitucional).</p>	<p>E5. Articulación y fomento de proyectos para el sector de Chacarita Baja.</p>	<p>5.1 Gestión y articulación con las entidades competentes sobre situación de las zonas inundables de la Chacarita Baja en relación con el Proyecto Chacarita Alta</p>
<p>Fomentar las formas de movilidad sostenibles, jerarquizando vías y facilitando las conexiones con la ciudad y los espacios públicos (Conectividad).</p>	<p>E9. Potenciar los equipamientos y servicios existentes colindantes al área del proyecto</p> <p>E10. Jerarquización, Ordenamiento y planificación vial.</p>	<p>9.1 Adecuación de espacios educativos</p> <p>10.1 Adecuación situación vial, física y de funcionamiento de las calles Este -Oeste (circuito par binario)</p> <p>10.2 Adecuación situación vial, física y de funcionamiento de las calles Norte - Sur (circuito par binario)</p> <p>10.3. Construcción y adecuación de vías de uso compartido (Caballero, Comuneros, México)</p> <p>10.4 Adecuación de espacios públicos intervecinales.</p>
<p>Reestructurar los espacios públicos, dotando de equipamiento adecuado que se ajuste a la dinámica social del barrio y de la ciudad y valorice la identidad del barrio (Espacialidades Públicas).</p>	<p>E11. Intervención e integración de los pasillos con iluminación, mobiliario e infraestructura</p>	<p>11.1 Construcción de parques infantiles</p> <p>11.2 Construcción de Plazoletas de estancia</p> <p>11.3 Construcción de gimnasios al aire libre</p> <p>11.4 Construcción de espacios comunitarios multifuncionales</p>
	<p>E12. Conectividad y flujo peatonal en los parques lineales y circuitos en general.</p>	<p>12.1 Construcción y adecuación de pasillos peatonales internos</p> <p>12.2 Construcción de ciclovías</p> <p>12.3 Acondicionamiento de miradores</p>
<p>Poner en valor el patrimonio arquitectónico, ambiental y cultural que capitalice lo tangible e intangible del barrio. (Patrimonio).</p>	<p>E13. Generación de circuitos patrimoniales, culturales y ecológicos (a nivel ciudad y a nivel interbarrial) para promover el turismo e identidad del barrio.</p>	<p>13.1 Calle Capitán Leguizamón: Adecuación de proyectos urbanos nuevos a propuestas de mejoramiento del parque Caballero</p> <p>13.2 Restauración y rehabilitación del patrimonio arquitectónico interno.</p> <p>13.3 Generación de Paseos urbanos turísticos</p> <p>13.4 Restauración y adecuación de espacios de patrimonio intangible natural como parte de circuito cultural de identidad del barrio.</p>

Tabla 2 ESTRUCTURA AMBIENTAL. Estrategias, Objetivos y Proyectos.

OBJETIVO ESPECÍFICO	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Recuperar los servicios ambientales perdidos por intervención antrópica, con énfasis en los cauces de los arroyos así como la restauración del paisaje en el área de intervención (Sostenibilidad Biofísica).	E6. Conexión de infraestructura de servicios básicos y de seguridad a las redes principales de la ciudad.	6.1 Red de agua Potable en la totalidad del barrio (incluye hidrantes) 6.2 Red de alcantarillado sanitario, conectado a la red pública en la totalidad del barrio 6.3 Red de desagüe pluvial en la totalidad del barrio 6.4 Redes eléctricas, señales débiles e iluminación pública con cableado subterráneo
	E7. Implementar un sistema de gestión y manejo de los residuos sólidos	7.1 Implementación de un plan de manejo de residuos sólidos en chacharita Alta con actores institucionales y la sociedad civil. 7.2 Campañas de sensibilización sobre educación ambiental para la población.
	E8. Integración de los parques lineales a la red ecológica de la ciudad.	8.1 Construcción de parques lineales en los márgenes de los cauces Antequera y México. 8.2 Obras de protección y contención de cauces 8.3 Recuperación de los servicios ambientales en los cauces de los arroyos. 8.4 Revegetación de los espacios públicos del polígono (vías, estancias y cauce) 8.5 Generación de corredores ecológicos 8.6 Recuperación de Ycuas o nacientes

Tabla 3 ESTRUCTURA SOCIAL. Estrategias, Objetivos y Proyectos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	PROYECTOS
Poner en valor el patrimonio arquitectónico, ambiental y cultural que capitalice lo tangible e intangible del barrio. (Patrimonio).	E14. Capacitación a jóvenes en temas relacionados con el cuidado del patrimonio cultural que sirvan de guías culturales durante la realización de recorridos como circuitos turísticos.	14.1 Promoción dentro de la comunidad y con las entidades competentes el desarrollo de una festividad anual propia de la Chacarita. 14.2 Articulación con los entes municipales y estatales la coordinación de sus actuaciones en marcos espaciales y temporales, para favorecer la sinergia positiva y recuperar la identidad cultural del barrio. 14.3 Difusión de las actividades comunitarias realizadas en el barrio, a través de campañas de difusión.

<ul style="list-style-type: none"> •Potenciar y fortalecer el desarrollo económico de los pobladores del barrio (Economía) 	E15. - Fortalecimiento del desarrollo económico.	<p>15.1 Desarrollar un plan de capacitación técnica y de oficios para la vinculación (especialmente de jóvenes y mujeres) al empleo formal y/o actividades comerciales a nivel local, desde un enfoque sostenible e innovador de articulación público-privada.</p> <p>15.2 Desarrollar actividades comunitarias y culturales que permitan la dinamización de la economía a través de la interacción con personas dentro y fuera del barrio.</p> <p>15.3 Establecer alianzas con entidades públicas y municipales para la formalización de unidades productivas y apoyo a pequeños emprendimientos a través de alianzas con instituciones competentes y realización de ferias de empleos en alianza con instituciones dentro del barrio.</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Promover la participación ciudadana, fortaleciendo la organización comunitaria para el empoderamiento social (Participación comunitaria) 	E16. Fortalecimiento de la organización social y comunitaria.	<p>16.1 Establecer espacios de participación comunitaria por sectores y de acuerdos a los temas de interés y principalmente, la conformación de una Mesa de Participación Comunitaria que garantice la participación de actores comunitarios y de instituciones.</p> <p>16.2 Establecer un plan de formación para referentes y líderes comunitarios relacionados con el desarrollo, la gestión y el sostenimiento en el marco del proyecto.</p> <p>16.3 Identificación de nuevos líderes comunitarios, principalmente en aquellos sectores que no cuentan con referentes.</p> <p>16.4 Generar nuevos grupos de interés (por ejemplo en los sectores que no cuentan con comisiones vecinales) de acompañamiento y mantenimiento de las obras del proyecto.</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Promocionar y sensibilizar sobre los beneficios sociales, económicos y culturales de la educación. 	E17. Gestión interinstitucional favorable para la sinergia de los impactos positivos.	<p>17.1 Involucrar y promover la vinculación de las instituciones pertinentes de manera a fomentar y potenciar la educación</p>
<ul style="list-style-type: none"> •Fomentar y promocionar las buenas prácticas para el cuidado de la salud de los pobladores del barrio. 	E18.Sensibilización sobre la prevención de enfermedades promoviendo el uso de los servicios públicos de salud	<p>18.1 Realizar jornadas de atención a la salud, sensibilización sobre la importancia de la prevención de enfermedades e información sobre la oferta pública y privada existente en el barrio.</p>
	E19. Coordinación para el abordaje de personas en situación de consumo de drogas.	<p>19.1 Gestionar la vinculación de instituciones públicas y organizaciones competentes en el abordaje de prevención y consumo de drogas.</p> <p>19.2 Desarrollo de jornadas lúdicas y/o culturales dirigidas a jóvenes y grupos vulnerables para la prevención al consumo de drogas.</p>

•Fomentar la participación de diversos grupos para lograr la equidad social.	E20. Sensibilización sobre las buenas prácticas del barrio.	20.1 Involucrar y promover la vinculación de programas y proyectos existentes a grupos minoritarios, tales como personas con discapacidad, comunidad LGTB y otros.
	E21. Comunidad inclusiva	21.1 Desarrollo de jornadas con temas relacionados a la diversidad donde se dé participación a la población vulnerable y sensibilice a la comunidad sobre temas relacionados a sus condiciones
•Fortalecer a las organizaciones comunitarias para prevenir y actuar frente a conflictos sociales.	E22. Mediación de Conflictos Comunitarios.	22.1 Articular con el Municipio y entidades pertinentes la creación de una Dirección de Mediación de Conflictos Comunitarios y temas concernientes a la tenencia
	E23. Organización comunitaria para la seguridad y la adecuada convivencia.	23.1 Fomentar la organización comunitaria para hacer frente a situaciones de conflictos comunitarios e inseguridad y promover la sana convivencia.

8. PRIORIZACIÓN DE PROYECTOS

En la discusión mantenida en el taller de formulación realizado en el mes de setiembre, interinstitucionalmente se definen como proyectos viables en cuanto a efectividad de implementación e impacto sobre las problemáticas más agudas y la capacidad financiera inicial del proyecto de financiamiento actual los siguientes:

- 1. Regularización de tenencia de suelos**
- 2. Construcción de viviendas unifamiliares**
- 3. Construcción de viviendas multifamiliares**
- 4. Actualización pertinente del plan Regulador en el sector, según densificaciones propuestas.**
- 5. Proyectos particulares de planificación urbana para reasentamientos en lotes de oportunidad**
- 6. Red de agua Potable (incluye hidrantes)**
- 7. Red de alcantarillado sanitario, conectado a la red pública**
- 8. Red de desagüe pluvial**
- 9. Red eléctrica**
- 10. Gestión Integral de residuos sólidos en Chacarita Alta.**
- 11. Campañas de sensibilización sobre educación ambiental para la población.**
- 12. Construcción de parques lineales en bordes de cauces**
- 13. Protección y contención de cauces**
- 14. Recuperación de los servicios ambientales de los cauces**
- 15. Establecimiento de espacios de participación comunitaria por sectores y de acuerdos a los temas de interés.**
- 16. Plan de capacitación técnica y de oficios para la vinculación al empleo formal y/o actividades comerciales a nivel local.**
- 17. Desarrollo de actividades comunitarias y culturales que permitan la dinamización de la economía.**
- 18. Establecer alianzas con entidades públicas y municipales para la formalización de unidades productivas y apoyo.**

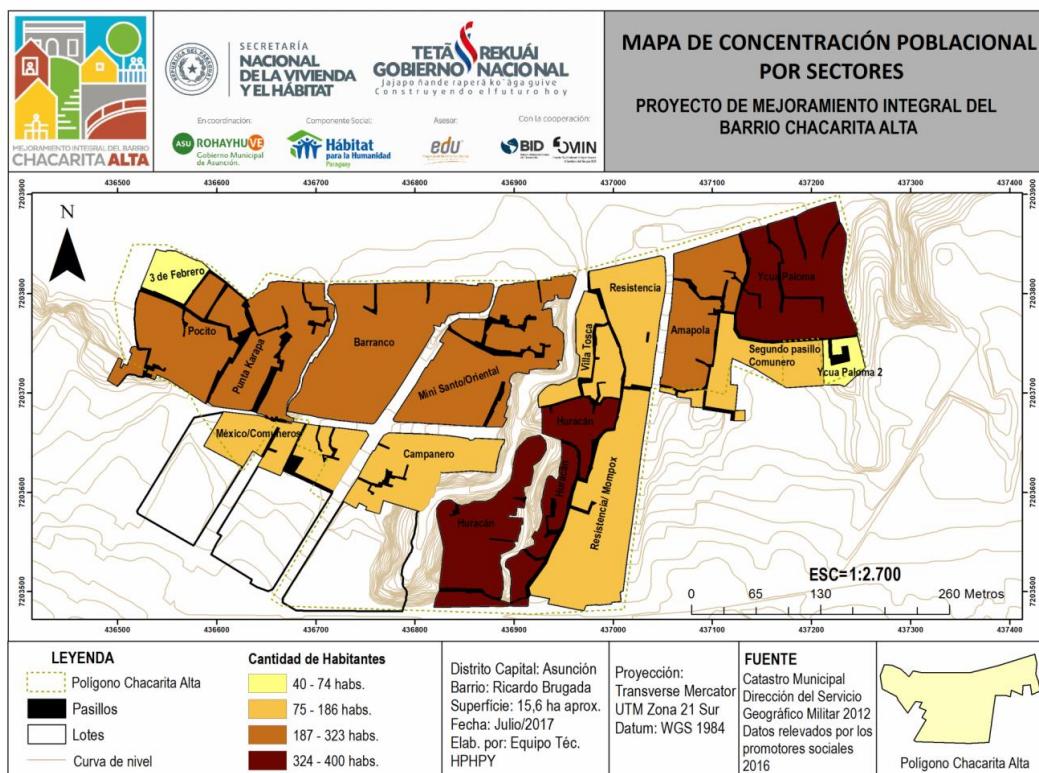
9. ANEXOS

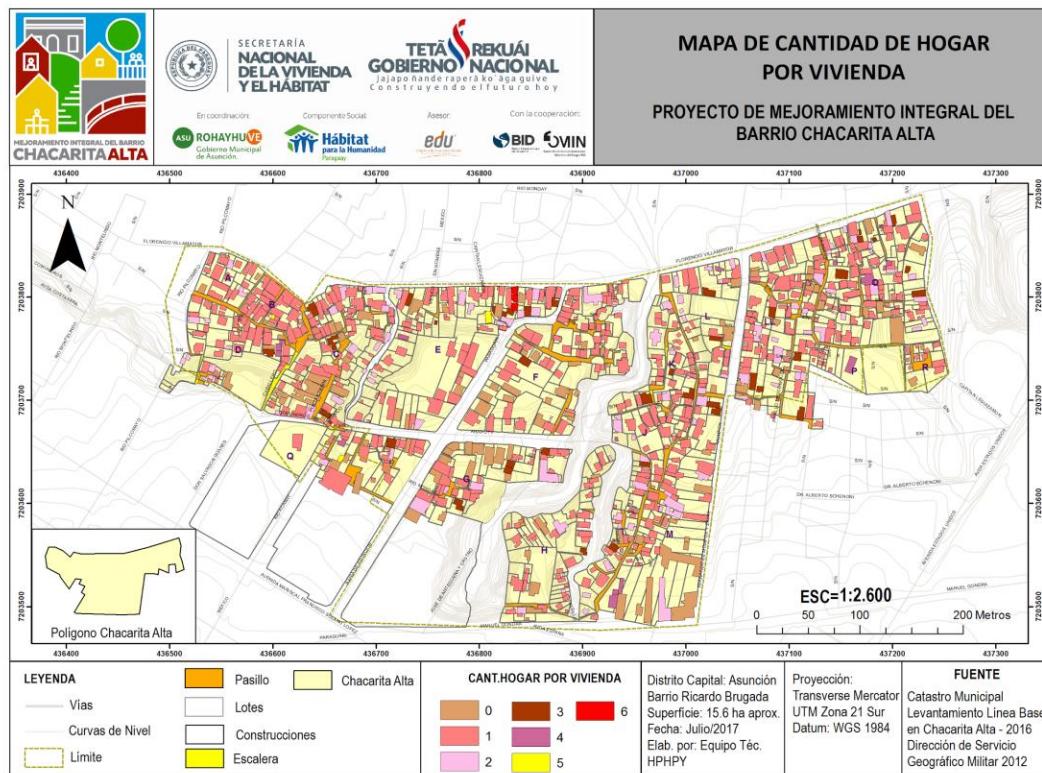
ANEXO 1. MAPAS DE DIAGNÓSTICO

Fuente: Elaboración del equipo de profesionales en Sistema de Información Geográfica (SIG) de Hábitat para la Humanidad – Paraguay, a partir de la información recolectada en las cartografías sociales y técnicas.

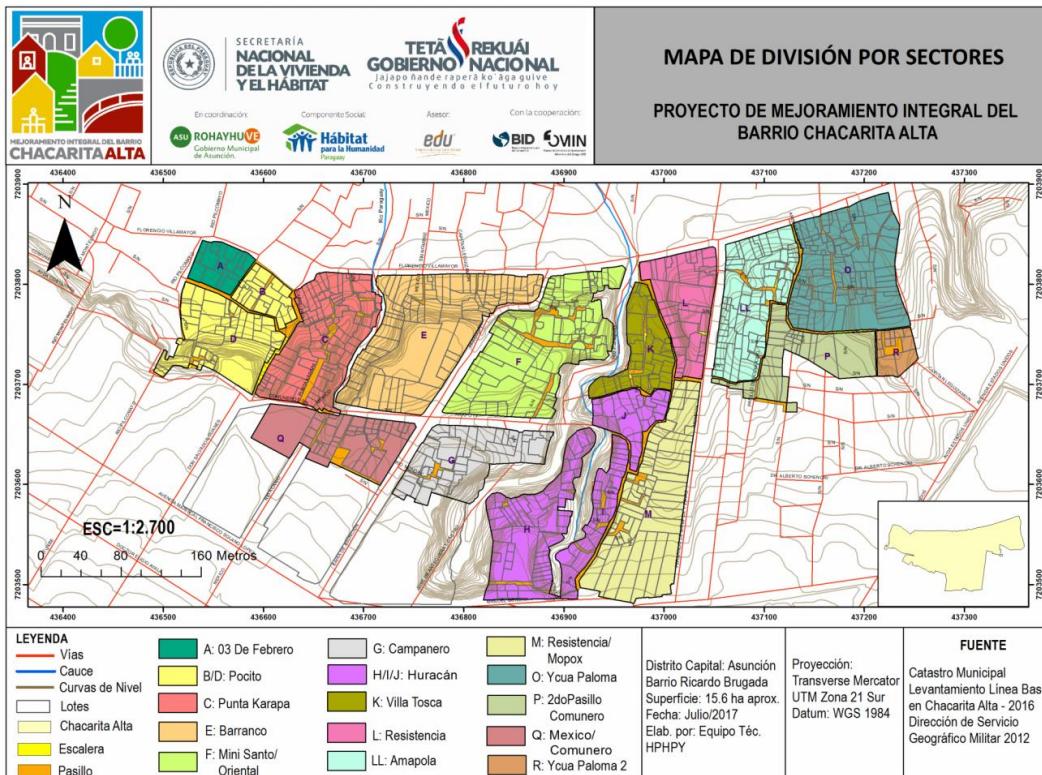
ESTRUCTURA SOCIAL

- **Población**





- Organización comunitaria

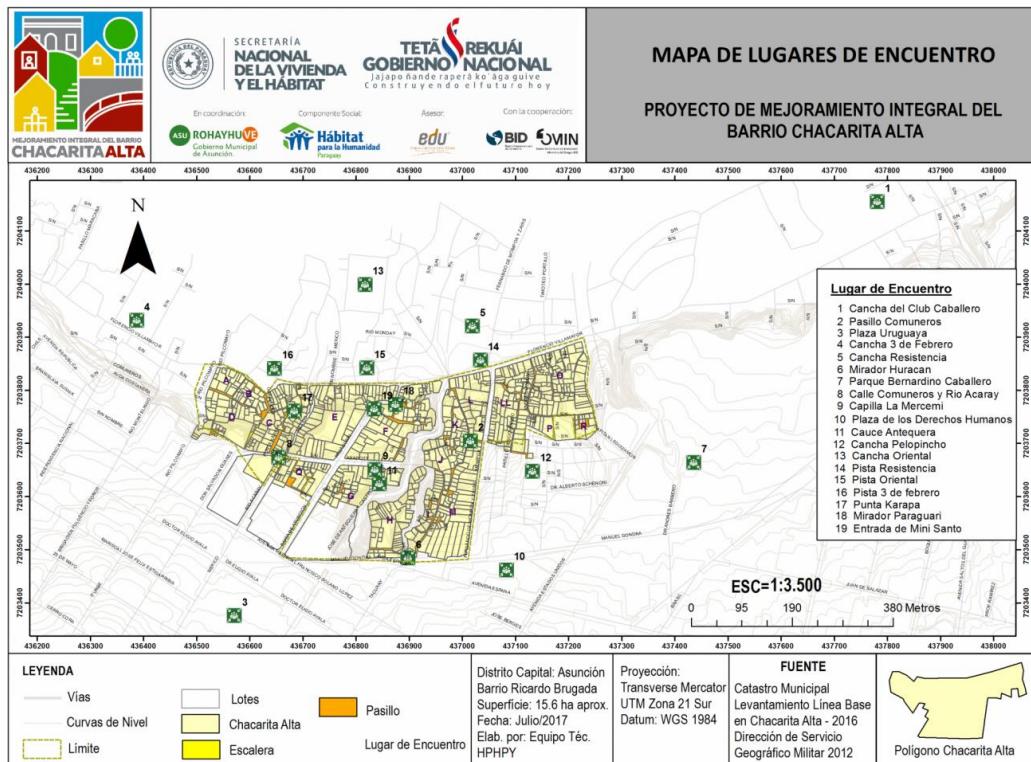




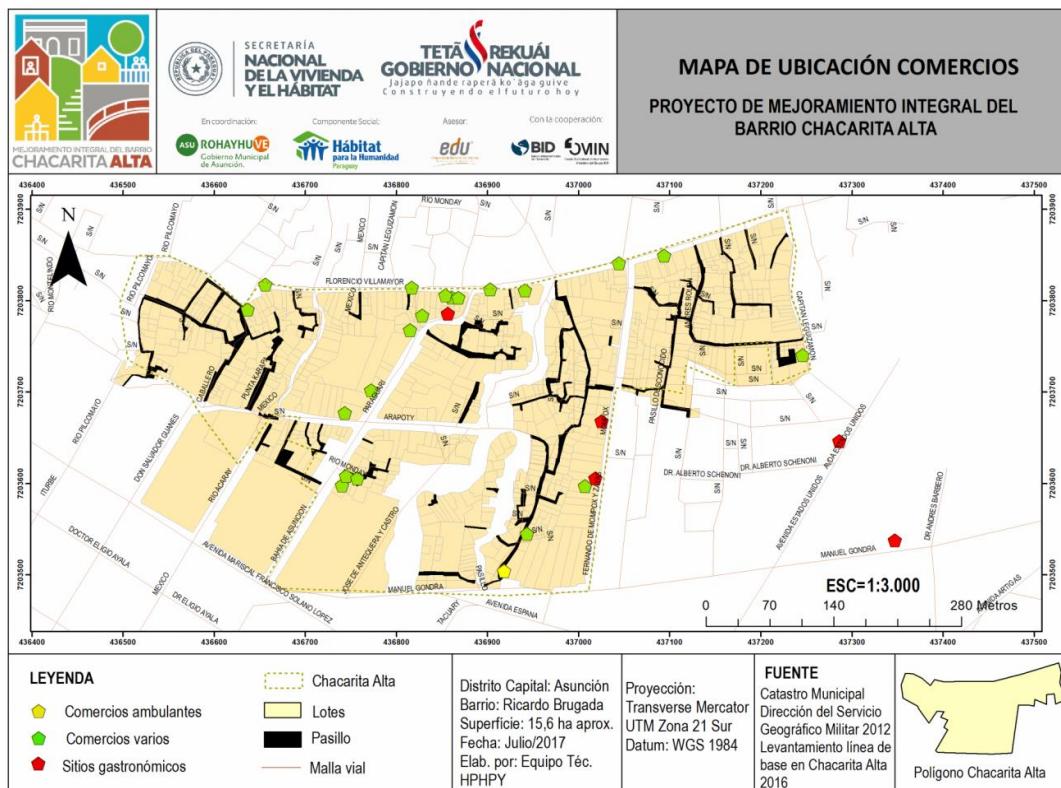
- Seguridad y convivencia



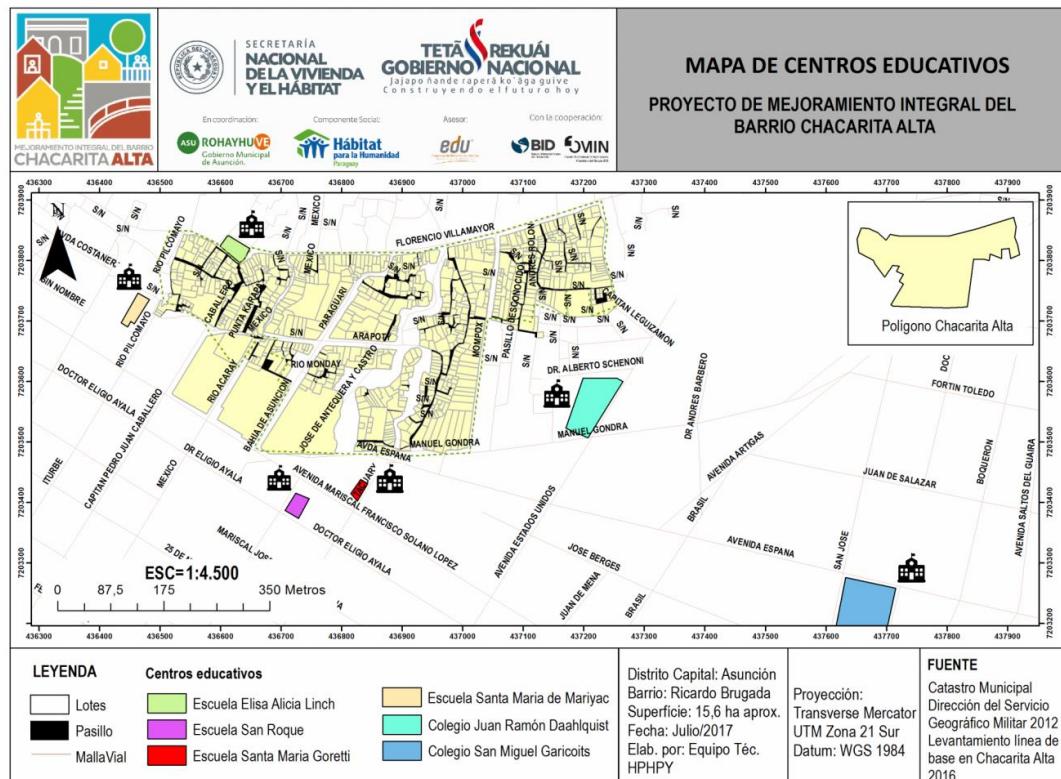
- Recreación y espacimento



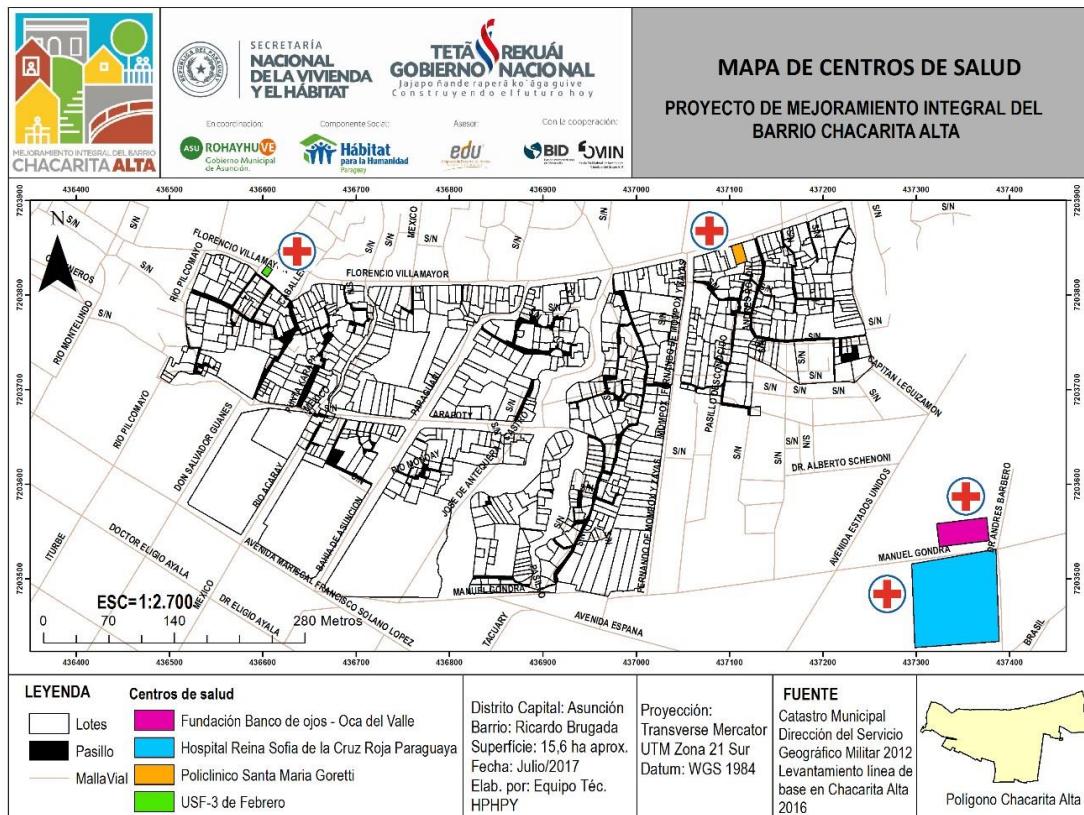
- Economía



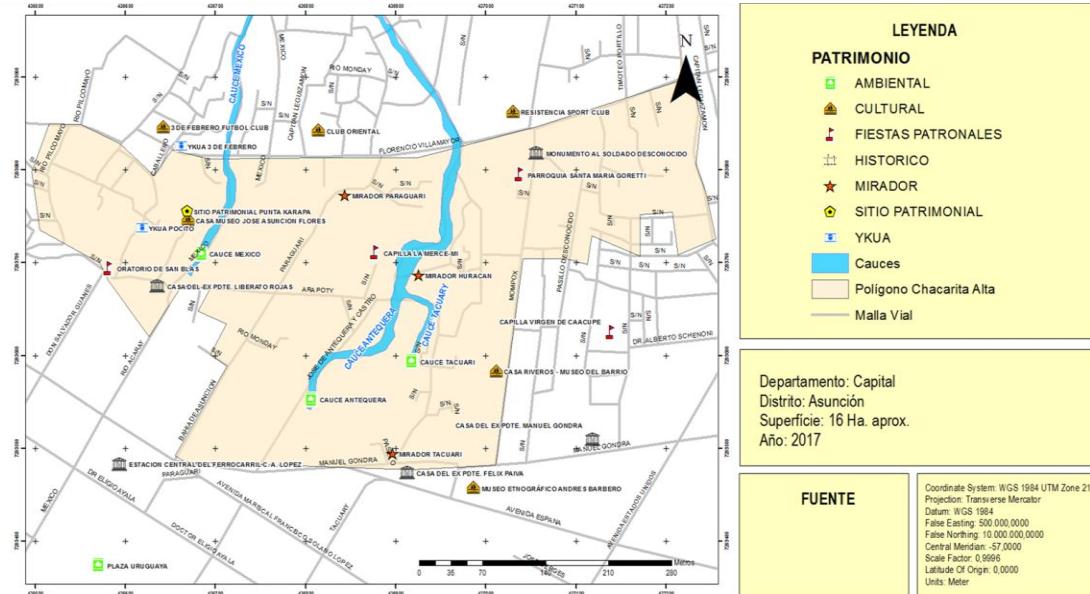
- Educación

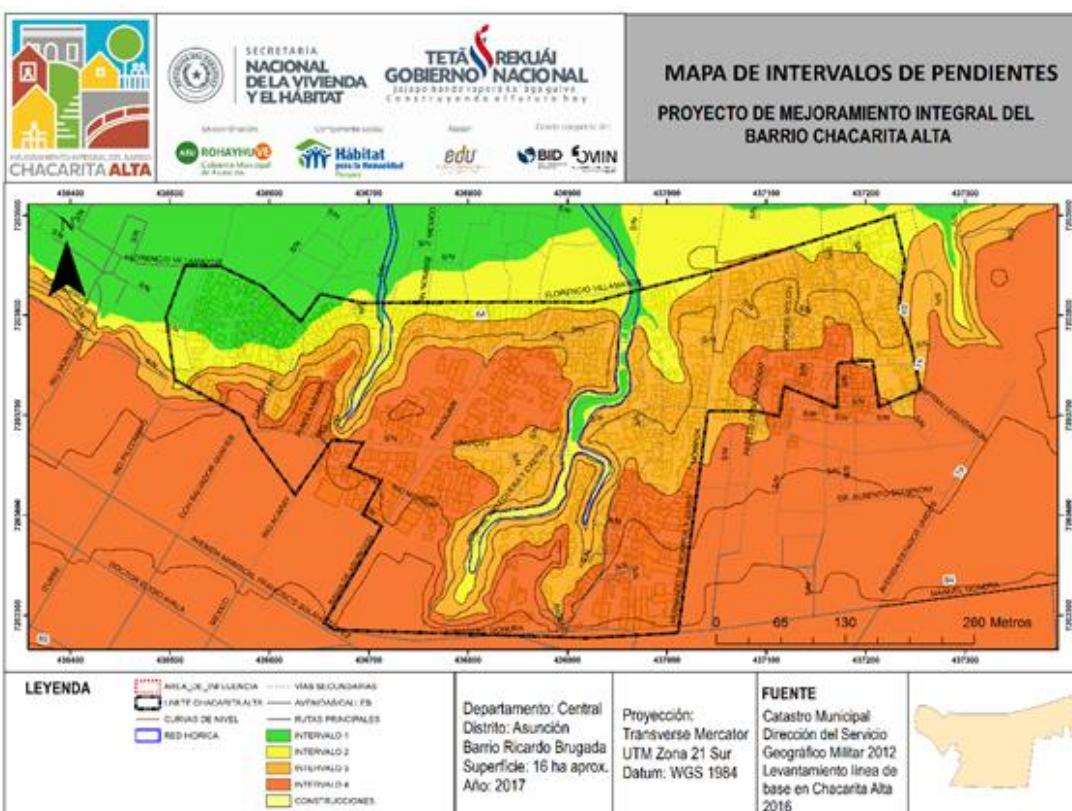


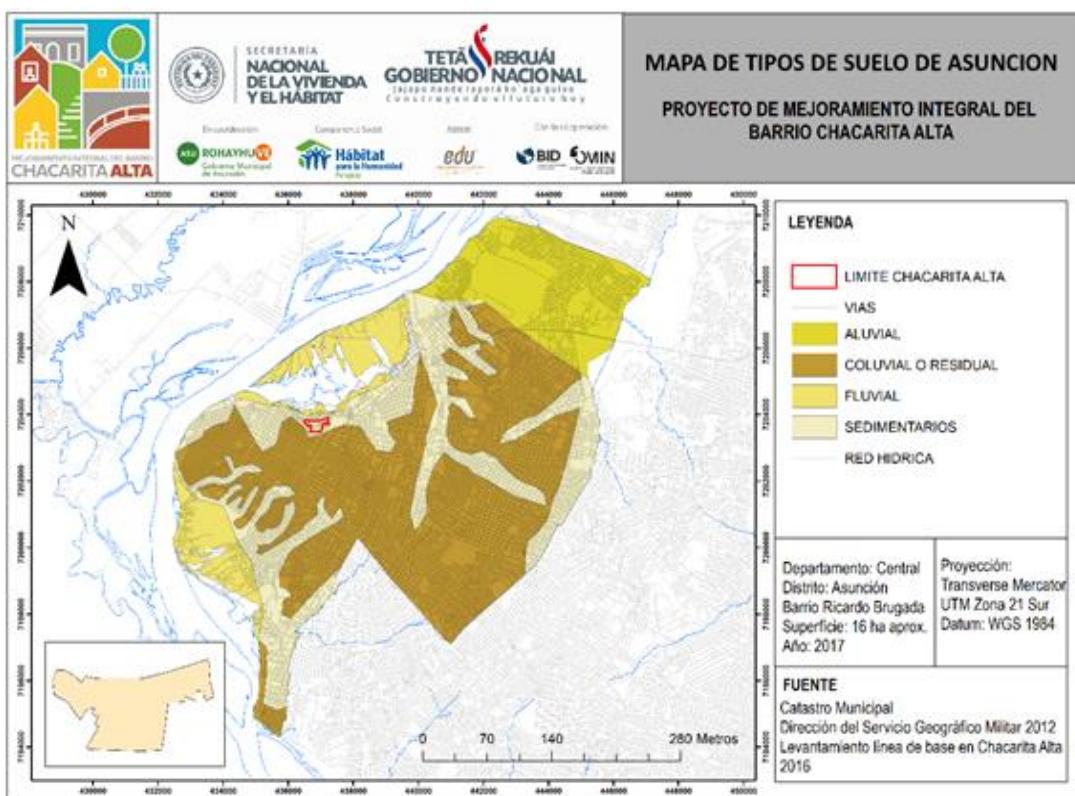
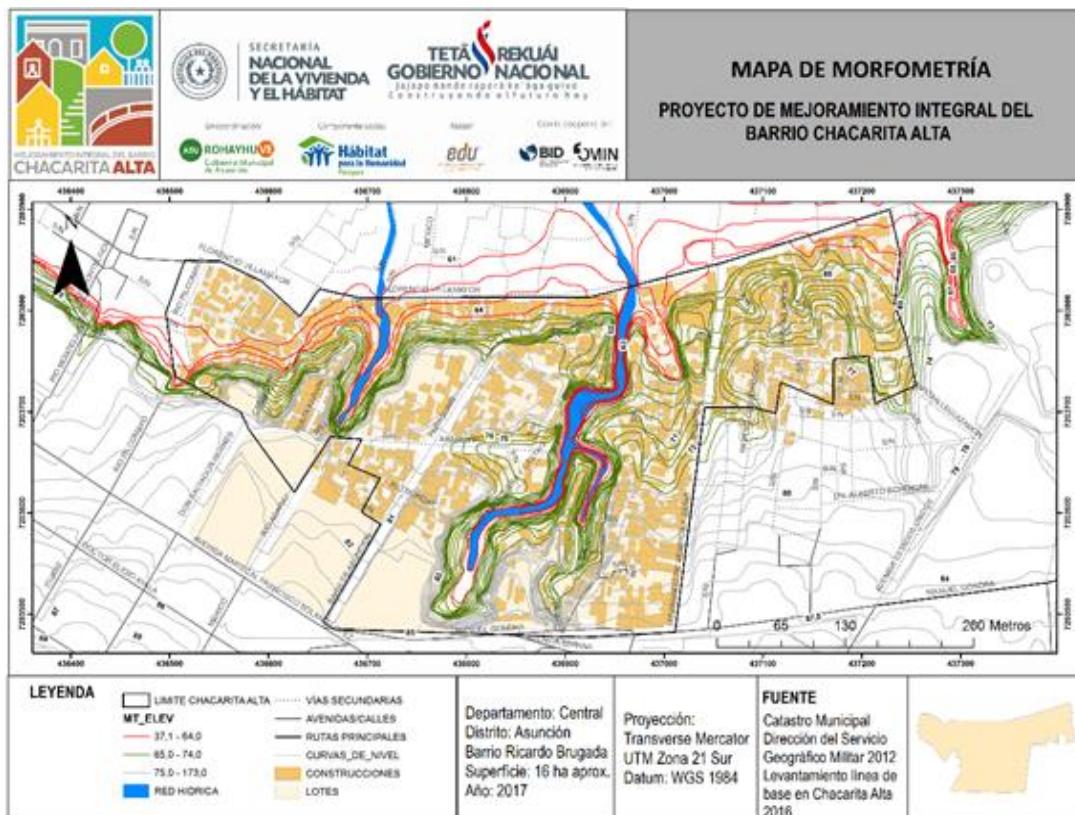
- Salud

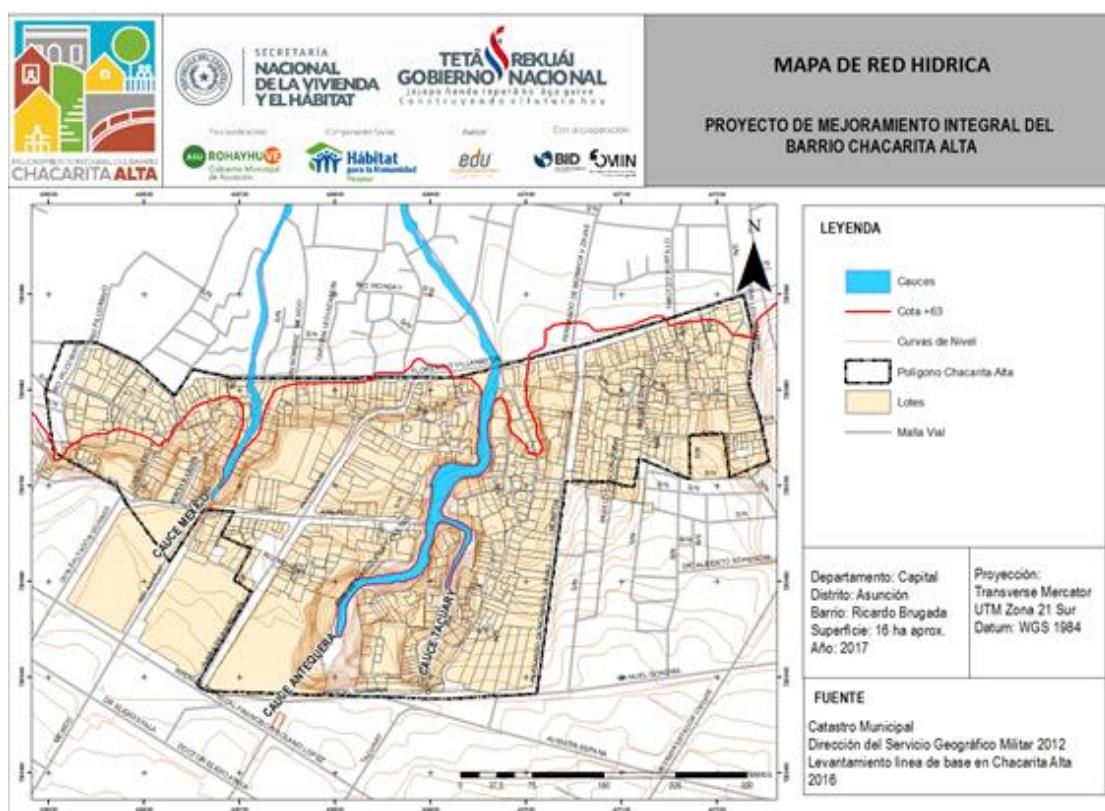


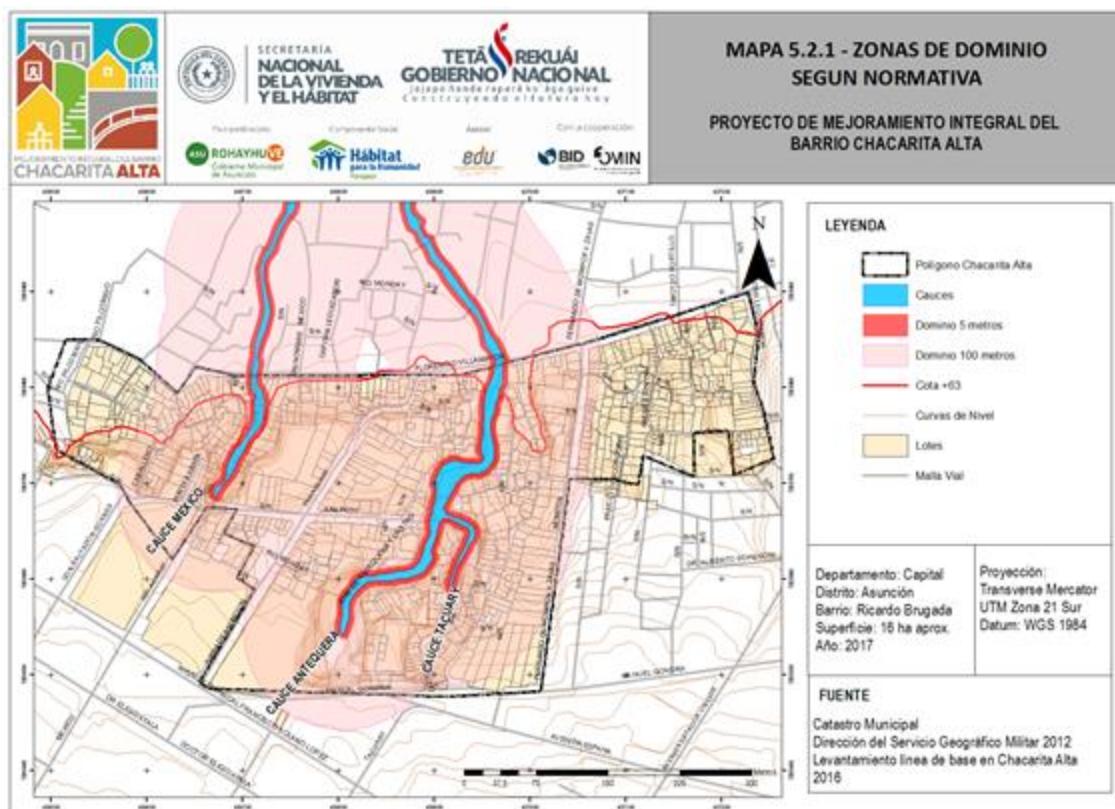
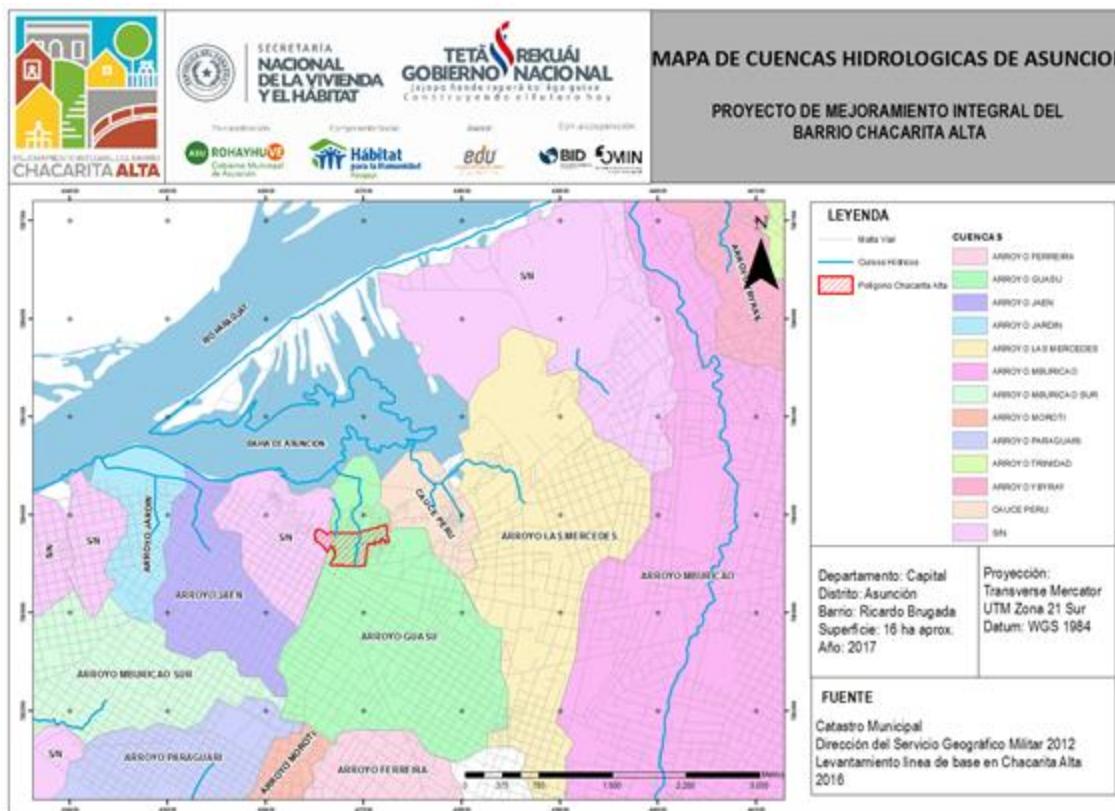
- Cultura y Patrimonio.

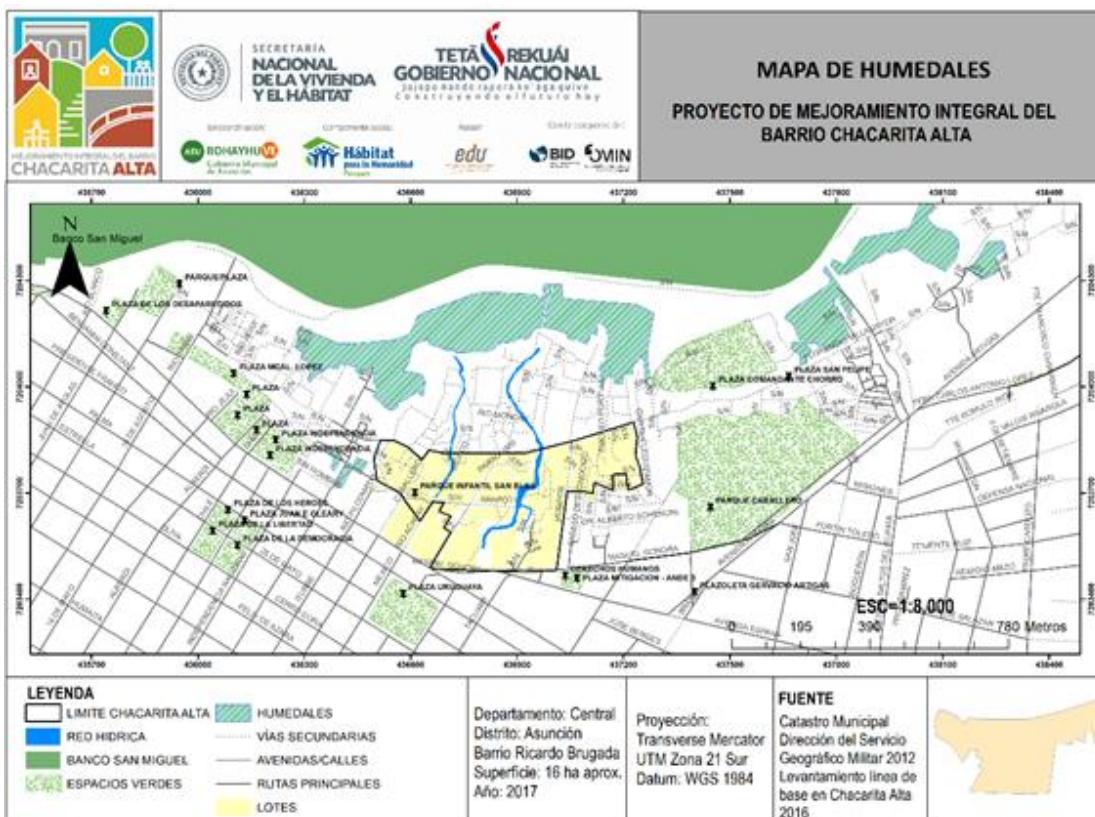
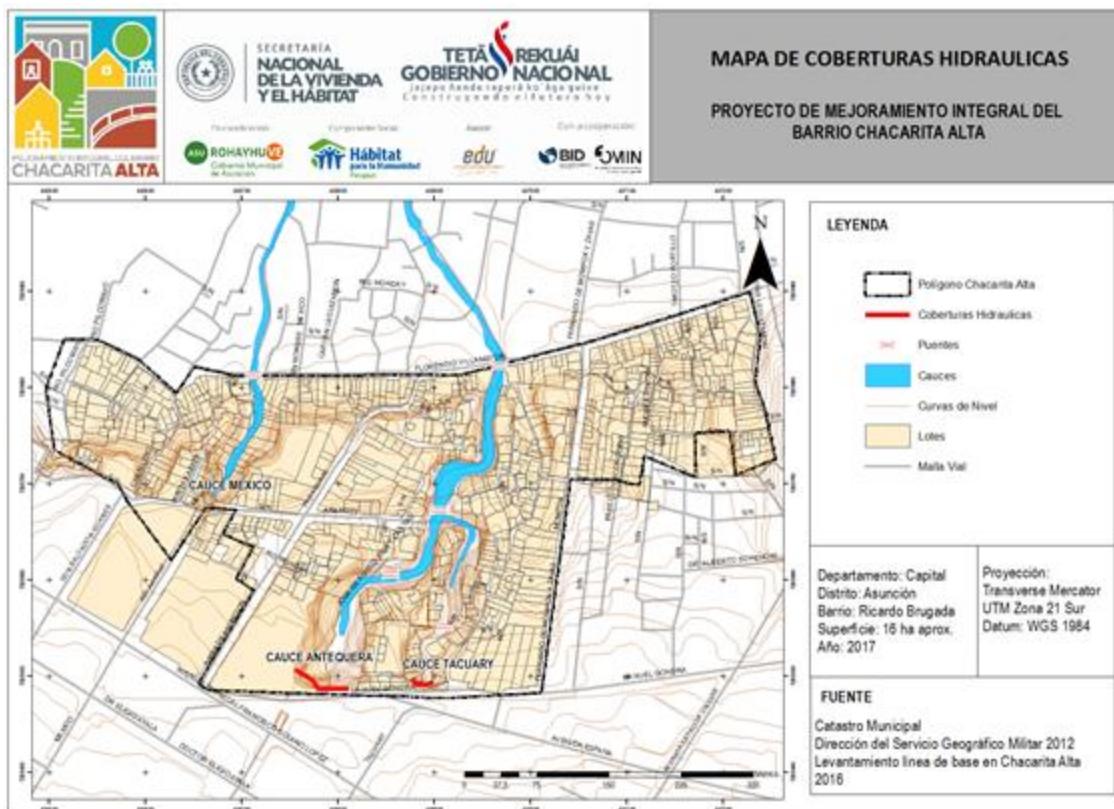


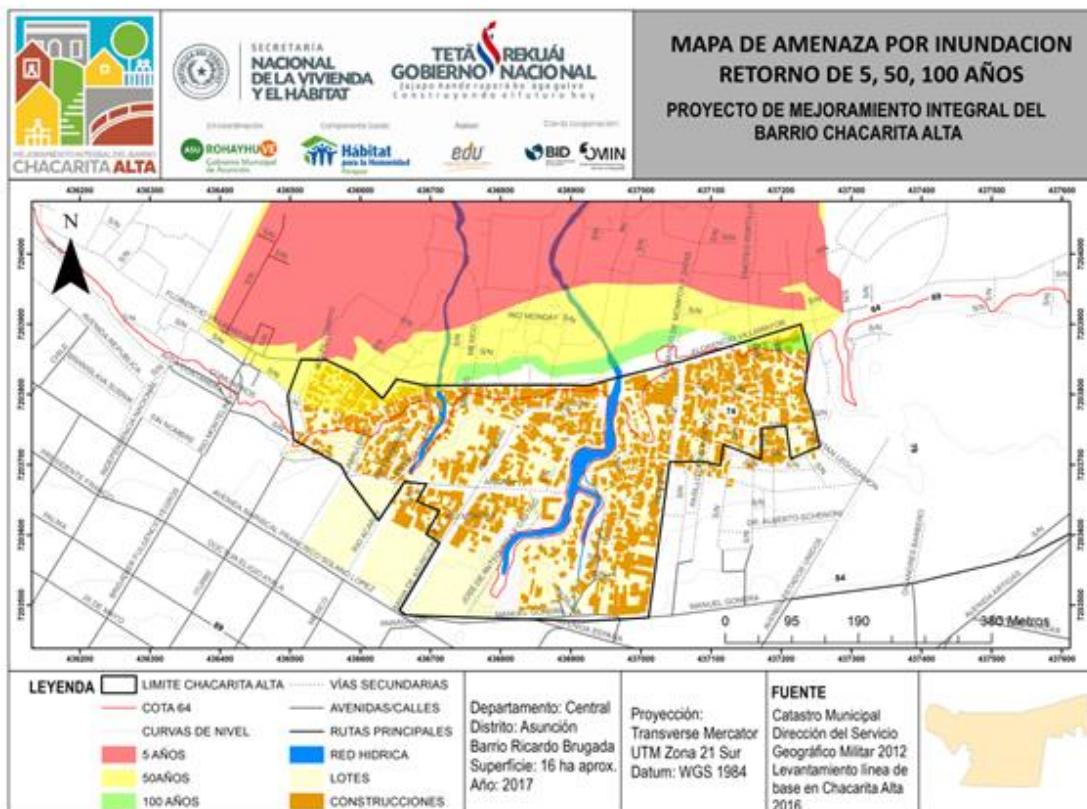


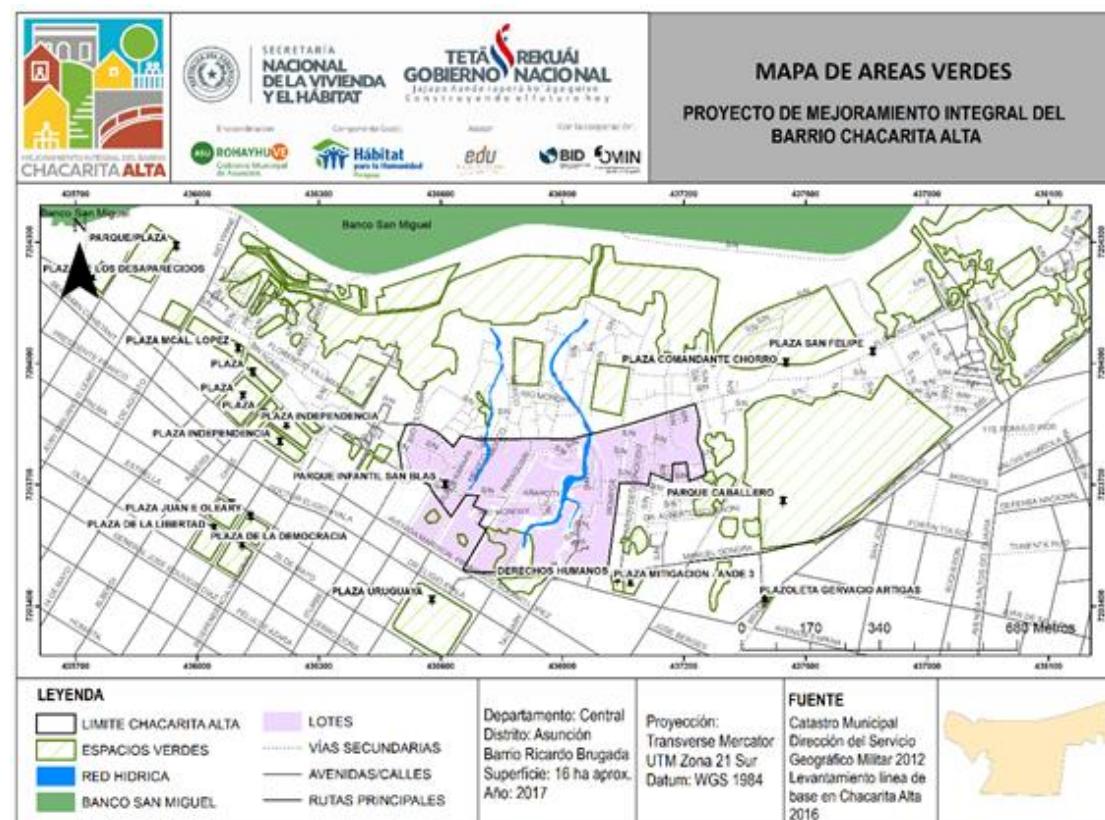


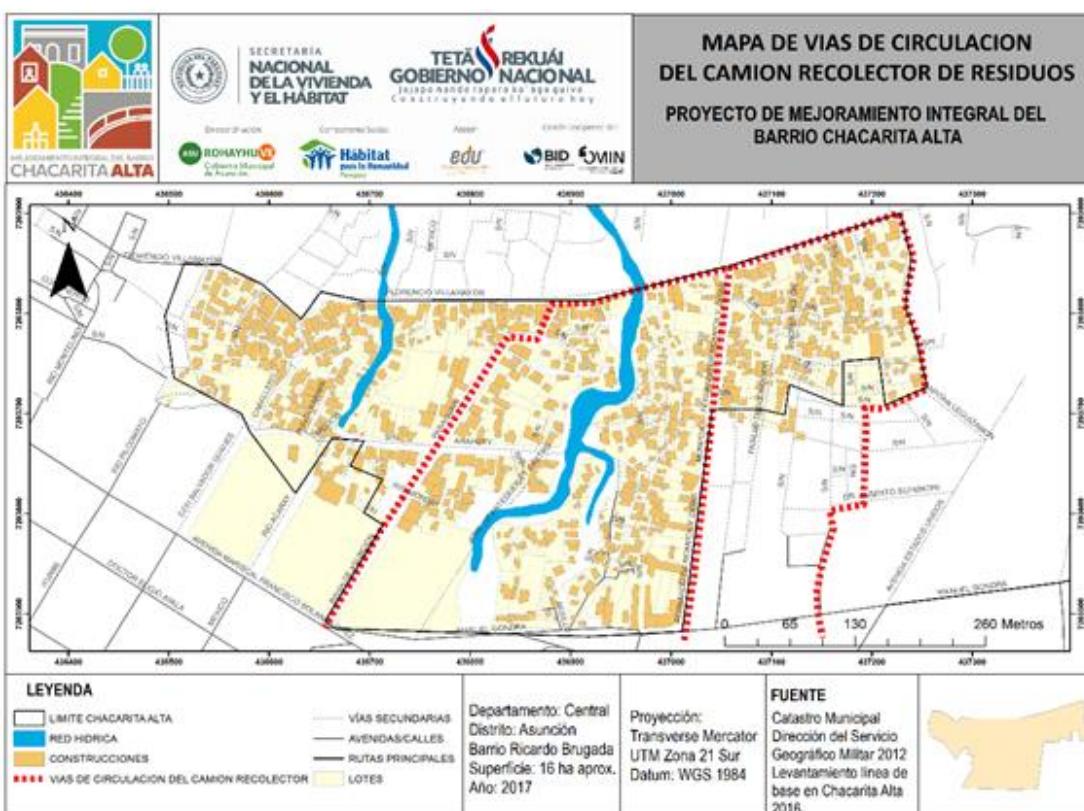
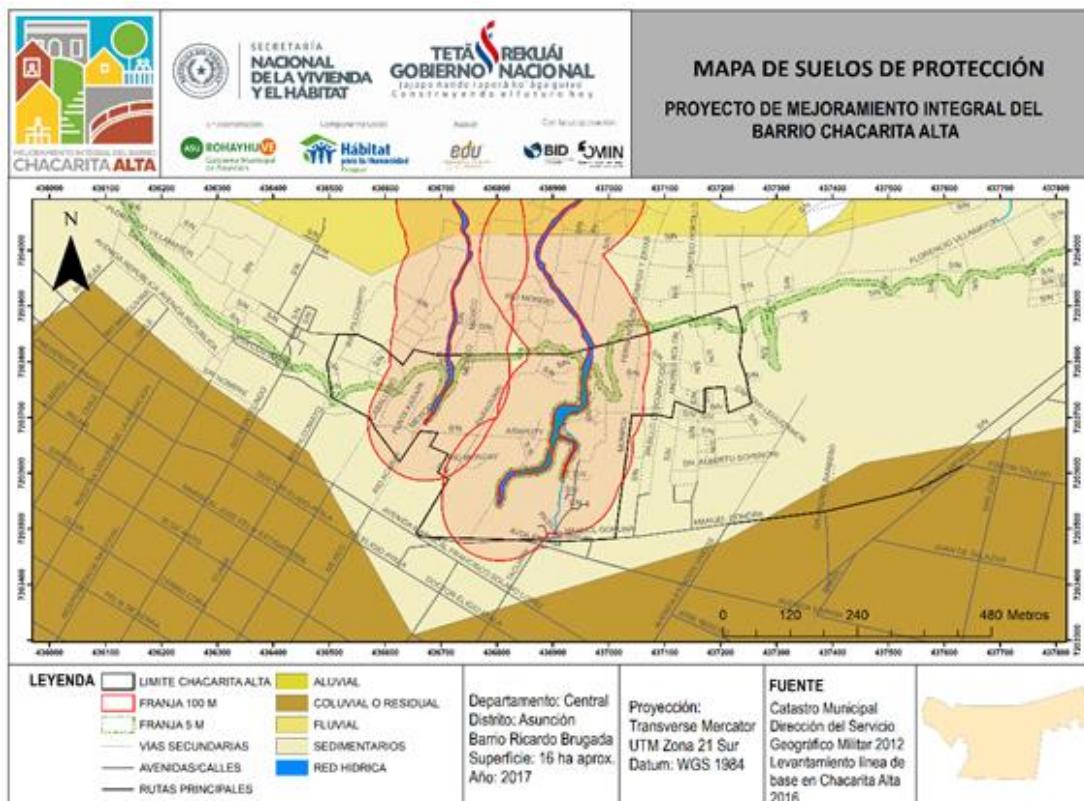


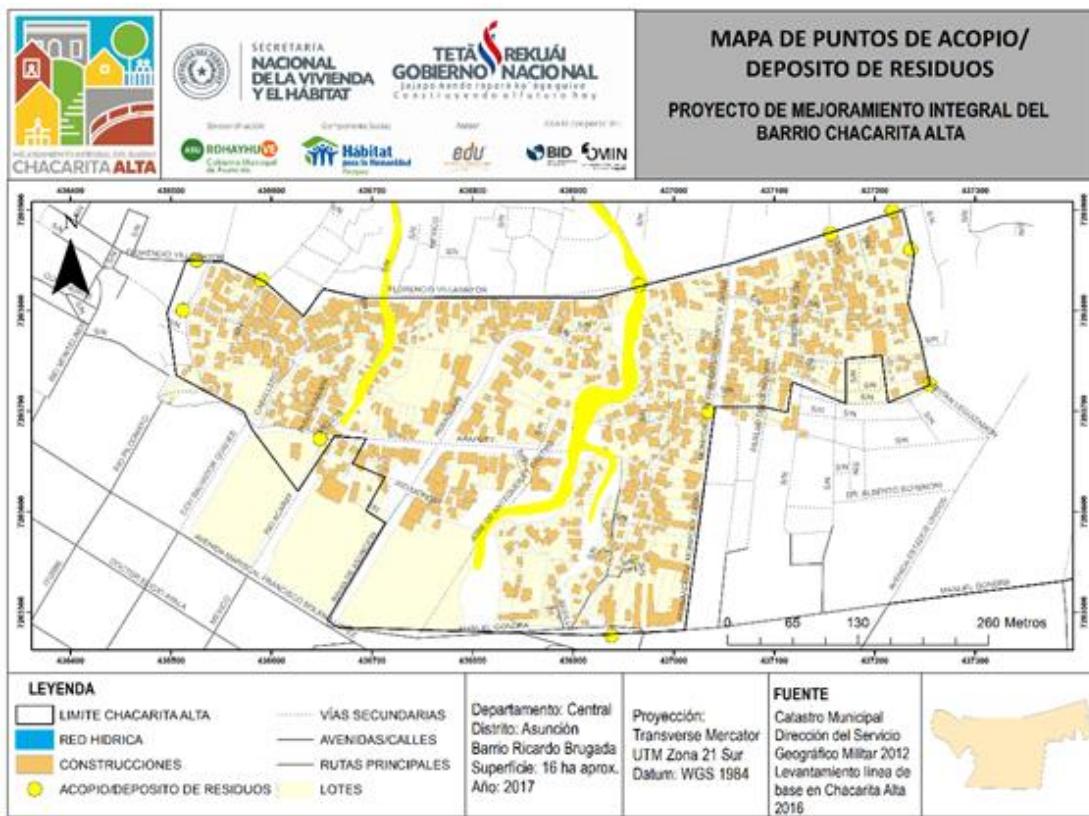




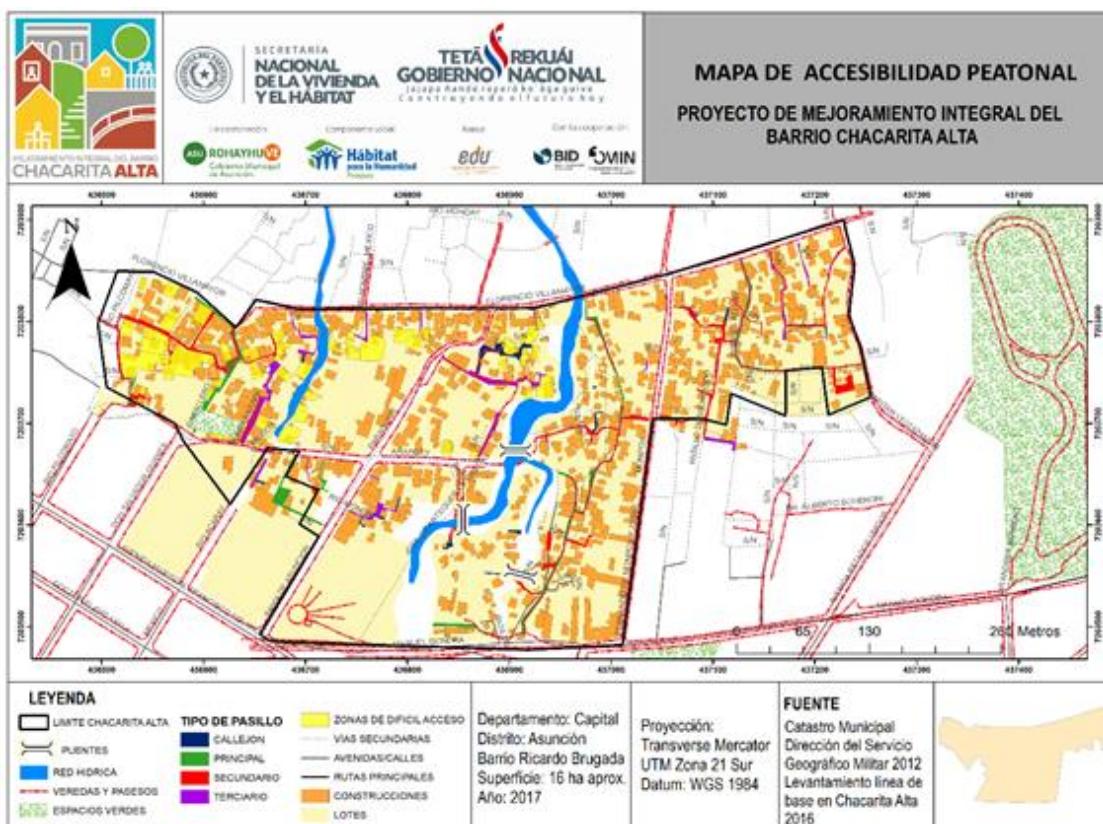


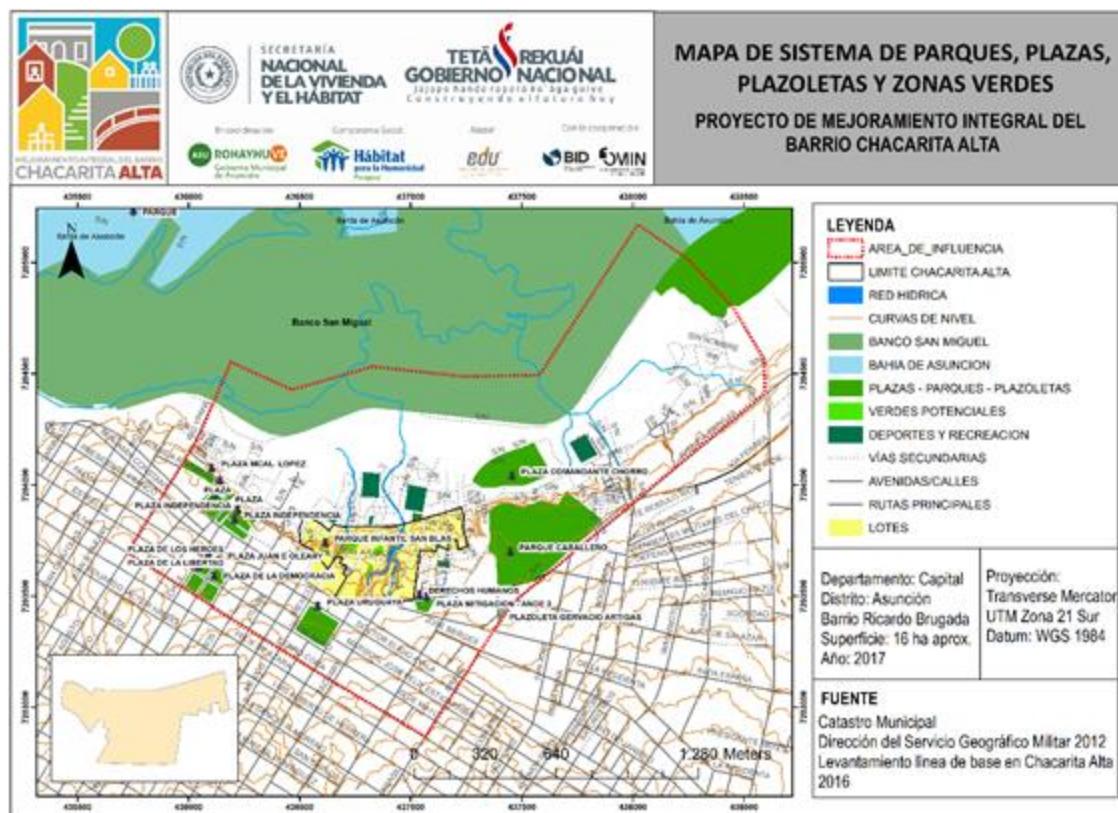
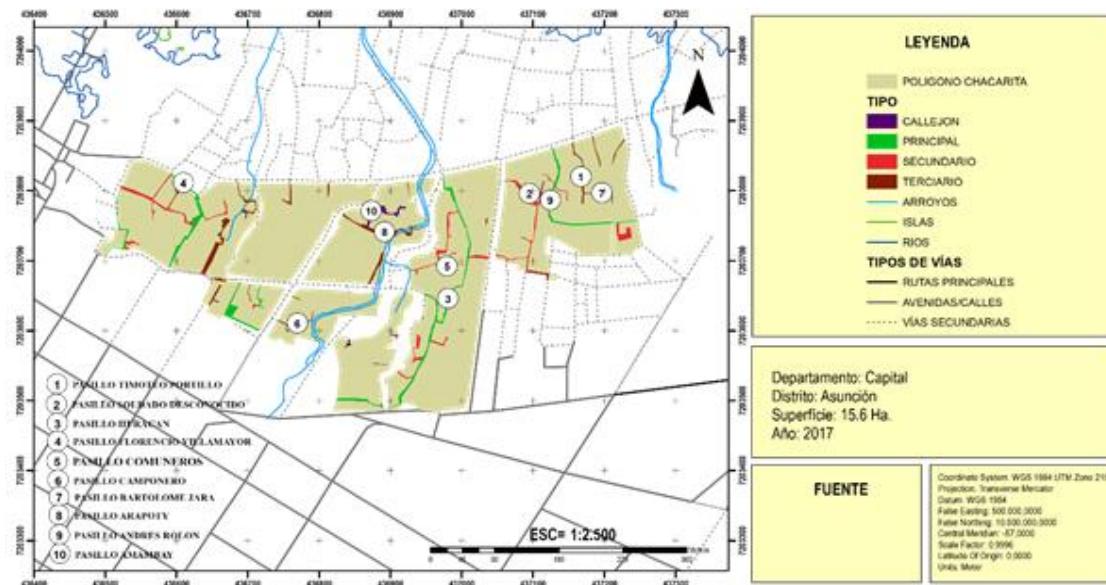












ANEXO 2. TABLAS DE RELACIÓN ESTRATEGIAS - PROBLEMAS ATACADOS

Tabla A de relación Estrategias- Problemáticas de **alta prioridad** según matriz de valoración.

ESTRATEGIA / PROBLEMÁTICA ATACADA	Riesgo por ocupación en zonas de amenaza alta	Disminución de la funcionalidad ecosistémica y consecuente pérdida de servicios ambientales	Deficiente disponibilidad, uso y manejo de servicios públicos	Escasa conciencia y formación para el uso y manejo de los recursos	Presencia de asentamientos y viviendas consolidadas no planificadas	Carente y/o deficiente espacio público efectivo
E1. Integración de la Chacarita a la ciudad formal	X		X		X	X
E2. Relocalización de viviendas; Riesgo, Franja de dominio y obra pública	X	X	X	X	X	X
E3. Densificación sobre las vías vehiculares consolidadas (Mompox, Gondra, Paraguarí, Florencio Villamayor, Capitán Leguizamón) atendiendo a condicionantes ambientales, paisajísticas y de ocupación de suelo.	X		X	X	X	
E4. Localización de lotes de oportunidad para reasentamientos y nuevas centralidades	X		X		X	
E5. Articulación y fomento de proyectos para el sector de Chacarita Baja.	X	X	X		X	X
E6. Conexión de infraestructura, servicios básicos y de seguridad a las redes principales de la ciudad de Asunción.		X	X	X	X	
E7. Implementar un sistema de gestión y manejo de los residuos sólidos	X	X	X	X		
E8. Recuperación de servicios ambientales y conectividad ecológica.	X	X	X	X	X	X
E9. Potenciación de los equipamientos y servicios existentes colindantes al área del proyecto		X	X		X	X
E10. Jerarquización, ordenamiento y planificación vial	X		X		X	X
E11. Intervención e integración de los pasillos promoviendo la conectividad y flujo peatonal.	X	X	X	X	X	X
E12. Promoción del turismo y la identidad del barrio.		X				X

E13. Conformación de una Mesa participativa comunitaria. Escala comunicativa 1	X	X		X		
E14. Reuniones comunitarias por sectores. Escala comunicativa 2	X	X		X	X	
E15. Empoderamiento del territorio como mecanismo para garantizar su sostenibilidad	X			X	X	X
E16. Fortalecimiento de grupos comunitarios	X			X	X	

Tabla B de relación Estrategias- Problemáticas de **media prioridad** según matriz de valoración.

ESTRATEGIA / PROBLEMÁTICA ATACADA	Abandono del sistema patrimonial del sector	Déficit cultural	Escaso desarrollo económico	Inseguridad e inadecuada convivencia	Restricciones frente a la necesaria integración funcional del territorio	Carencia y/o deficiencia de infraestructura para los servicios básicos y generales (Salud, bomberos)	Falta de consolidación de subcentralidades de dinámica barrial y sectorial.
E1. Integración de la Chacarita a la ciudad formal	X	X		X	X	X	X
E2. Relocalización de viviendas; Riesgo, Franja de dominio y obra pública			X	X	X		
E3. Densificación sobre las vías vehiculares consolidadas (Mompox, Gondra, Paraguarí, Florencio Villamayor, Capitán Leguizamón) atendiendo a condicionantes ambientales, paisajísticas y de ocupación de suelo.			X	X	X	X	X
E4. Localización de lotes de oportunidad para reasentamientos y nuevas centralidades			X	X	X		X
E5. Articulación y fomento de proyectos para el sector de Chacarita Baja.				X	X		X
E6. Conexión de infraestructura, servicios básicos y de seguridad a las redes principales de la ciudad de Asunción.					X	X	X
E7. Implementar un sistema de gestión y manejo de los residuos sólidos			X	X		X	

E8. Recuperación de servicios ambientales y conectividad ecológica.		X		X	X			X
E9. Potenciación de los equipamientos y servicios existentes colindantes al área del proyecto	X		X	X	X			X
E10. Jerarquización, ordenamiento y planificación vial	X	X	X			X	X	X
E11. Intervención e integración de los pasillos promoviendo la conectividad y flujo peatonal.	X				X	X		X
E12. Promoción del turismo y la identidad del barrio.	X	X	X	X				X
E13. Conformación de una Mesa participativa comunitaria. Escala comunicativa 1		X		X	X			X
E14. Reuniones comunitarias por sectores. Escala comunicativa 2		X		X	X			X
E15. Empoderamiento del territorio como mecanismo para garantizar su sostenibilidad				X	X			X
E16. Fortalecimiento de grupos comunitarios				X				X

Tabla C de relación Estrategias- Problemáticas de **baja prioridad** según matriz de valoración.

ESTRATEGIA / PROBLEMÁTICA ATACADA	Deterioro del paisaje	Baja participación comunitaria de mujeres y jóvenes	Deficiente control catastral	Estudios insuficientes y/o inadecuados para el desarrollo de las obras	Inadequado estado de las formas de movilidad	Inequidad social	Incipiente política pública de reasentamiento	Proceso de ocupación cíclica por inundación	Deficiente prestación de salud	Inadecuada e insuficiente prestación del servicio de transporte público a nivel de la ciudad
E1. Integración de la Chacarita a la ciudad formal		X	X	X	X	X	X	X	X	X
E2. Relocalización de viviendas; Riesgo, Franja de dominio y obra pública	X		X	X		X	X	X		

E3. Densificación sobre las vías vehiculares consolidadas (Mompox, Gondra, Paraguarí, Florencio Villamayor, Capitán Leguizamón) atendiendo a condicionantes ambientales, paisajísticas y de ocupación de suelo.	X				X		X			X
E4. Localización de lotes de oportunidad para reasentamientos y nuevas centralidades	X		X	X		X	X			X
E5. Articulación y fomento de proyectos para el sector de Chacarita Baja.	X		X	X				X	X	
E6. Conexión de infraestructura, servicios básicos y de seguridad a las redes principales de la ciudad de Asunción.	X			X			X			X
E7. Implementar un sistema de gestión y manejo de los residuos sólidos	X	X								
E8. Recuperación de servicios ambientales y conectividad ecológica.	X			X	X	X		X		
E9. Potenciación de los equipamientos y servicios existentes colindantes al área del proyecto					X					X
E10. Jerarquización, ordenamiento y planificación vial				X	X					
E11. Intervención e integración de los pasillos promoviendo la conectividad y flujo peatonal.	X	X			X		X	X		

E12. Promoción del turismo y la identidad del barrio.		X					X			
E13. Conformación de una Mesa participativa comunitaria. Escala comunicativa 1	X			X	X		X			X
E14. Reuniones comunitarias por sectores. Escala comunicativa 2		X		X			X	X		
E15. Empoderamiento del territorio como mecanismo para garantizar su sostenibilidad		X					X	X		
E16. Fortalecimiento de grupos comunitarios	X	X						X		

ANEXO 3. FICHAS DE PROYECTOS PRIORIZADOS OBSERVACIONES.

Las siguientes fichas de proyectos presentan las hojas de ruta de los mismos de manera separada, sin embargo varios de ellos tendrán procesos compartidos o simultáneos de acuerdo su grado de correlación y logística de obra.

También cabe mencionar que el proyecto urbanístico dará cumplimiento a la Ley N° 294/93 de —Evaluación de Impacto Ambiental, para la obtención de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) de todo el proyecto con posteriores adendas o actualizaciones particulares.

Así también, se desarrollará un Plan de Gestión Ambiental y Social (PGAS) ajustado a todo el proyecto y a ser implementado por la Coordinación Ambiental de la Unidad Ejecutora de Proyectos BID – SENAVITAT.

ESTRATEGIA N° 1 INTEGRACION DE LA CHACARITA A LA CIUDAD FORMAL

PROYECTO REGULARIZACIÓN DE TENENCIA DE SUELO

P 1.1

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Gestión y articulación de modo a regularizar la tenencia de suelos de los habitantes del barrio; tanto en las relocalizaciones internas como en las viviendas no reubicadas:

- Para los pobladores reubicados con la estrategia de relocalización por riesgo, franja de dominio y obra pública, ya en viviendas de situación regular.
- Para las viviendas no afectadas por la estrategia de relocalizaciones, en proceso de regularización de la tenencia con vistas a postulaciones de mejoramiento de viviendas desde otros componentes ejecutores de la SENAVITAT.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Relevamiento planaltimétrico de situación actual de lotes y volúmenes.	FOMIN - FADA			
B. Regularización tras compra o expropiación de lotes para relocalización u obra pública	SENAVITAT - MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
C. Formalización del catastro del sector y mensura judicial	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN (MCA)			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
-Ley 1294/87 Orgánica municipal - Ley 1053/83 del Catastro de la ciudad de Asunción.	Definición de los lotes a ser afectados por el proyecto de restauración del cauce y obras viales.

ESTRATEGIA N° 2 RELOCALIZACIÓN DE VIVIENDAS; RIESGO, FRANJA DE DOMINIO Y OBRA PÚBLICA

P 2.1

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS UNIFAMILIARES

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Este proyecto se desarrollará en los bolsones habitacionales internos con acceso por pasillos adecuados. Serán viviendas de hasta dos o tres niveles según las condicionantes ambientales y constructivas de cada sitio de implantación, destinado para familias que deben ser relocalizadas por ocupación de franja de dominio de los cauces, zonas de amenazas por inundación o derrumbe o afectados por obras públicas.

Este proyecto se complementa con la adecuación del Plan Regulador de Asunción que permita la regulación de las densidades en los bolsones habitacionales y los proyectos específicos de reasentamientos y nuevas centralidades.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Relevamiento de lotes municipales en el interior del barrio.	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
B. Procesos de compra, permuta y/o expropiación de lotes	SENAVITAT - MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
C. Licitación consultoría; Proyecto ejecutivo de tipología habitacional	SENAVITAT - BID			
D. Licitación para la construcción de viviendas unifamiliares	SENAVITAT - BID			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
-Ley 1053/83 Orgánica municipal	Procesos legales administrativos para intervención de la SENAVITAT en lotes municipales
	Desarrollo ejecutivo de tipología habitacional según datos poblacionales de diagnóstico

ESTRATEGIA N° 2 RELOCALIZACIÓN DE VIVIENDAS; RIESGO, FRANJA DE DOMINIO Y OBRA PÚBLICA

P 2.2

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS MULTIFAMILIARES

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Este proyecto incluye viviendas en bloques de departamentos de hasta cuatro niveles sobre las calles de circulación vehicular, busca optimizar la ocupación del espacio reduciendo las presiones de expansión y dispersión. Este proyecto se complementa con la adecuación del Plan Regulador de Asunción que permitan la densificación de las vías vehiculares del sector y el proyecto específico de reasentamientos y nuevas centralidades.

Está destinado para familias que deben ser relocalizadas por ocupación de la franja de dominio de los cauces, zonas de riesgo por inundación, por riesgo y/o por obra pública.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Relevamiento de lotes municipales las vías de acceso vehicular indicadas en el plan	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN (MCA)			
B. Procesos de compra, permuta y/o expropiación de lotes	SENAVITAT - MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
C. Licitación consultoría; Proyecto ejecutivo de tipología habitacional	SENAVITAT - BID			
D. Licitación para la construcción de viviendas multifamiliares	SENAVITAT - BID			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
-Ley Orgánica Municipal 1053 / 83	Procesos legales administrativos para intervención de la SENAVITAT en lotes municipales.
	Desarrollo ejecutivo de tipología habitacional según datos poblacionales de diagnóstico.

ESTRATEGIA N° 3 DENSIFICACIÓN DE VÍAS VEHICULARES CONSOLIDADAS

PROYECTO CONFECCIÓN DE NORMATIVA PERTINENTE PARA LAS RELOCALIZACIONES

P 3.1

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Consiste en la actualización de la normativa municipal referente a la densificación habitacional sobre las calles vehiculares planteadas en el presente plan urbano con sus respectivos indicadores permitiendo estos una permeabilidad espacial y visual hacia el interior del barrio así como el cuidado de los criterios ambientales de asoleamiento y efecto de isla de calor. Evitándose el efecto barrera sobre las vías.

Por otra parte, también abarca la regulación de los bolsones habitacionales internos a una densidad habitacional menor y sus indicadores urbanos ambientales correspondientes; salvaguardando en lo posible tras el mejoramiento de la accesibilidad de emergencia, el trazado orgánico original.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Confección de propuesta de normativa	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN- SENAVITAT			
B. Estudio y aprobación de normativa	JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
- Ley Orgánica Municipal 1053 / 83 - Ord municipal 35/96 Catálogo de sitios de valor urbanístico y patrimonial	Confección de proforma de normativa

ESTRATEGIA N° 4 LOCALIZACIÓN DE LOTES DE OPORTUNIDAD PARA REASENTAMIENTOS Y NUEVAS CENTRALIDADES

PROYECTO PLANIFICACIONES URBANAS PARTICULARES PARA REASENTAMIENTOS

P 4.1

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Comprende el diseño urbano general de los complejos habitacionales a implementar según los indicadores urbanos de las legislaciones y ordenanzas competentes al municipio de Asunción (Relaciones de accesibilidad vial, servicios y dimensiones mínimas, reglamento de la construcción y normas de accesibilidad del edificio) para su aprobación municipal según lo estipulado en la ley de loteamientos y la ley orgánica municipal.

La magnitud de los mismos responderá a la cantidad de viviendas a relocalizar dependiente de los estudios de cauces.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Definición de cantidad de viviendas a relocalizar y de superficie disponible.	CONSULTOR TÉCNICO (Cauces) - MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - SENAVITAT			
B. Anteproyecto del proyecto urbano general de reasentamientos (tipologías, ubicaciones, accesibilidad, conexiones a redes).	SENAVITAT			
C. Definición de sitios de albergue temporal	SENAVITAT - MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
D. Licencia ambiental del proyecto general de reasentamientos.	SENAVITAT CONSULTOR TÉCNICO - SEAM			
E. Aprobación municipal.	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN - JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCIÓN			
NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA			
Ley 881/81 de loteamientos Ley 1294/87 Orgánica Municipal Ley 294/93 Evaluación de impacto ambiental Ord 33/95 "Tierras municipales. Régimen urbanístico emprendimientos habitacionales"	Confección del anteproyecto con tipologías existentes tras definiciones del componente "a".			

ESTRATEGIA N° 6 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS A LA RED DE LA CIUDAD

P 6.1

PROYECTO RED DE AGUA POTABLE

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

El proyecto abarca la renovación de la red de aprovisionamiento de agua en redes sinérgicas con las instalación de desagüe cloacal y red eléctrica.

La red incluirá tuberías primarias, secundarias y domiciliarias hasta el medidor, permitiendo que cada vivienda cuente con su medidor particular. Se deberá garantizar buena presión y abastecimiento continuo del servicio.

La red deberá dotar al barrio de hidrantes para responder a las eventuales necesidades de un carro de bomberos.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Licitación de consultoría; <i>relevamiento de conexiones existentes y proyecto ejecutivo</i> de las redes de aprovisionamiento de agua para las viviendas existentes y nuevas así como a los espacios públicos proyectados.	SENAVITAT - BID			
B. Aprobación del proyecto ESSAP	ESSAP			
C. Licencia Ambiental para red de aprovisionamiento de agua	SENAVITAT CONSULTOR TÉCNICO - SEAM			
D. Licitación de obra Red de aprovisionamiento de agua	SENAVITAT - BID			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
Ley 1614/2000 Marco regulatorio y tarifario del servicio de agua potables y alcantarillado sanitario Ley 294/93 Evaluación de impacto ambiental	Confección de términos de referencia para licitación de consultoría

ESTRATEGIA N° 6 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS CONECTADOS A LA RED DE LA CIUDAD

P 6.2

PROYECTO RED DE ALCANTARILLADO SANITARIO

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

El proyecto abarca la renovación de la red de desagüe cloacal en redes sinérgicas con las instalación de agua y red eléctrica.

La red incluirá tuberías colectoras y ramales que unen al último registro de cada vivienda con la colectora principal del Proyecto Saneamiento de la Bahía, ejecutado por el MOPC, que pasará por la calle Florencio Villamayor.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Licitación de consultoría; <i>Relevamiento</i> de puntos de conexión de las redes de desagüe cloacal y <i>proyecto Ejecutivo</i> de Red de Desagüe Cloacal de las viviendas existentes y nuevas.	SENAVITAT - BID			
B. Aprobación del proyecto ESSAP	ESSAP			
C. Licencia Ambiental para red de desagüe cloacal	SENAVITAT CONSULTOR TECNICO - SEAM			
D. Licitación de obra Red de desagüe cloacal	SENAVITAT - SEAM			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
<ul style="list-style-type: none"> - Ley 1614/2000 Marco regulatorio y tarifario del servicio de agua potables y alcantarillado sanitario - Ley 294/93 Evaluación de impacto ambiental 	Confección de términos de referencia para licitación de consultoría

ESTRATEGIA N° 6 CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BASICOS CONECTADOS A LA RED DE LA CIUDAD

P 6.3

PROYECTO RED DE DESAGÜE PLUVIAL

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

El proyecto abarca la construcción del sistema de desagüe pluvial en redes sinérgicas con las instalaciones sanitarias y la red eléctrica.

La red se desarrollará de modo a canalizar las aguas del barrio por zonas que permitan conducir el agua de lluvia a puntos determinados de desagote en los cauces, siguiendo la pendiente del terreno y previniendo la afectación de las viviendas.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Licitación de consultoría; <i>Estudio de cuencas y Proyecto Ejecutivo Red de desagüe pluvial</i> , (redes colectoras, bocas a los cauces e infraestructura complementaria en puntos de conflicto)	SENAVITAT - BID			
B. Aprobación proyecto de red desagüe pluvial	MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
C. Licencia Ambiental para proyecto de red de desagüe pluvial	SENAVITAT CONSULTOR TECNICO - SEAM			
D. Licitación de obra Red de desagüe pluvial	SENAVITAT - SEAM			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACION INMEDIATA
<ul style="list-style-type: none"> - Ley 1614/2000 Marco regulatorio y tarifario del servicio de agua potables y alcantarillado sanitario - Ley 294/93 Evaluación de impacto ambiental 	Confección de términos de referencia; Definición de puntos de desagüe en el cauce.

ESTRATEGIA N° 6 CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS BÁSICOS CONECTADOS A LA RED DE LA CIUDAD

REDES ELÉCTRICAS Y SEÑALES DÉBILES CON CABLEADO SUBTERRÁNEO E ILUMINACIÓN PÚBLICA

P 6.4

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

El proyecto contempla la red de cableados tanto eléctricos como de señales débiles distribuidos a través de ductos subterráneos. Deben estar considerados en sinergia con las redes sanitarias. Se deberá llegar a que cada familia cuente con su propio medidor.

Además, se desarrollará un sistema de iluminación pública con columnas acordes a la temática de la zona, de modo a que sea adecuada a la función de las vías vehiculares, ciclovías, pasos peatonales o los lugares de estadía.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Licitación de consultoría; Relevamiento de conexiones y Proyecto Ejecutivo Red de Electricidad y ductos de señales débiles subterráneas en las viviendas existentes, nuevas y espacios públicos.	SENAVITAT - BID			
B. Aprobación proyecto de red eléctrica y señales débiles	ANDE			
C. Licencia Ambiental para proyecto de red eléctrica y ductos de señales débiles.	SENAVITAT CONSULTOR TECNICO - SEAM			
D. Licitación de obra Red eléctrica y ductos de señales débiles	SENAVITAT - SEAM			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
Ley 1614/200 Marco regulatorio y tarifario del servicio de agua potables y alcantarillado sanitaria	
Ley 294/93 Evaluación de impacto ambiental	

ESTRATEGIA N° 7 IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE GESTIÓN Y DE MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UN PLAN DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN CHACARITA ALTA

P
7.1

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

El proyecto plantea la implementación de un sistema de gestión de residuos sólidos en el barrio; deberá incluir la limpieza y el mantenimiento de los cauces, los lotes no ocupados o con patios, la definición de puntos de acopio de basura, tratamiento de reciclados y la correspondiente educación ambiental de los pobladores.

Se toman como líneas de base los planes existentes desde el municipio de Asunción y el MOPC en su programa de Saneamiento de la bahía.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Definición y aprobación del plan de manejo a implementar	SENAVITAT - MUNICIPALIDAD - MOPC			
B. Implementación del Plan de gestión de residuos.	MOPC – MUNICIPALIDAD - SENAVITAT			
C. Seguimiento, cumplimiento y mantenimiento del Plan de Gestión de residuos.	MUNICIPALIDAD			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACION INMEDIATA
Ley 3956/09 de Gestión integral de los residuos sólidos	

ESTRATEGIA N° 8 INTEGRACIÓN DE LOS PARQUES LINEALES A LA RED ECOLÓGICA DE LA CIUDAD

P 8.1

PROYECTO CONSTRUCCIÓN DE PARQUES LINEALES

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Ubicados en los márgenes de los tres cauces que están en el territorio a intervenir, correspondientes a los arroyos Antequera, Tacuary y México, en una franja mínima aproximada de 5 (cinco) metros a cada margen de los cauces como protección ambiental y margen variable adicional de protección según estudio particular de suelo. Los mismos serán espacios de dispersión, de relacionamiento social y recreativo. Componente urbano de corredores ecológicos hacia el parque costero y Bahía de Asunción, así como también servirán de vías de conectividad norte -sur o para peatones y ciclistas.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Relevamiento situación actual de cauces	BID – CONSULTORÍA - SENAVITAT			
B. Identificación y definición de sitios rescatados y/o ganados sobre el cauce para parques lineales.	SENAVITAT – BID - CONSULTOR			
C. Generación términos de referencias generales y particulares de diseño	SENAVITAT			
D. Gestión de Licencia ambiental del proyecto general del parque.	SENAVITAT- CONSULTORIA TÉCNICA - SEAM			
E. Licitación proyecto y construcción de los parques lineales	SENAVITAT - BID			

NORMATIVA	ACTIVIDADES DE APLICACIÓN INMEDIATA
<ul style="list-style-type: none"> - Ley 3239 de Recursos Hídricos - Ord. 43/94 Plan regulador de Asunción - Ord. 34/96 Plan Maestro Franja Costera - Ord. 183/ 01 Plan Director Urbano Ambiental - Ord. 53/02 Equipamiento de usos comunitarios en AR1 Y AR2 	<ul style="list-style-type: none"> - Realización de los términos de referencia generales del parque

ESTRATEGIA N° 8 INTEGRACION DE LOS PARQUES LINEALES A LA RED ECOLÓGICA DE LA CIUDAD

P 8.2

PROYECTO OBRAS DE PROTECCION Y CONTENCION DE CAUCES

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Es una prioridad para los pobladores, dado los riesgos de desmoronamiento del suelo al margen de los cauces y donde asientan viviendas. Este proyecto debe solucionar la erosión que produce la alta escorrentía de los arroyos Antequera, Tacuary y México en periodos de lluvia, con reductores de velocidad, estabilizadores de los taludes que garanticen que los cauces mantengan su profundidad y dimensiones. Se utilizarán en lo posible protecciones blandas y amigables con el ambiente dándole al paisaje la mayor la mayor cantidad de verdes posible.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
a.Relevamiento situación actual de cauces y soluciones de contención particularizadas por sector.	SENAVITAT – BID - CONSULTORIA			
b.Aprobación diseño ejecutivo soluciones particulares de contención.	SENAVITAT- CONSULTORIA BID- MUNICIPALIDAD DE ASUNCION			
C.Licencia Ambiental de soluciones desarrolladas	SENAVITAT – SEAM			
D. Licitación construcción de obras de soluciones de contención de bordes	SENAVITAT -BID			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACION INMEDIATA
<ul style="list-style-type: none"> . - Ley 3239 de Recursos Hídricos - Ord. 43/94 Plan regulador de Asunción - Ord. 34/96 Plan Maestro Franja Costera - Ord. 183/ 01 Plan Director Urbano Ambiental 	Acompañamiento a la consultoría del proceso de relevamiento recientemente iniciado.

ESTRATEGIA N° 8 INTEGRACION DE LOS PARQUES LINEALES A LA RED ECOLÓGICA DE LA CIUDAD

P 8.3

PROYECTO RECUPERACIÓN DE LOS SERVICIOS AMBIENTALES

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Se busca devolver a los cauces de los arroyos Antequera, Tacuary y México las condiciones ambientales adecuadas y con ello la recuperación de los servicios ambientales que ofrecen dichas infraestructuras naturales. Implica una limpieza de los cauces y los márgenes, favoreciendo las condiciones para el desarrollo de la flora y fauna local, todo esto apoyado con el plan de gestión de residuos y la formalización y disposición de las redes de desagüe cloacal.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Definición del Plan de Gestión Socio Ambiental desarollable durante el proyecto	SENAVITAT			
B. Extracción de residuos de los cauces	MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – MOPC - SENAVITAT			
C. Revegetación del área a partir de la construcción de los parques lineales	SENAVITAT – MUNICIPALIDAD DE ASUNCION			
D. Re direccionamiento de las aguas servidas a las redes de desagüe cloacal	MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – MOPC - SENAVITAT			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACION INMEDIATA
- Ley 3239 de Recursos Hídricos - Ley 3956/09 de Gestión integral de los residuos sólidos	Borradores del Plan de Gestión socio Ambiental del proyecto con todos los actores institucionales y sociales.

<p>ESTRATEGIA N°10 JERARQUIZACION, ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION VIAL.</p> <p>ADECUACIÓN SITUACIÓN VIAL, FÍSICA Y DE FUNCIONAMIENTO DE LAS CALLES ESTE -OESTE (CIRCUITO PAR BINARIO)</p>	P 10.1
<p>DESCRIPCIÓN Y ALCANCE</p> <p>Las calles Florencio Villamayor y Manuel Gondra serán las calles principales de circulación vehicular de este a oeste. Se establecerá un sistema de par binarios, de modo a optimizar el espacio de las calles. Se adecuarán las veredas para los peatones, asegurando puntos de cruce peatonal bien señalizados y un sistema de iluminación pública adecuado en todo su tramo de intervención.</p> <p>El estacionamiento será restringido de modo a no obstaculizar el tránsito.</p>	

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Definición de parámetros viales de funcionamiento para el diseño ejecutivo	SENAVITAT – MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
B. Licitación diseño ejecutivo de adecuación vial	SENAVITAT – BID - CONSULTORIA			
C. Aprobación municipal	MUNICIPALIDAD DE ASUNCION			
D. Licitación de obras	SENAVITAT – BID -			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
	Confección de borrador de términos de referencia con los parámetros viales

ESTRATEGIA N°10 JERARQUIZACION, ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION VIAL.

P
10.2

ADECUACIÓN SITUACIÓN VIAL, FÍSICA Y DE FUNCIONAMIENTO DE LAS CALLES NORTE - SUR (CIRCUITO PAR BINARIO)

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Las calles Fernando de Mompox y Zayas y Paraguarí serán las calles principales de circulación vehicular de norte a sur. Al igual que el proyecto anterior se establecerá un circuito de calles con par binarios, espacio adecuado para circulación de peatones y para estacionamiento.

La calle Capitán Leguizamón se articulará con propuesta de mejoramiento del Parque Caballero y su conexión con la Avenida Costanera “José Asunción Flores”, en el marco del proyecto de Revitalización del Parque Caballero (Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones - MOPC, Municipalidad de Asunción, Itaipú Binacional), teniendo en cuenta que es una vía limítrofe importante dentro del área de influencia del parque.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Definición de parámetros viales de funcionamiento para el diseño ejecutivo	SENAVITAT – MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
B. Licitación diseño ejecutivo de adecuación vial	SENAVITAT – BID - CONSULTORIA			
C. Aprobación municipal	MUNICIPALIDAD DE ASUNCION			
D. Licitación de obras	SENAVITAT – BID -			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
	Confección de borrador de términos de referencia con los parámetros viales.

ESTRATEGIA N°10 JERARQUIZACION, ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION VIAL.

P
10.3

CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE VIAS DE USO COMPARTIDO (CABALLERO, COMUNEROS, MEXICO)

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Incluye el mejoramiento de las calzadas y la señalización, se establecerán como calles de uso compartido entre vehículos y peatones a las calles: Comuneros, Caballero y México, en el área de intervención. Las calles Comuneros y México implicarán obras de apertura en su intersección dado que actualmente hay familias en el lugar. Así también en una siguiente etapa se contempla la continuidad de la calle Comuneros desde Iturbe a través del parque lineal y con llegada a Mómpox tras análisis de factibilidad financiera. Se plantean reductores de velocidad vehicular en estas vías y se adoptará una pavimentación de tipo diferente a las vehiculares por excelencia y con la iluminación adecuada al uso compartido.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Definición de parámetros viales de funcionamiento para el diseño ejecutivo	SENAVITAT – MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
B. Licitación diseño ejecutivo de adecuación vial	SENAVITAT – BID - CONSULTORIA			
C. Aprobación municipal	MUNICIPALIDAD DE ASUNCION			
D. Licitación de obras	SENAVITAT – BID -			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACIÓN INMEDIATA
	Confección de borrador de términos de referencia con los parámetros viales.

		P 10.4
ESTRATEGIA N°10 JERARQUIZACION, ORDENAMIENTO Y PLANIFICACION VIAL.		
ADECUACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS INTERVECINALES.		

DESCRIPCIÓN Y ALCANCE

Se mejorarán los pasos peatonales existentes (pasillos), de modo que sean funcionales e inclusivos dentro de la red vial del barrio. Proyecto de complemento en la renovación de las redes de infraestructura de servicios.

COMPONENTES DEL PROYECTO	ENTIDADES INVOLUCRADAS	PLAZO		
		CORTO	MEDIO	LARGO
A. Definición de parámetros viales de funcionamiento para el diseño ejecutivo	SENAVITAT – MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN			
B. Licitación diseño ejecutivo de adecuación vial	SENAVITAT – BID - CONSULTORIA			
C. Licitación de obras	SENAVITAT – BID			

NORMATIVA	SUBPROYECTOS DE APLICACION INMEDIATA
	Confección de borrador de términos de referencia con los parámetros viales.

